

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

LO INSOSTENIBLE SE SOSTIENE

Hace muchos meses que Azaña declaró en el banco azul, con ocasión de la de Casas Viejas, que la situación del Gobierno era insostenible. De entonces acá, día tras día, han ido acumulándose dificultades y conflictos que han llegado a saturar el ambiente político. No hay precedentes de un Gobierno que se sobreviva como éste a una muerte, en la que ya virtualmente yace desde hace meses. Lo insostenible se va sosteniendo. Pero no en vano; porque no es precisamente el Gobierno quien paga las consecuencias de semejante galvanización impávida. Y no digo más, sino que no he de ser yo—ni quienes conmigo piensan—el que lamente las repercusiones de esa resistencia del Gobierno a sucumbir a su fatal destino.

Nuevo atolladero el de hoy. La fórmula que Azaña y el ministro de Agricultura convinieron con los agrarios para el proyecto de Arrendamientos rústicos se ha desbaratado. Flotando a la deriva Azaña y sus ministros carecen de autoridades y de control sobre las oligarquías ministeriales. Ahora se ha evidenciado nuevamente con esta rebeldía de los socialistas a cumplir lo que Azaña concertó. Y como Azaña—juguete de los socialistas—no puede imponerse, sino que ha de pechar con la dócil sumisión si quiere vivir en el Poder—que es lo único que quiere—, pues ahí quedó la fórmula abandonada. Vuelta a la obstrucción de los agrarios. Un nuevo conflicto que Azaña va a añadir a los memorables éxitos de su genio de estadista de hierro.

¿Crisis? La sola palabra desata la sonrisa del escepticismo. Ni se plantea espontáneamente en Consejos solemnes como el de esta mañana en Palacio, ni se provoca en esas mismas reuniones presididas por el jefe del Estado.

Hay, fuera de las Cortes, confianza, quiero decir cuerda para que continúe la situación que hace meses diputaba Azaña insostenible. Adelante...

Pero en las Cortes está todo empantanado. El Gobierno no tiene más camino que conjurar, si puede, toda su autoridad sobre la indisciplina mayoritaria y traerla a votaciones inaplazables. ¿Vendrán los diputados en rebeldía? Si no viene, el Gobierno—un Gobierno de otro temperamento y de otras normas—dimitiría. ¿Lo hará así el de Azaña? ¿O se aspirará a la confianza que le queda en pie todavía y que en los sucesivos Consejos en Palacio se va confirmando y reiterando?...

Nadie conoció situación tan absurda como la actual en la política de España. No ya pronóstico, pero ni siquiera diagnóstico es posible formular ante un caso como este de desconcertante complejidad clínica. Lo cierto es que el Gobierno abroquelado en su impavidez, tanto como en el estupor que al país produce su conducta, está viviendo su muerte en muchos meses. Y la confianza de que vive—la única confianza—actúa sobre un cadáver...

LUIS DE GALINSOGA

10 Agosto.

SIEMPRE QUE QUIERA HABLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Política internacional

¿Debe dimitir el general Machado?

El gubernamental.—Vamos a ver: ¿por qué exigen ustedes que dimita el presidente? Ya sé lo que va a contestarme: debe dimitir porque es un tirano y se ha manchado sus manos de sangre.

El opositorista.—Más vale que usted mismo haya dado la contestación. En efecto, debe dimitir por humanidad, por decoro, para que Cuba vuelva a ser un país libre y digno de formar parte de la Sociedad de las Naciones civilizadas.

El gubernamental.—La frase no está mal construida, pero no quiere decir realmente nada. El general Machado es el jefe del partido liberal, que hace ocho años y pico fué elegido con el inmenso júbilo del pueblo para libertarnos de la tiranía conservadora. Si antes de Machado no hubiese habido descontentos, ni desórdenes, ni levantamientos, ni guerras civiles comprendería lo que usted acaba de decir. Pero el hecho es que todos los presidentes cubanos han tenido que luchar contra las mismas dificultades que Machado, recurrir a los mismos métodos y han sido acusados de los mismos delitos: tiranía y corrupción.

El opositorista.—Sin embargo, el general José Miguel Gómez...

El gubernamental.—El general Gómez sólo permaneció en el Poder cuatro años; de modo que es lógico que haya tenido que reprimir menos desórdenes que Menocal y Machado. Pero lo que ocurre es que, a través de los lustros pasados, la figura de Gómez nos aparece más hermosa de la que era para sus contemporáneos.

El opositorista.—Puede ser; sin embargo, desde el año 13 en que Gómez dejó la presidencia, han pasado cuatro lustros. Los métodos deben cambiar, porque ya somos más cultos.

El gubernamental.—Si lo fuéramos cambiarían los métodos. ¿Cree usted sinceramente que Machado ocupó el Poder con el propósito de liberarlo de burlarse de las leyes, atropellar a sus adversarios políticos, desterrar a los descontentos, fusilar a los estudiantes, encarcelar a miles de personas? Seguramente, no. Vino con la mejor intención, pero nuestra impaciencia, nuestra tendencia a exagerar, nuestra inclinación a combatir constantemente el Poder constituido, obligaron a Machado a transformarse de caudillo liberal en dictador. Si nosotros fuéramos diferentes, también nuestros presidentes lo serían.

El opositorista.—Claro que no creo en la maldad innata de Machado; no afirmo que sea malo por perversidad. Pero si le reprocho la crueldad en la represión, es decir, la debilidad para gobernar de un modo digno y dignamente enérgico. Sólo los débiles son crueles. Es menester que le substituya un hombre moderno, que sepa gobernar con otros métodos que los dictatoriales, al alcance de cualquier tirano del siglo pasado.

El gubernamental.—Muy bien, pero ¿qué garantía tiene usted de que el sucesor de Machado será necesariamente este hombre cuyo advenimiento está anhelado por usted? Después de Menocal y Zayas, Machado representaba esta misma esperanza. ¿No teme usted que después de Machado, con otro presidente, sufra el mismo desengaño? Si conoce usted medianamente la historia de las Repúblicas hispanoamericanas sabrá que los peores tiranos fueron acogidos casi siempre como libertadores. La desilusión no vino sino más tarde. Usted había tenido esperanzas en

Del día

Tampoco los sabios nos hacen ahí papel

Es indudable que en el Parlamento español tenemos ahora algunos, no muchos, hombres sapientísimos. Allí están don José Ortega Gasset, el filósofo que ha conmovido las juventudes, más o menos pedantes, de las últimas generaciones, don Miguel de Unamuno, el espíritu más desconcertador, para el que con toda lealtad se decide, en orden a las ideas, a ser incondicional admirador suyo; el doctor Marañón, hombre eminente en ciencias médicas, "inmortal" de la Academia de la Lengua y muy parco en sus intervenciones parlamentarias; el señor Sánchez Román, el civilista cumbre de España, pues ha reunido la feliz circunstancia de que su padre ya fué eminente en esa disciplina y escribió un libro que anduvo de texto en las Universidades, y él ha sabido destacarse en la misma materia y hoy se cuenta y no se acaba de los rendimientos fabulosos de su despacho, algo fantástico como aquellas famosas tierras que "de oro tenían las entrañas". Y aún podríamos citar unos cuantos hombres más, dignos de ser colocados en una hornacina para veneración de las gentes, aun cuando con la tolerancia de dejarles descender de su pedestal de cuando en cuando para atender a los menesteres de la vida, que por muy sabio que se sea de carne y hueso estos hombres como el resto de los mortales, de esos menesteres necesitan para el mejor servicio de su feligresía.

Pero todos estos hombres de nada nos han servido. Con su colaboración, unas veces activa y otras pasiva, se han cometido todos los atropellos de que está llena la etapa de los actuales gobernantes, y hemos llegado a la poco lisonjera situación actual. Sirvieron los prestigios que la ciencia les dió para que muchas gentes se agrupasen en torno de aquel conglomerado republicano-socialista que se apoderó del nuevo régimen y sin que a la hora de hacer patente aquellos prestigios oponiéndose de una manera firme, y completamente diáfana, a la obra demoleadora de los gobernantes, lo hiciesen.

Y es que habrá que convenir en que esos hombres de ciencia profunda que van muy bien en sus laboratorios de trabajo, con toda su eminencia, son una verdadera calamidad en la vida política de los pueblos, sobre todo si se deciden a actuar, tomando en serio su apostolado.

Z.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Machado y ha sufrido un desengaño. Temo que lo mismo pueda ocurrirle con otro presidente. ¿No le parece?

El opositorista.—Claro está que no tenemos garantías seguras con respecto al porvenir, pero ello no es razón suficiente para que nos resignemos a todos los males del presente. Según su teoría deberíamos dejar de aspirar a una situación mejor.

El gubernamental.—Nada de esto; la aspiración es noble, pero resultaría demasiado cómodo tratar de conseguirla simplemente por una substitución de la persona del jefe del Estado. Es menester que seamos más cultos y muy diferentes de lo que somos. Entonces también nuestros gobernantes serán otros hombres. Antes, no...

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

LAS RELACIONES HISPANORRUSAS

Examinemos serenamente la razón de reconocer al Gobierno soviético los ministros republicanos y socialistas a los dos años de permanecer en el Poder.

¿Les indujo la cuestión comercial? De ningún modo. Los comunistas no tenían necesidad de este reconocimiento para comerciar con España. Una flota española entera viene acarreado petróleo de Rusia desde hace años, con el agravante muchos viajes, de permanecer días y días en el puerto de Bakum, devengando estadias, hasta que se dignan los moscovitas llenar los tanques. Este retraso encarece el precio del petróleo. Las maderas llegan a España de la U. R. S. S. con perfecta libertad, y las pieles rusas no conocen ningún obstáculo serio en la frontera ibérica.

Los gritos de protesta de Cuenca y del Sindicato carbonero del Norte de España contra la importación de maderas y carbones moscovitas por los gravísimos perjuicios que se le irrogan a la economía nacional, de nada han servido. Todavía recordamos el vapor ruso cargado de madera, ofreciendo la mercancía en distintos puertos de la Península, y a la menor dificultad rebajaba el importe de la carga.

La madera, más que el trigo y tanto más que el petróleo, es la mercancía más a propósito para competir. El bosque es el terreno en donde los soviets utilizan especialmente el trabajo forzado y el trabajo de los presos. El salario es nulo, la alimentación también casnula en calidad y cantidad, y por lo tanto, es imposible competir, y a este precio la industria siempre gana, aunque la vida del moderno esclavo nunca llega a un año.

A los primeros brotes del comunismo en España, los diarios franceses dijeron: "Una república bolchevique al borde de Gibraltar y de las tierras moras de Africa del Norte, es cosa que no tolerarán las potencias de Occidente". Más aún: fueron muchos los periódicos que hace dos años insinuaron que ciertos miembros del Gobierno español se impacientaban por relacionarse con Rusia, e intentar que Trotsky viviera en España, y recibieron desde Ginebra "discretos consejos" de parte de los políticos galos, disuadiéndolos.

Luego si el comercio con Moscú se ejercía sin impedimento alguno, aparte que la amistad diplomática es superflua para los rusos, y los países vecinos protestaban ante la posibilidad de establecer el comunismo en España, ¿a qué causa especial obedece el restablecimiento de las relaciones diplomáticas hispanorrasas?

Al ocupar el Ministerio de Estado el eterno peregrino don Fernando de los Ríos, los socialistas quisieron adelantarse a los marxistas, reconociendo a los Soviets, acto lógico desde el punto de vista de su doctrina, pero desastroso para España, porque si aún no hace el mes fueron a rehabilitarse a Moscú los jefes comunistas españoles destituidos por torpes e ineficaces, por un "ukase" de la Internacional de Moscú, ahora la propaganda ya magníficamente organizada, con la unidad diplomática se intensificará de modo formidable, sin que podamos atajarla.

Además, desde el advenimiento de la República, el Gobierno republicano-socialista, su norma internacional fué el calcar la política exterior imperialista francesa, de la que han sido diligentes vasallos. Fieles a la consigna del Quay d'Orsay y de Henry Deterding, han llegado a realizar actos fundamentalmente hostiles a la U. R. S. S. Mas hoy Francia ha rectificado su política exterior ante la revolución alemana, negociando con Italia para evitar el bloque italogermano,

y las conversaciones con Rusia con el propósito de separarla de Alemania.

"Una alianza militar franco-soviética semejante a la que existía en 1914"—anuncia el "Dayl Express", y añade—, "Francia quiere conseguir la intervención en las fábricas de municiones rusas reconstruidas por los ingenieros alemanes durante los años de amistad ruso-germana, que ha sido interrumpida brutalmente por la llegada de Hitler.

Francia es la que ha obligado a España a reconocer los soviets. Las negociaciones entre Francia y la Unión Soviética fueron paralelas a las de Moscú y Madrid. Ciertos personajes rusos hicieron frecuentes viajes de París a Madrid y viceversa. En todo este complicado juego, España aparece como un peón que se deja mover a gusto de Francia, y el nuevo reconocimiento diplomático puede ser interpretado como una concesión más de Francia a la U. R. S. S.

El viaje de Herriot a España, era, según se afirmaba, un acuerdo de ambos pueblos en caso de guerra, fracasado por el alboroto estudiantil. Y ahora el ex presidente del Consejo marcha a Moscú a desplazarse a Alemania, y a proporcionar a Moscú créditos, ante su fracaso del plan quinquenal.

"Nos maravillamos—dice el "Diario de la Bolsa", de Berlín—que las izquierdas españolas se alien con Francia por motivos de política interior, comprometiendo a España sin provecho alguno en una guerra futura que ha de ser horrorosa. El poder socialista es tan grande, que Francia se sirve de Moscú para llegar a Madrid".

Esto nos confirma la decisión tomada por los socialistas y anunciada en el discurso de Largo Caballero en Ginebra, de entregar a España al comunismo antes de consentir gobiernos solos los republicanos o las derechas, cumpliendo el pensamiento de Lenin en 1914, quien aseguraba que la revolución estallaría en Rusia o en España, por ser los dos países más pobres e ignorantes.

"El Nuevo Diario de Zurich", el día 31 de Julio, publica una crónica sobre el reconocimiento de los soviets en España, en que manifiesta grandes inquietudes por nuestra suerte.

Y con gran actividad se diligencia en el Ministerio de Industria y Comercio, el expediente relativo a la creación de la oficina comercial en Moscú. Tal es la prisa de nuestros dirigentes políticos en el intercambio ruso, sin paramientos en el siguiente despacho de Viena:

"El diario "Reichpost" inserta una información del secretariado general del Comité ejecutivo del Congreso de las nacionalidades, sobre la situación actual de la Rusia soviética, de la que resulta que cerca de diez millones de rusos han muerto de hambre durante los últimos seis meses. El hambre fué padecida en una extensión hasta ahora nunca conocida, y es consecuencia de la mala cosecha de 1932, y de otra parte por el derrumbamiento de la teoría colectivista del Gobierno soviético."

RAFAEL DEL SOLAR

XIII Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, exposición de pintura, escultura, grabado y arte decorativo, incluyendo en esta sección los proyectos de Arquitectura, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para esta interesante exposición

Ecos de la opinión

Con motivo del suceso del puente del Mar

Señor Director de LAS PROVINCIAS.—Valencia.

Muy distinguido señor mío: Al enterarme del atropello cometido con la imagen de la Patrona de esa hermosa ciudad, como español, como persona civilizada, como admirador de Valencia y como devoto de la Santísima Virgen de los Desamparados, ante la cual me arrodillo cuantas veces tengo el gusto de visitar la capital de su devoción, envío a usted y ruego la acepte entre las innumerables que sin duda recibirá, mi protesta.

Es de admirar, aunque no de extrañar, dada la cultura de los valencianos amantes de sus glorias y tradiciones, la forma espontánea y práctica, por decirlo así, en que se dispone a reparar la atrocidad de algunos ofuscados, tal vez ni siquiera valencianos y desde luego víctimas sin duda de ideas que recibieron como un veneno, de quienes, como en tantos otros casos, se dedican (y sólo tienen valor para ello) a inducir al amparo y en la segura impunidad de altas protecciones.

Con mi protesta, pues, mi homenaje al escultor que se ofrece y dispone a engarzar nuevamente, con su talento de artista, esas piedras, valiosas por cuanto significan, y que ha de hacerlo, sin duda, con el amor de hijo de tan privilegiada región, y con el valor que demuestra dando a entender que sus ideas políticas no están en oposición con la cultura ni con la religión.

El sin duda como tantísimos valencianos, niño y de la mano o en brazos aún de su madre, fué ofrecido a la Patrona, y ahora ante la indignación unánime, él y todos habrán comprendido, dejando al margen en el camino de la vida ideas políticas, que no es ni será nunca hora de destrozarse las cruces que en ese camino nos dan una sombra, un descanso y siempre una esperanza, ni las imágenes que la tradición y la fe nos legaron. No, este artista reconstruirá el manto de la Virgen de los Desamparados, porque sin duda que, como nunca (y aparte repito y aclaro de toda idea política), necesitemos que Ella abra su manto y nos proteja lo mismo desde su camarín en la Capilla de Valencia, que desde su Pilar en Zaragoza o la Esperanza en Sevilla.

Ayúdese al artista en su obra que por sí sola se elogia; y admítase una idea, torpe tal vez como mía; la de que se haga todo en un terreno privado, particularísimo, desligándose de toda intervención oficial. Ofensa y dolor para el pueblo, sea éste por sí solo quien repare; es más, juzgo incluso inútiles las notas elevadas a las alturas en son de protesta y que sin duda en la "estratosfera oficial" habrán producido cierto júbilo, dados los aires "extra-laicos" que en ella se respiran.

¿A qué y a quién quejarse? Recuerdo, para justificar mi tesitura, un día en Sevilla, hace poco más de un año, muy de mañana ardía la iglesia de San Julián, joya de gran valor por su antigüedad y por su arte; el más torpe de cuantos sentíamos en el rostro el calor del incendio comprendió que sólo unas manos criminales

podían ser la causa del atentado; se confirmó así después, no por suposiciones arbitrarias o de conveniencia, sino por competentes pruebas sobre el lugar y aun hoy, yo y por encima de toda otra opinión, por muy oficial que fuera, sostengo la mía de que fué un atentado; sin embargo en Madrid, y aquella misma noche, una persona cuyos ojos no vieron arder la Virgen de la Hiniesta y cuya conciencia no quiso rendirse a la verdad (clara desde el primer momento), declaraba, supuesta y arbitrariamente, todo lo más por informes inexactos recibidos de Sevilla, que se trataba de un incendio casual.

Pudiera, pues, ahora resultar que la imagen de piedra en el puente del Mar se desmoronase casualmente también.

Además, con recordar la impunidad en que quedó el sacrilego y aún reciente atropello con la Purísima de la Catedral, basta...

Por ello repito que su reparación debe ser algo muy particular, muy valenciano, muy del pueblo, que ha de ver en el gesto espontáneo del artista algo muy significativo, la grandeza de sentimientos de la raza por encima de toda idea, y la señal inequívoca de que nada podrán las intenciones ruines contra cuanto de grande e invencible encierra la tradición gloriosa de Valencia.

Y concluiré completando mi idea con iniciar ahora para que en su día tenga realidad (el día en que se celebre la restauración de la imagen) un homenaje también muy particular, muy sencillo, que sólo tenga de grande la grandeza que suelen tener algunas "grandes pequeñeces", pero que le sirva de recuerdo y agradecimiento al escultor, que de forma tan espontánea (y aun sin saberlo, casi seguro que generosa y desinteresadamente) se ofrece y dispone a reparar el daño de unos infelices víctimas de su ignorancia y atrofia espiritual y moral.

Los valencianos que vean en un día próximo su Virgen en el puente del Mar deben no olvidar a la persona (a quien no tengo el gusto de conocer) que con su acción meritoria honró a Valencia y se honró a sí mismo.

Ruego a usted, señor Director, perdone la extensión de mi carta, cuyos términos, insisto en aclarar, están al margen de toda pasión política y son sólo la manifestación sincera de cuanto he sentido ante el hecho indigno cometido en una Virgen de mi devoción, Patrona de una ciudad que tiene mi admiración y mi afecto por entero.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme suyo afectísimo amigo y le doy las gracias, quedando a sus órdenes s. s. q. e. s. m.,

ANTONIO L. DE SANTIAGO Y CARRION
Madrid 9-VIII-933.

A NUESTROS ABONADOS

Hemos de rogar a aquellos de nuestros abonados que por ausentarse de la ciudad piden que se les remita el diario al lugar adonde se dirigen, que hagan dicha petición a horas en que están abiertas las oficinas de nuestra Administración (de nueve a una por la mañana y de tres a siete por la tarde), pues se da el caso frecuente de que por teléfono, y a las horas más extraordinarias, se piden aquellos traslados, siendo esto causa de que algunas veces no puedan servirse porque la persona que los recibe es ajena por completo de las oficinas administrativas.

La restauración de la imagen de la Virgen del puente del Mar

SUSCRIPCION PARA OFRECER UN OBJETO ARTISTICO AL ESCULTOR SEÑOR JUST

Table with 2 columns: Name and Ptas. (Pesetas). Lists names of donors and their respective contributions to the restoration of the Virgin's image.

PISCINA DE NATACION

Situada junto al Club Náutico (Muelle de Caro) Tel. 31310
Restaurante y Bar Americano
ORQUESTA AMERICANA PERMANENTE DIRIGIDA POR DOLZ
Mañana domingo, tarde y noche, exhibición del famoso cantor "EMERITA" en sus creaciones de aires argentinos, cubanos y canciones
Director técnico. Don Francisco Tormo, de Hoteles y Deportes, S. A. a las medias y del Club Náutico a las horas.

Table with 2 columns: Name and Ptas. Lists names of donors and their contributions to the swimming pool project.

Las cuotas se reciben en las oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS.

La Feria de Leipzig

La Feria de Leipzig, que empieza el 27 del actual mes de Agosto y se cierra el 31 del mismo mes (el día 30 la parte textil), ofrece mayor aliciente este año, porque la administración de los ferrocarriles alemanes concede una rebaja de 33 1/3 por 100 a los visitantes que recorren un trayecto mayor de 150 kilómetros, y pueden éstos ir y volver por distintos itinerarios. Además, en la Feria se facilitan billetes de ferrocarril para que los visitantes de la Feria puedan efectuar además cuatro viajes dentro de Alemania a los puntos que quieran con la misma rebaja del 33 1/3 por 100, con el objeto de que puedan visitar en sus fábricas, ya sea a los productores de los artículos que les interesan, ya sea que quieran visitar algunos puntos turísticos o de otro interés particular. Los ferrocarriles no solamente quieren prestar su ayuda al comercio y a las industrias, sino que quieren invitar a los concurrentes a la Feria a visitar los más variados sitios de Alemania, con el objeto de darles ocasión de comprobar cómo reina en toda Alemania el mayor orden y grande entusiasmo de fomentar trabajo y una confianza ciega en el levantamiento de los ánimos para el cumplimiento de deberes y obligaciones, así como en la rectitud de las disposiciones tomadas con visible éxito. También la nombrada empresa de viajes aéreos DEUTSCHE LUFT-HANSA A-G. concede rebaja para los viajes a Leipzig, y mayor rebaja aún para ida y vuelta. A una sección especial de esta Feria acudirá un gran número de expositores, que hasta ahora no han podido tomar parte en la misma, y se compone esta sección solamente de artículos alemanes y de casas cuyo capital es alemán,

por lo menos en un 50 por 100. Con este motivo visitarán esta Feria representaciones de todo el comercio alemán. Se calculan en unas 30.000 las personas de éstas, y unas 80.000 de las artes y oficios. En esta Feria especial estará representado el pequeño industrial alemán, con sus mercancías de calidad, que antes no ha podido acudir a la Feria por los gastos, que ya no son obstáculo por haberse acondicionado esta nueva sección a las posibilidades de los pequeños productores, para brindar a los compradores las condiciones ventajosas de las artes y oficios puramente alemanes. Indudablemente contribuirá esta innovación al aumento de la exportación, como hay derecho a esperar, ya que la importación de mercancías extranjeras en Alemania va continuamente aumentando. De mucha extensión será la Feria de construcción, tanto de edificación, con toda la instalación de interiores, como de carreteras, etcétera, en términos apropiados.

Hacia la cruz gamada COLONIA

Desde Lieja a Achen me crucé por el pasillo, hasta tres veces, con un alemán. En las dos primeras dijo "¡Pardon!"... en la tercera "¡Bitte!". Estábamos en Alemania. El paisaje va cambiando, el bosque se hace cada vez más espeso, casi negro. Las fábricas humean. Oídean las primeras banderas svásticas, se oyen los primeros coros. El expreso sigue rodando velozmente hasta detenerse en una gran ciudad. Colonia. Lo primero que encuentra el viajero a las puertas mismas de la estación es su famosa Catedral. Poema de piedra que causa universal admiración. La contemplación de las gigantes agujas primorosamente talladas en piedra, que se pierden en la masa densa de la niebla frecuente, cobrecoge el ánimo con una sensación de inmensidad. Calados, verdaderos bordados en piedra, representando bíblicas escenas bajo relieves. Esculturas, columnas, póricos, cada detalle una obra de arte, cada conjunto una maravilla estética, que nos impresiona profundamente. Cuando entramos en el interior, una nueva sorpresa nos aguarda. La magnífica Catedral está repleta de miles de niños. Deben de estar todos los niños de Colonia. El espectáculo es emocionante. Los pequeños creyentes se agrupan silenciosamente, solemnes y acompañados. Luego, en la enorme plaza, forman todos y pasan saludando a Goering al estilo fascista. En los pequeños brazos, en las casas, en los establecimientos, en todos los sitios, en todo momento, la cruz svástica lo llena todo. Goering, que ha llegado expresamente para este desfile, ciclópeo, macizo, corpulento, les dirige unas palabras, y luego se oyen unos coros de miles de voces. Los niños cantan. El tema del cántico es patriótico: "Somos la juventud. La alegría de hoy y el éxito de mañana. Somos fuertes y haremos una Alemania grande". Pasan las milicias infantiles baja la cruz gamada. En muchos rostros rutila una lágrima de esperanza. El pueblo alemán se ha puesto en marcha, y cuando todo un pueblo avanza, ¿quién podrá detenerle? Por el magnífico Hohenzollernbruke pasan los niños, y los ecos de sus canciones se los lleva el Rhin. JACINTO TALENS
Berlín.

CURSILLOS MAGISTERIO
Grupo especial para recién ingresados
Repaso de Matemáticas y Ciencias
Curso intensivo de Pedagogía y lecciones Modelo
ACADEMIA SANTAPAU BISBE, 5.-VALENCIA

INFORMACION LOCAL

TUBERIAS PERELLO CIRILO AMOROS. 23

ESPECIFICOS Farmacia Barona - Sorní, 1

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El gobernador interino, señor Afán de Ribera, fiel a la promesa que el jueves último hizo a la comisión de arroceros que hubo de visitarle, celebró ayer una conferencia con el subsecretario de Agricultura, quien le manifestó que el Crédito Agrícola concederá la cantidad necesaria a los arroceros para aminorar la crisis de dicha producción. Intervino también dicha autoridad en diversos asuntos sociales, y comunicó a los reporteros la fórmula que en Alcira se había adoptado para proporcionar trabajo a cuatrocientos o quinientos obreros del campo.

El señor Lambies dirigió ayer a los diputados a Cortes señores Calot y Ossorio y Gallardo, respectivamente, un telegrama agradeciendo al primero su intervención en el Parlamento en defensa de los intereses naranjeros, y al segundo, su artículo en un periódico de Madrid, relacionado con dicha producción. El teniente de alcalde señor Gisbert, que regresó de Madrid con la comisión organizadora del traslado de los restos del ilustre novelista Blasco Ibáñez, dió amplias referencias de los asuntos gestionados en Madrid, especialmente relacionados con la cultura y trabajo.

Anoche, en automóvil, llegaron el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, con los señores Pi y Suñer y Salmerón, principalmente para tomar parte en un acto político. Fueron recibidos por el subsecretario de Agricultura, rector y secretario de la Universidad con algunos catedráticos y otras personalidades.

—En el diario de Madrid, "Ahora", se ha publicado un artículo, titulado "Valencia", encaminado a defender la riqueza naranjera, y del cual es autor el señor Ossorio y Gallardo.

Con este motivo, el alcalde dispuso que le fuese remitido el telegrama siguiente:

"Angel Ossorio y Gallardo.—Congreso Diputados.—Madrid.—Como alcalde Valencia y en nombre ponencia naranjera, agradecemosle su artículo publicado prensa.—Saludos.—Lambies."

Es de agradecer y de aplaudir que el alcalde haya felicitado al señor Ossorio y Gallardo por el artículo publicado en "Ahora"; es un estimulante valioso.

Esa misma conducta se debe seguir cuando en otros periódicos madrileños aparezcan artículos defensores de intereses valencianos, y en ese plan, hay campañas recientes muy estimables de "A B C", de "El Debate", de "La Libertad"... Estimularles constituye ganar valiosos votos en favor de Valencia.

He aquí otro telegrama muy merecido también, que el alcalde dirigió ayer a don Juan Calot, Congreso de los Diputados:

"La ponencia naranjera acordó por unanimidad felicitarle por su intervención Parlamento, rogándole a usted y compañeros, no cesen en estas intervenciones y con la necesaria frecuencia para conseguir los resultados prácticos extensivos a todos los Tratados con los países consumidores de naranja. Encarecemos frecuentes noticias a esta ponencia del estado de estos asuntos.—Lambies, alcalde."

—El señor Lambies ha recibido un escrito de don Vicente Fortuny Coca, comunicándole que los días 15, 16 y 17 estará en nuestra ciudad la Sociedad Coral Industrial de Sabadell, la cual, además de dar

a conocer su repertorio, tiene el propósito de tributar un homenaje al gran músico valenciano don Salvador Giner.

—Don José Estellés visitó ayer al alcalde, entregándole 25 pesetas, importe de varios ejemplares de la revista "La Sombra del Miguelete", que edita y que destinaba a remediar la crisis obrera.

El alcalde agradeció el donativo.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor, Cuarte, 51, laboratorio.

—Por "Diario de Alicante" nos enteramos de unas manifestaciones del inspector provincial de Sanidad de aquella capital, según las cuales, el director general de Sanidad ha ordenado que por la ambulancia sanitaria de Fontilles sean llevados a sus respectivas provincias los leproso que fueron llevados a Alicante, como cabecillas del último plante habido en el Sanatorio.

El colega añade el siguiente comentario:

"Esos leproso van a ser reintegrados a sus hogares llevando el peligro del contagio a varios pueblos. Y esa absurda y grave medida se adopta por orden del director general de Sanidad.

Clausúrense, pues, leproserías y lazaretos; ciérrense manicomios y hospitales si ha de elevarse a sistema ese heroico procedimiento adoptado por la insubordinación de unos pobres enfermos soliviantados, desesperados por el mal que les corroe y el trato que reciben de sus semejantes.

Así se arregló una vez lo de Caparota...

Y esas autoridades sanitarias incompetentes, torpes o equivocadas no harían nada de más, en bien del prestigio de la República y en favor de la sanidad pública, en renunciar a sus cargos demasado pesados para sus escasas fuerzas, bien demostradas en ese triste episodio de Fontilles, en que no tuvieron autoridad para sofocar una rebelión minúscula de unos cuantos desesperados lazarios roídos de llagas, lacerados por la podre del mal terrible."

Hacemos nuestro en todas sus partes el comentario del colega, y añadimos por nuestra cuenta que las tres provincias de la región valenciana, Castellón, Alicante y Valencia, realizaron el sacrificio económico necesario para librarse del peligro que supone la convivencia de esos enfermos en los pueblos, con los sanos.

Que el Sanatorio de Fontilles funcionaba a completa satisfacción de todos.

Que el Gobierno, con sus medidas poco meditadas, ha dado pie para que se produzca la actual situación lamentabilísima.

Que una vez más el centralismo da al traste con una institución netamente valenciana, y creada con fondos valencianos, dejando sin resolver un problema que Valencia había resuelto satisfactoria y totalmente.

El fracaso del ensayo no ha podido ser más estrepitoso, y los creadores de la anómala situación allí creada, son los obligados a resolverla.

—Gorras y zapatillas de baño. Juguetes salvavidas. Madame X. Paz, 3

—En los países que son clientes de nuestra agricultura de exportación, Alemania e Inglaterra especialmente, se ha iniciado una mejoría económica, que oficialmente ha sido reconocida, no sólo por el Gobierno, sino también por las asociaciones de carácter económico.

En Inglaterra, el problema del paro ha tenido una reducción del 25 por 100.

Damos la noticia a título de que comienza a desaparecer una de las causas que han motivado la última difícil situación de nuestra exportación agrícola; y si se consigues mediante conversaciones diplomáticas que desapareciesen ciertas causas de un recelo contra nosotros, que consideramos injustificado, podríamos abrigar optimis-

mos que hoy todavía no nos decidimos a alentar.

Esas conversaciones diplomáticas habrían de tener, además, la finalidad de satisfacer en lo posible aspiraciones sentidas en los países que son nuestros clientes, porque además en casi todos ellos nos es favorable la balanza de nuestro comercio exterior.

Con Bélgica tenemos un superávit, en 1932, de 9.309.000 pesetas oro; con Francia, de 61.273.000 pesetas oro; con la Gran Bretaña, de 87.603.000 pesetas oro; con Holanda, de 9.178.000 pesetas oro.

Bien vale la pena conceder trato de favor a los países mencionados, ya que nuestra conveniencia así lo demanda.

—La Asociación de Empleados de Banca, después de renovada la mitad de la junta de gobierno, ha quedado constituida por los asociados siguientes:

Presidente, don Andrés Muñoz Rosell; vicepresidente, José Guillemt Córdoba; secretario, Vicente Lacruz Blanch; vice, José María Valdeza Rodrigo; contador, Antonio Sabater Ferragut; tesorero, Francisco Castelló Morata; bibliotecario, Alberto Albiñana Gunther; vocales: Alfredo Tarín Hernández, Tomás Iborra Salcedo, Aurelio García Casado y Vicente Bolinches Sanchis.

—Los Juegos Florales de Ribarroja que se anunciaron para el día 13 del presente Agosto, han sido aplazados hasta el 20. Así lo hace saber la comisión de dichos Juegos.

—La nueva directiva del "Casal Valenciano" ha quedado formada por los siguientes señores:

Presidente, don Monserrat López; vice, don Vicente Cervera de los Angeles; secretario, don Ricardo Villanueva Herrero; vice, don Luis Martínez Colomer; tesorero, don José Soriano Lereu; contador, don José Martínez Puig; bibliotecario, don José Cobalea; vocales: don Manuel Aliaga, don Amadeo Pérez Sala, don Ramón Guillem, don Miguel García Teruel, don Mateo Madrid y don Francisco Terol.

En el Gobierno civil

VISITA DE CORTESIA. — PARA CONJURAR LA CRISIS ARROCE- RA.—EN JARACO HAN SIDO DETENIDOS DOS LEPROSOS FUGADOS DE FONTILLES.—HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO.—UNA FORMULA JUSTA PARA REMEDIAR EL PARO.—ATENTADOS CONTRA LA PROPIEDAD. — DE QUIEN SERA EL NUEVO GOBERNADOR, NI PALABRA

El ingeniero director de la Compañía de Aguas Potables, señor Linx Labarrera, visitó ayer mañana al gobernador interino señor Afán de Ribera.

El señor Afán de Ribera conferenció ayer telefónicamente con el subsecretario del Ministerio de Agricultura, conforme prometió a la comisión de arroceros de la zona de Levante, en la entrevista que con él tuvieron anteayer, no pudiendo conferenciar con el ministro del mismo departamento, por hallarse aquél asistiendo a la reunión del Consejo de Ministros.

El subsecretario de Agricultura, don Darío Marcos, le contestó que el Crédito Agrícola concederá con las garantías necesarias el crédito oportuno para conjurar la crisis arrocera en la región interesada, previniendo al mismo tiempo, para conocimiento general, que no hay ninguna agencia del Crédito Agrícola y que, por lo tanto, los arroceros que soliciten anticipos, pueden dirigirse directamente a las respectivas Alcaldías, donde se les facilitarán los impresos correspondientes o dirigirse a la Federación Arrocería, ya que en estos trámites no hay ningún intermediario.

De Jaraco comunicaron ayer al gobernador civil interino que habían sido detenidos dos leproso

escapados de la Leprosaría de Fontilles, llamados Generoso Carreres Escudero, natural de León, y Vicente Porrás Albiñana, natural de Ollería.

Los dos enfermos serán nuevamente ingresados en el mencionado Sanatorio.

El alcalde, un concejal y el secretario del Ayuntamiento de Alcira, cambiaron ayer impresiones con el gobernador civil interino acerca de dar colocación a unos 400 ó 500 obreros que hay en la actualidad en aquella ciudad, sin trabajo.

Para solucionar este asunto, se convino el que por el Sindicato de Policía Rural se haga por una sola vez un reparto de una peseta por hanegada; que los obreros que actualmente trabajan, y que se hallan por cierto dispuestos a ello, se les descuente diariamente cincuenta céntimos de sus jornales para acrecer el fondo común, y que de los dichos obreros que hay parados, los que se coloquen perciban, en vez del jornal de ocho pesetas cincuenta céntimos diarios a que tienen derecho con arreglo a las bases, un jornal de seis pesetas, o sea haciendo dejación de 250 pesetas diarios.

Con esta fórmula que ha sido

bien recibida, se conjurará la crisis obrera que existe en dicha comarca.

El alcalde de Villalonga comunicó ayer al gobernador civil interino que habían sido sorprendidos siete sujetos a los que se les ocuparon varios sacos llenos de algarrobas que acababan de coger de un campo ajeno, motivando este hecho el que los obreros del campo habían manifestado que antes de aceptar el jornal que les ofrecían los patronos, preferían dedicarse al robo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

Además el señor Afán de Ribera ordenó que se concentren las fuerzas que se estimen necesarias para que eviten el que no sea respetada la propiedad y mantengan además el orden público.

Respecto a gobernador estamos lo mismo que el primer día. Esto por lo menos sucedía ayer tarde. Nadie sabe nada, y aunque suenan dos nombres, no se ha hecho todavía el nombramiento de la persona que ha de venir a mandar la provincia de Valencia.

¿Será el señor Echevarrieta? Esperemos que el que sea ya nos lo dirán.

Las libretas de natalicio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Los nuevos elementos directivos de la Caja de Ahorros de Valencia están deseosos de hacer cosas, y en poco tiempo han dado muestras de su celosa actividad, destinando cantidades a distintos fines sociales, algunas de ellas con sumo acierto.

Estos últimos días han introducido una novedad que encaja muy bien dentro de los fines de la Caja de Ahorros, y que puede no sólo ser fuente de educación económica ciudadana, sino también de copiosos ingresos para la misma Caja. Nos referimos a las nuevas "Libretas de Natalicio", concedidas a todos los niños y niñas nacidos en Valencia a partir del primero del pasado Julio, lo mismo a los pobres que a los ricos, con una imposición de cinco pesetas, donadas por dicha Caja. Esta amplitud que se concede es uno de los mejores aciertos de los elementos directivos de la mencionada institución, pues si bien es verdad que ninguna falta les hacen las cinco pesetas, no ya a los hijos de los ricos, ni aun a los de aquellos que cuentan con algunas posibilidades económicas, dicha concepción, a la vez que es un estímulo al ahorro a las familias que tienen hijos, y a éstos mismos, abre nuevos cauces de ingresos a la Caja de Ahorro que han de permitirle sostener la novedad introducida y realizar otras.

Nosotros somos de los que creemos que todo lo que tienda al fomento del pequeño ahorro es obra meritísima. Buena parte de la prosperidad de Francia, y de haber resuelto momentos difíciles de su vida, la debe al pequeño ahorro. En la vecina nación se tiene un verdadero culto por esa pequeña acumulación de reservas para el día de mañana. Y ninguna institución más adecuada para fomentar ese ahorro como las Cajas de Ahorros.

Las condiciones que se fijan para estas libretas son las siguientes:

"En estas libretas de natalicio la primera imposición es de cinco pesetas y la verifica la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia como obsequio al recién nacido, no pudiendo ser retirada en los tres primeros años.

Estas libretas producirán el 3 por 100 de interés anual, y si en el transcurso de tres ejercicios, a contar de su apertura, no se hubiese duplicado por imposiciones directas el importe de la primera, quedará desde aquel momento el capital sin producir interés. En todo lo demás estarán suje-

tas tales libretas a las prescripciones establecidas para las ordinarias."

Un reparo, sin embargo, y reparo grave, en concepto nuestro, hemos de poner a las libretas creadas, y es el pequeño sermón laico que las encabeza. Los elementos directivos pudieron ahorrárselo por completo, pues no están en la Caja a título de pedagogos, ni a la inmensa mayoría de las familias valencianas, que son católicas, ha de parecerles bien que en esos principios fundamentales que se quiere grabar en la cabeza y el corazón del niño se prescindiera de toda idea religiosa como prescinden los directivos de dicha Caja. Esa no es su misión. No se les puso en el sitio en que están para actuar de educadores de la niñez.

He aquí la primera página que contiene las libretas de que venimos ocupándonos:

"Pequeño ciudadano: Bien venido a la vida y bien venido a esta ciudad. Desde este momento eres de Valencia y para Valencia. Al obsequiarte con esta libreta, queremos recordarte en todo momento que contamos contigo para el bien de tu Patria y para el tuyo propio. No estás solo. Estás en un pueblo fuerte y hermoso al que debes engrandecer, honrar y venerar. Lo han hecho tus padres para ti y tú lo has de mejorar, porque es también para tus hijos.

Criate fuerte, sano y limpio de cuerpo y espíritu. Crece robusto, alegre e instruido.

Para esto te da Valencia organizaciones de ahorro, sanidad y cultura.

Respetar a tus padres y a tus maestros.

Cumple fervorosamente las leyes y sé siempre honrado, transparente, bondadoso y trabajador.

Así te quiere Valencia."

Como ve el lector, la idea de Dios y de Religión, cosa sin duda accidental, para la educación del niño, a juicio del redactor de esta Cartilla, no se ve por ninguna parte.

¿No hubiera sido mejor prescindir de toda esa "lección" que viene a desvirtuar una obra tan simpática, y que parte de su fondo acusa una pedantería muy desagradable?

¡Qué empeño en ir siempre contra la corriente!

SECCION DE ESPECTACULOS

APOLO

(El local más fresco de Valencia)
Compañía frívola del teatro Cervantes de Madrid, dirigida por el primer actor
LINO RODRIGUEZ
Vedette: **PEPITA HUERTA**
Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche
El grandioso éxito cómico

Piezas de recambio

El vodevil más alegre estrenado en España.
Muchas mujeres bonitas
Mañana, funciones tarde y noche.

Plaza de Toros

Hoy, gran programa de gala.
1.º **EL DESFILE DEL AMOR**, por Chevallier.
2.º Revista Paramount.
3.º **CHERI-BIBI**, en español, por Ernesto Vilches.

Nota: La plaza se perfuma por la acreditada casa Diaba.

Lunes: Buster Keaton en **LAS CALLES DE NUEVA YORK**, y **SU NOCHE DE BODAS**.



A las 6 tarde y 10 noche
MAYITA, CAPULLO DEL JAPON

ALLENDE AL RIO GRANDE
Revista narrada en español

FELIX, PRESTIDIGITADOR
Dibujos sonoros

LOS FANTASMAS DEL DORADO OESTE
Revista narrada en español

LA BANDA DE LAS PERLAS NEGRAS

La más intrigante de las películas policíacas.

Lunes próximo: Estreno, **LA VOZ DEL AIRE**, por William Haines, Anita Page y Neil Hamilton.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche
TRES PÉLICULAS DE REESTRENO

Noche de redada
Por la estrella Annabella

El veneno misterioso
Drama policíaco

A través del Amazonas
Película documental, explicada en español, la que tuvo un extraordinario éxito en OLYMPIA

Lunes: **LA CHICA DE MONTPARNAISE**, opereta musical

TEATRO RUZAFÁ

PROGRAMA PARAMOUNT
A las 5'30 tarde y 10 noche:
CAMINO DE SANTA FE
Comedia, por Richard Arlen y Rosita Moreno.

LA PALOMA (dibujos)
CASCARRABIAS
Preciosa comedia, toda hablada en español, por Ernesto Vilches, Ramón Pereda, Carmen Guerrero y Barry Norton.

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche
Kate de Nagy y Jean Murat
en la opereta Ufa

Bombas en Montecarlo

Completará el programa
HERMANAS DE FARANDULA
por Louise Dresser.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche

El mayor amor
Por **DICKIE MOORE**

Labios sellados
Por **CLIVE BROOK**

El más audaz
Por **FREDERIC MARCH**

GRULLATE CINEMA

— HOY —

1.º Dibujo sonoro.

2.º **GRAN GALA TRAVESTI**
genial interpretación por Ivan Petrovitch.

3.º **EL IDOLO**
Grandiosa película dramática, por John Barrymore.

Cartelera

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Piezas de recambio.

PLAZA DE TOROS.—A las 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

RUZAFÁ.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GRULLATE CINEMA.—A las 10'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche.

APOLO

(El local más fresco de Valencia)

Piezas de recambio

Hoy sábado, 6'30 tarde y 10'30 noche
¡Grandioso éxito cómico!

Es el vodevil más atrevido, pero fino e ingenioso que se ha presentado en España

LAS ARENAS GRAN VERBENA

HOY SABADO, A LAS DIEZ Y MEDIA NOCHE
ATRACCIONES — PUESTOS DE FRUTAS — BAILE
¡TRES ORQUESTINAS!
LOS CASTIZOS, LA ZADI y la formidable FLORIDA

BOXEO

LUIS FAROS	contra	JAIME DOMENECH
JUAN TIMOR	contra	VICENTE PLAZA
JUAN PLAZA	contra	RAFAEL VICENTE
BALBINO OSSIAS	contra	MANUEL OVEJERO
ADOLFO CARRASCOSA	contra	VICENTE CLIMENT

Estos combates, organizados por la Federación, son eliminatorios de los campeonatos de Levante amateur.

NOTA.—Para comodidad del público habrá unas sillas de ring al precio de 0'50 céntimos.

Fuegos aéreos por Caballer. Entrada, una peseta.



Lunes próximo
ESTRENO

LA VOZ DEL AIRE

Divertida comedia interpretada por

William Haines, Anita Page, Neil Hamilton, Magde Evans, Wallace Ford, Karey Morley

Completará programa:

SU ULTIMA NOCHE

en español por Ernesto Vilches, Juan de Landa, María Alba y Conchita Montenegro.

TIRO DE PICHON

EL CAMPEONATO MUNDIAL EN SAN SEBASTIAN. — LA PARTICIPACION EXTRANJERA

Las grandes tiradas internacionales de San Sebastián van a reunir una nutrida y brillante representación de "escopetas" extranjeras.

Hasta la fecha la Sociedad Tiro de Pichón ha expedido, a solicitud de los propios interesados, los siguientes "carnets" para la libre importación de escopetas extranjeras:

Luigi Mandeli, de Milán; H. Durand-Bassier, de Burdeos; Von Hennig Deslef, de Zakizewo; León Hivet, de Moulins; E. Havilland, de Jarnac; Maxime Ducreq, de París; Zucconi Guido di Angiolo, de Firenze; marqués E. del Serafiaschi, de Roma; Jean Lurkin, de Bruselas; W. G. Browaw, de París; Albert Cassegrain, de Burdeos; doctor Alexandre de Lummiezer, de Budapest; René Brunet, de Cognac; Egidio Lesna, de Milán; Carlos Pacheco Zegers, de Chile; conde Etienne Van der Strater, de Bruselas; Ben Gallagher, de París; Georges Lawton, de Burdeos; León Bergés, de Narbona; Arturo Vicente Vicenzini, de Roma; León Beloy, de Royán; Giulio Guastalla, de Milán; Claudio V. Crotto, de la Argentina; André Duluc, de Arcachón; vizconde Jean Tudert, de Visais; Jules Cavroy, de París; G. de Rauw, de Bruselas; A. Elby, de París (campeón del mundo 1932); G. Warren, de Norteamérica; A. Tortimo, de Roma; J. Harent, de Moreuil; barón Mitchel de Roest d'Alkenade, de Bruselas; barón René de Potesta, de Bruselas; Albert Nesa, de San Remo; Miguel Crespo, de Lisboa; A. Ferreira Pinto, de Souzel (Portugal); Charles Cardon, de Achiet-le-Grand.

A esta larga lista habrá que agregar, seguramente, los nombres de otros notables tiradores extranjeros, que han anunciado su propósito de participar en el próximo campeonato mundial.

Notas falleras

FALLA DE LAS CALLES DE JATIVA, NICOLAS SALMERON Y ADYACENTES

Se invita a todos los vecinos y vecinas que quieran asistir a las grandes verbenas que organiza esta comisión, y que se celebran en el número 13 de la Avenida de Nicolás Salmerón, frente a la estación del Norte, finca del Fénix Español, todos los sábados y domingos, de diez y media a una y media de la madrugada.

En las verbenas de hoy y mañana se regalarán hermosos regalos de la casa Robyillard a las señoritas que asistan.

Serán amenizadas por la Orquesta López, que ejecutará, como siempre, los más modernos foxs, tangos y valsos, a cuyo sonido la juventud se anima...

Automóvil

Para reparto se VENDE marca Chevrolet núm. 10.008. Para verlo y tratar, Calatrava, 13.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY
ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la orquesta Radio Valencia: "Gispah", one-step, Bosch; "La esfinge", danza, Terol; "Allegro apasionado", solo de violoncello, Saint-Saens; "La princesa del dollar", Leo Fall; "Valse des blondes", Ganne; "Amor gaucho", pericón, J. Mora. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: "Baba Yaga", cuadro musical, Liadow; "Canción del Nilo", vals, Meyer; "El Caserio", romanza de José Miguel, Guridi; "Chan d'automne", Tschalkowsky; "Sylvia", intermedio y vals lento, Delibes; "La Dolores", henchido de amor santo, Bretón; "Sigurd Jorsalfard", suite, Grieg; "Margarita Pinzo", canción, Silva; "Estate quieto", fox, Rubi; "Boga, boga", canción vasca, X; "Rapsodia húngara número 6", Liszt; "El sueño de una noche de verano", scherzo, Mendelssohn.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias de prensa. 21'15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios protectores de esta emisora.)

22'15: Recital de canto por Amparín Panach; "Katiuska", romanza, Sorozábal; "Marina", pensar en él, Arrieta; "La madrastra", carta, E. Panach; "L'Incantatrice", Arditi; "El barbero de Sevilla", cavatina, Rossini. Noticias de prensa.

Barcelona.
23: Cierre de la Estación. 8'15 a 8'45: "La Palabra". Diario hablado de Radio Barcelona.

13: Programa de discos selectos.

14: Sección cinematográfica. El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). Bolsa de Trabajo de E A J I.

15: Sesión radiobeneficia.

15'30: El micrófono para todos.

16: Fin de la emisión.

18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

19: Programa del radioyente.

19'30: Cotizaciones de monedas.

20: Programa de discos selectos.

20'15: Conferencia a cargo de un miembro del "Comité Catalá" contra la guerra. Continuación del programa de discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: "Vivan los marinos", marcha, H. Ackermans; "La gatita blanca", selección, Jiménez y Vives; "Vals fantástico", F. Drdla; "Una noche en el Volga", I. Russo; "Las golondrinas", G. Pantomima, J. Usandizaga; "Gopak", danza rusa, M. Moussorgsky; "Katarina", czardas, G. Michiels.

22'30: Audición de una ópera en discos de gramófono.

23: Noticias de prensa. Continuación de la ópera.

24: Fin de la emisión.

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche

Gran éxito de las dos colosales producciones "COLUMBIA" distribuidas por ARTISTAS ASOCIADOS

Abismos de pasión

Por Jean Harlow, Mae Clarke, Marie Prevost y Walter Byron

La estatua vengadora

EMOCIONANTE PELICULA por H. B. Warner y Bette Davis

Lea usted LAS PROVINCIAS

Un accidente de aviación en Nazaret

El trimotor italiano "Irata", se precipita en el mar, a la vista de los bañistas

Un general y seis oficiales heridos

LA CONFUSION DE LOS PRIMARIOS INFORMES

A las siete de la tarde de ayer circuló por la ciudad la noticia de que había ocurrido un gravísimo accidente de aviación en las playas de Valencia.

Se dijo en primer término, cuando las noticias se daban con la confusión propia de los primeros comentarios, tan propicios a los extremos de la fantasía y a las colaboraciones espontáneas de la imitación de los comentaristas, que casi al lado del Club Náutico, en nuestra playa de Nazaret, había caído un gran hidroplano militar y que sus ocupantes habían resultado heridos.

Se agregaba que el suceso había ocurrido a la vista de la gente que ocupaba las terrazas del Club, y presente en el recuerdo la sensación de actualidad del formidable raid que las escuadrillas italianas mandadas por el general Balbo realizan, y sabiéndose que los aviadores italianos se hallan ya de regreso, no se dudó un instante en afirmar que se trataba de uno de sus aparatos procedente de Lisboa.

La circunstancia de figurar entre los heridos un general, daba mayor realce a la noticia y mayor verosimilitud a la creencia de que se trataba del famoso Balbo.

Más tarde se dijo que no pertenecía el aparato siniestrado a ninguna escuadrilla de las que realizan el raid famoso, sino de un avión italiano que, tripulado por un general y seis aviadores de dicha nacionalidad, había partido de Génova en la mañana de hoy, con el objeto de salir al encuentro de la gloriosa escuadra en retorno.

Hacemos gracia al lector de los variados detalles que cuantos relataban el "suceso" daban anoche en cafés y tertulias, detalles de intenso dramatismo.

Se afirmaba también que el avión pertenecía al servicio de correo de la Compañía francesa Latecoere, con travesía Tolón-Casablanca; se habló de que no era civil el hidro, sino que pertenecía a la armada francesa. En fin: se divagó de lo lindo.

SE CONCRETA LA NOTICIA

Poco a poco fueron concretándose las noticias, reduciéndose la fantasía y apareciendo en sus verdaderos términos la realidad confirmada algún tiempo después con el carácter oficial.

Lo ocurrido fué que el hidroavión italiano "Irata" había caído, a corta distancia de la playa de Nazaret.

El siniestro fué presenciado, en efecto, por el público que ocupaba el Club Náutico, pero quienes recibieron una impresión ciertamente directa y una emoción viva del desgraciado suceso, fueron los millares de bañistas que apaciblemente se entregaban a las delicias de mitigar el calor ambiente.

Vieron con la natural sorpresa como cruzaba el espacio, a eso de las siete de la tarde, un soberbio aparato, que por su porte y aspecto acreditaba pertenecer a alguna milicia del aire, y con gran emoción observaron que vacilaba y se debatía como un pájaro herido y acababa su marcha irregular descendiendo rápidamente sobre las aguas.

Como a todos se alcanzó que aquellas maniobras extrañas no obedecían a una voluntad de mando, pasado el susto de ver cómo volaba a corta distancia, por encima de sus cabezas, los espectadores adquirieron instintivamente la certeza de que asistían a una de esas tragedias del aire que con lamentable frecuencia ocurren, y se dispusieron a prestar los auxilios que les fuera dado.

LA EMOCIONANTE CAIDA DEL "IRATA"

Un instante después los esfuerzos desesperados del pájaro mecánico por mantenerse en el aire cesaron, el aparato se inclinó, y resollando como con fatiga se rindió, cayendo casi en línea vertical sobre las aguas.

Un grito de horror se escapó del pecho de los múltiples espectadores, que reaccionando con gran rapidez lanzáronse en auxilio de los aviadores, en un verdadero pugilato de generosidad y valentía.

EL SALVAMENTO

El aparato quedó medio sumergido, con los motores hundidos.

A él se acercó rápidamente una verdadera multitud, utilizando patines de los que sirven de juego en las playas, barquichuelas de todas clases, alguna lancha motora y hasta a nado.

El auxilio fué todo lo eficaz que cupo esperar, dadas las circunstancias del accidente.

Después de grandes esfuerzos combinados de los ocupantes de los botes salvadores, fueron puestos a salvo los tripulantes del avión, que eran siete hombres, todos los cuales vestían uniforme militar de la aviación italiana, y en las mismas embarcaciones se les trasladó rápidamente a tierra.

Bien pronto advirtieron los salvadores que aquellos hombres estaban animados por un alto espíritu militar, pues a pesar de que todos ellos estaban heridos, dieron muestras de una virilidad y una entereza extraordinaria.

UN GENERAL GRAVEMENTE HERIDO

La atención de todos se concentró desde el primer instante en el que parecía más representativo de todos ellos, en el de mayor dignidad, que había quedado desvanecido y tenía heridas al parecer de gran importancia. Para él fueron todos los cuidados, ya que hubo necesidad de extraerle con ayuda de cabos, porque víctima de una conmoción cerebral muy intensa, y con la cabeza ensangrentada y el uniforme destrozado, era el que peor librado salió del accidente.

Durante la corta travesía, prestaronse a los heridos los someros auxilios de urgencia, y ellos se mostraron reconocidos, no cesando de dedicar en su idioma, a sus salvadores, frases muy emocionadas de gratitud.

AL DISPENSARIO MEDICO

En cuanto pusieron pie a tierra en la playa de Nazaret, un inmenso gentío, bañistas, vecinos del poblado, marineros y curiosos, apiñóse alrededor del grupo que formaban los aviadores y quienes les auxiliaron, y hubo necesidad de gritar que se hallaban heridos para que las gentes abriesen paso y colaborasen en el traslado a la casa de Socorro del Puerto, que se verificó rápidamente, utilizándose varios autos.

QUIENES SON LOS AVIADORES

Los aviadores italianos manifestaron que, en efecto, pertenecían a la heroica milicia aérea de su país; que tripulaban un poderoso aparato hidro trimotor, bautizado con el nombre de "Irata"; que de ordinario hacían servicio militar, y aún se les encomendaba con frecuencia el servicio civil de correo entre Génova y Barcelona, población española esta última que todos conocían por esta circunstancia.

Agregaron que, aunque no pertenecían a las escuadrillas de Balbo, su viaje estaba relacionado con la brillante proeza con que éstas están enriqueciendo de gloria la his-

toria de la aviación italiana, pues el Gobierno de Italia había ordenado al "Irata" que partiese del suelo patrio como el adelantado nuncio de bienvenida que el país, lleno de orgullo, quería hacer llegar a los aviadores que acababan de emprender el vuelo de retorno.

LO QUE DIJO UN HERIDO EL SALUDO DE ITALIA A BALBO

"Por eso—agregó uno de los heridos con quien nos fué dado hablar, el señor Cades—partimos hace tres días de nuestra base, que, como se sabe, es Génova, y cruzando el Mediterráneo y el suelo español, arribamos a Portugal y descendimos en Lisboa. La misión que nos había sido encomendada era de una alteza excepcional; la orden era llegar a Lisboa para recibir allí a nuestros gloriosos aviadores de las escuadrillas Balbo, para saludarles oficialmente en nombre del Gobierno; es decir, anticiparles la gratitud de la Patria por la honra que con su hazaña le prestaron, comunicarle aliento para el esfuerzo final y participar de su dolor por haber moteado con sangre italiana la estela luminosa de la ruta; en fin, salir a su encuentro para abrazarles en nombre de Italia.

La misión quedó cumplida en todas sus partes. Asistimos al grandioso recibimiento que a nuestro general Balbo y a nuestra armada aérea dispuso el pueblo portugués; a los festejos con que se obsequió a los nuestros; participamos de sus alegrías, y cuando se recogieron en el estudio para calcular, con aquella admirable precisión que el mundo ha visto, la realización de la última etapa del gran vuelo, emprendimos el regreso, por nuestra parte.

EL VIAJE DE RETORNO

Nos elevamos y cruzamos la tiera española nuevamente.

Claro está que por una elemental y necesaria previsión, máxime con un aparato de la envergadura del nuestro, hubimos de dar vista a los aeródromos que pudieran servirnos de puerto seguro en caso de necesidad, y por esa circunstancia arribamos a Los Alcázares. De allí veníamos hoy.

COMO Y POR QUE OCURRIO EL ACCIDENTE

A poco de salir del citado aeródromo, nuestro piloto observó alguna irregularidad, esas irregularidades indefinibles y vagas que no pueden precisarse, y llamó la atención de nuestro comandante, el general Joseff. Los motoristas, por su parte, notaron cierta dureza en el funcionamiento de uno de los motores, pero se adoptaron las necesarias precauciones y se consideró que, aún en el caso de inutilización de uno de ellos, no nos veríamos privados de realizar la etapa prevista y seguimos nuestro vuelo; pero cerca de vuestra ciudad, casi a la vista de ella, se nos inutilizó el motor que nos había parecido sospechoso al salir de Los Alcázares, y lo que es peor, a los pocos instantes nos sorprendió una seria avería en los restantes.

EL REFUGIO DE NAZARET

Ello nos colocaba en una angustiosa situación, pero nuestro comandante, con gran serenidad, ordenó una maniobra que nos permitió buscar rápidamente el refugio de vuestras playas.

Cuando la gente que nos ha auxiliado notó nuestra presencia a lo lejos, ya no podíamos más; ya nos parecía que nunca podríamos alcanzar el deseado refugio; y cuando, un poco después, se presentó a nuestra vista una lengua de tierra poblada de pinos, temimos que, a

punto de alcanzar nuestro objetivo ya, la fatalidad nos lo estorbó.

Pero por fortuna volamos sobre el mar, y a eso de tres millas de vuestro puerto capotó el aparato y ocurrió el accidente."

LOS HERIDOS.—LA ASISTENCIA MEDICA

Nuestro interlocutor se interrumpió para pedir noticias del estado de su jefe, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico menos grave.

Era el herido de más consideración, como antes dijimos, el jefe del "Irata", general Valler Joseff, y a sus órdenes tripulaban el hidroavión los señores Terecio Eucico, piloto; Valdemiro Redro, piloto; Paterento Valdo, piloto; Castell'lo Luido, motorista; Nicoleta Terenco, motorista, y Lenco Cades, radiotelegrafista.

En la casa de Socorro del Puerto, a cuyo dispensario fueron conducidos los aviadores italianos, se hallaban de servicio de guardia el doctor don Antonio Ortega, médico militar muy entendido; el practicante señor Ripoll y los de este mismo título señores Mace y Andreu, ambos practicantes municipales.

Con una solicitud y una rapidez digna de toda loa, prestaron los auxilios de la ciencia a los heridos, con preferencia natural al señor Joseff, a quien le apreciaron una herida bastante profunda, de ocho centímetros de extensión, en la zona biparietal, conmoción cerebral intensísima y luxación en el número derecho, lesiones que fueron calificadas de menos graves.

Los demás aviadores estaban lesionados de menor importancia.

LAS AUTORIDADES Y EL CONSUL

Del suceso, que en los poblados marítimos y en toda la ciudad causó gran sensación, se dió inmediatamente cuenta al comandante de Marina y demás autoridades, que dieron órdenes para que se prestase la más escrupulosa asistencia a los heridos y se interesaron personalmente por su estado.

Por su parte, el cónsul de Italia en Valencia, señor Catania, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, con la diligencia y el celo en él habituales se trasladó al puerto, visitando a los heridos, y dispuso que fueran hospitalizados en la Clínica de Salud del camino del Grao, donde anoche quedaron perfectamente instalados.

OTROS INFORMES

Del accidente se dió noticia oficial por telégrafo al ministro del Interior de Italia.

En cuanto al aparato, que quedó, como hemos dicho, medio sumergido, inclinado hacia delante, a una corta distancia de tierra, tanto que es perfectamente visible desde ésta, no se adoptaron de momento medidas para su salvamento, porque parece que se sustentaba por sus propios medios, gracias a sus dispositivos flotadores.

Pero anoche mismo se dispuso que comenzaran los trabajos para remolcarlo hasta el puerto.

La colonia italiana interesóse vivamente por el estado de sus compatriotas heridos, pero sólo alguno de ellos cuyo estado le consentía, fué autorizado para recibir visitas.

El señor Catania, a pesar de la hora, recibió anoche mismo numerosos testimonios de condolencia por el desgraciado accidente de aviación, al que deberá unir el nuestro más sincero, con el deseo fervientísimo de que mejoren rápidamente los heridos y vuelvan a su gloriosa y arriesgada profesión de surcar el aire, a la mayor honra de su patria.

Una Verbena

En el Baleario Las Arenas se celebrará esta noche una verbena en la que actuarán tres orquestinas: LOS CASTIZOS, LA ZADI y la formidable FLORIDA.

Los aficionados al boxeo disfrutarán de una velada interesante por haber cinco combates eliminatorios de los campeonatos de Levante amateur.

El mago Caballer se encargará de los fuegos aéreos con la maestría en él peculiar. Costando la entrada una peseta, es de esperar un éxito de público.

El ministro de Instrucción pública en Valencia

Anoche, después de las once, llegó a Valencia en automóvil el ministro de Instrucción pública señor Barnés, acompañado de su secretario y algunos amigos.

En Valencia se tuvo noticia de la salida del ministro de Madrid a las tres de la tarde, y de que se le reservasen habitaciones en el Palace Hotel.

Como no se sabía con certeza a la hora que llegaría, alrededor de las nueve acudieron al citado hotel el director general de Agricultura don Dario Marcos, que se halla en Valencia; el rector y secretario de la Universidad, señores Peset y Viñals, respectivamente, y varios catedráticos, amigos y correligionarios del ministro.

Después de los saludos de rúbrica, el señor Barnés subió a sus habitaciones, y sus acompañantes, con algunos amigos de aquí, se trasladaron al círculo del partido radical socialista, reuniéndose luego todos en el Club Náutico para cenar.

Según nuestras noticias, esta mañana a las ocho el ministro y las personas que le acompañan marcharán a Játiva y visitarán también Carcagente y otras poblaciones.

Antes de regresar a Madrid, el señor Barnés visitará igualmente Tortosa y Tarragona.

Según parece, el viaje del ministro de Instrucción pública tiene carácter político, pues según se nos ha dicho, tomará parte en un acto público, en el que disertarán también los directores generales señores Salmerón y Marcos.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia

COLONIA ESCOLAR PARA HUERFANOS DE MEDICOS EN EL SANATORIO MARITIMO DE LA MALVARROSA

Suma anterior, 1.627'50 pesetas.

"In memoriam", 25 pesetas; don Isidoro Peris Gómez, 5; don José Pérez Valls, 5; don Federico Picornell Rodríguez, 5; don Ramón Trullenque Muñoz, 5; don José Valero Estopiñá, 5; don José Sáez Alapont Llácer, 5; don Salvador Soler, 5; don José Cogollos Cogollos, 5; don Manuel Marqués Millet, 5.

Don Juan Escrivá Faus, 5; don Fernando Sastre Olamendi, 5; don Rafael Colvée Reig, 5; don Ramón Aguilera Sabater, 5; don Joaquín Ruiz Aguilera, 5; Señores Fernández y Canivell (Ceregumil), 50; don Juan Mellá Alandete, 5; don José Torres Colomer, 5; don Aurelio Silvestre Jiménez, 5; don Mariano Valiente Izquierdo, 5.

Don Vicente González Moreno, 5; don Juan Zamora Rodrigo, 5; don Martín Calabuig Asencio, 5; don Ricardo Carreras Montoya, 6; don Vicente Soler Ferrer, 6; don Joaquín Bonet Jordán, 5; don Jesús Vidal Martínez, 10; don Julián Sahuquillo Frías, 5; don José Montalt Brú, 5; don Antonio Población Belloso, 5.

Don Lorenzo Llabrés Fornet, 15; don Lorenzo Llabrés Martí, 5; don José Canet Casanova, 5; don Rafael Martínez Fortea, 5; don Ernesto Sanz Roselló, 10; don Miguel Mustieles Herráez, 5; don Luis Burguera Morant, 5; don Manuel Portaceli Ortells, 10; don Aniano Gómez Ferrer, 5; don Agustín Chermes Gómez, 5.—Total: 1.924'50 pesetas.

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen I)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12
CALLE DEL MAR, 29.	
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS"	



D. O. M.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don José Gómez Sánchez

General honorario de la Guardia civil

Caballero de la Orden de San Hermenegildo, y condecorado con varias Cruces

falleció en Navajas (Castellón) el día de ayer, a los 68 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María del Pilar Betés González; hermanos doña Magdalena doña María Gracia y don Nicolás (ausentes); hermanos políticos doña Amparo y don Manuel Betés González; tíos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la inhumación del cadáver que tendrá lugar hoy sábado, a las doce de la mañana, en el Cementerio Municipal de Valencia.



Las misas que se celebrarán mañana día 13 en el Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Malvarrosa), Asilo de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, convento de las Salesas, Asilo de San Juan de Dios, así como los diarios de misas que se celebrarán en la iglesia de las Escuelas Pías, en la parroquia de San Juan y San Vicente como también el diario de misas del día 20 en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el diario de misas del día 21 en Santa María del Grao y convento de Monjas Salesas, como así mismo el diario del día 22 en la parroquia de San Andrés, serán en sufragio de las almas de

DOÑA MARIA BARBERA FERRER

que falleció el 13 de Enero de 1933

Y DE SU ESPOSO

DON RAFAEL COLOMINA NAVARRETE

que falleció en 21 de Agosto de 1927

Sus hijos y hermanos ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a dichos actos lo que anticipadamente agradecen.



EL ANGEL

Margarita Calvé Cazador

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Luis y doña Amparo, hermanos y demás familia tienen el sentimiento de participarlo a sus amigos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santa Clara; Santos Porcaro, Esipio, Hilario, Digna, Euprepia, Eumonia, Númina, Juliana, Crescenciano, Graciliano, Quiriaco, Largion, Felisimo, Aniceto, Eusebio y Herculano.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Clara.

CUARENTA HORAS.— Continúan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San José.

SANTOS DE MAÑANA.— Domingo X después de Pentecostés.— Nuestra Señora Refugio de los Pecadores.— Santos Hipólito, Casiano y Concordia.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominicana. Conmemoración de Santos Hipólito y Casiano. Oración. Sufragio de los Santos. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS.— Terminan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. de Católicos Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde a los turnos de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A Santa Verónica.

En el convento de Santa Clara, a las nueve y media, misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, trisagio, sermón, procesión claustral y solemne reserva.

En la iglesia del Temple (Padres Redentoristas), segundo domingo en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los socios de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis y media, función solemnisima, en la que predicará el reverendo Padre Peris. A continuación procesión claustral.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En el Monasterio de Religiosas Franciscanas Clarisas de la Puridad y San Jaime celebrarán solemnes cultos a su Madre Santa Clara.

Día 12.—A las siete, misa de Comunión, y a las diez, la solemne con sermón por un Padre franciscano.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., trisagio, último día de novena, sermón por el reverendo doctor don Rigoberto Oliver, reserva, terminando con los Gozos a la Santa.

Cruzada a Roma

Ante el favor de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEN prepara para el mes de Septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas.

Para inscripciones y folletos, al director del Patronato Pro-Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA, o en las oficinas del Palacio Arzobispal, VALENCIA.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

PEREGRINACION TRADICIONALISTA A ROMA

Atendiendo al crecido número de solicitudes recibidas de toda España, en el sentido de aplazar la salida de esta peregrinación, la comisión organizadora ha acordado acceder a ellas, siendo en definitiva la fecha del 17 de Septiembre la señalada para la salida de Barcelona por los dos itinerarios, y a las mismas horas marcadas en los programas de mano.

La fecha de inscripción ha sido prorrogada hasta el día 27 de Agosto, a las doce de la noche.

Viaje directo de Barcelona a Roma y regreso, con hospedaje incluido, así como las comidas en los trenes, doscientas setenta y cinco pesetas.

Delegación en Valencia: Secretariado Tradicionalista, calle de Isabel la Católica, número 7. Horas, de 6'30 a 8'30.



Los desahucios de fincas rústicas

En la "Gaceta" se ha publicado la siguiente ley:

Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubrimiento en el juzgado dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas el actor, si se proba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación, y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

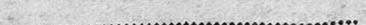
Artículo 2.º Los términos consignados en los artículos 1.572 y 1.589 de la ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio, se entenderán, en los casos a que se refiere la presente ley, prorrogados a quince días, mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Artículo 3.º Mientras no esté en vigor la ley sobre Arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas distintas a la falta de pago, que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los contratos de arrendamiento, cualquiera que sea su cuantía.

Cuando la renta sea mayor, podrá también ejercitarse la acción de desahucio en los casos de abandono total de cultivo y de subarriendos concertados después de la aplicación de esta ley.

Artículo 4.º Los efectos de esta ley serán aplicables también a los juicios de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, que se encuentren actualmente en tramitación, en cualquiera instancia, aunque estén en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento. Para ello podrá el arrendatario, dentro de los cinco días, a partir de la promulgación de la presente ley, consignar ante el tribunal que conozca de los autos de desahucio, el importe de la renta adeudada, siendo de su cuenta el pago de las costas causadas.

Artículo 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley."



Obras de Teodoro Llorente

Table listing books by Teodoro Llorente with prices in Ptas. including 'Valencia (volumen II)', 'Versos de la Juventud', 'Libret de verso', 'Teodoro Llorente, su vida y sus obras', 'Poesías de Heine', 'Fausto (primera parte)', 'CALLE DEL MAR', 'DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE LAS PROVINCIAS'

Sección comercial

Movimiento del puerto

11 de Agosto de 1933.

VAPORES ENTRADOS

"La Guardia", español, de Tarragona, con cargo general, de Mico.

"Cabo Ortegal", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Tomsk", danés, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.

"Río Besós", español, de Alfoques, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Roberto", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.

"Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Ebro", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Cabo Ortegal", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Tomsk", danés, para Copenhague, con cargo general, de La Roda.

"Capo Arma", italiano, para Barcelona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac II" fosfato, de La Roda.

"Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Antonio Satrustegui", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Vicentica", cemento, de A. Fos.

"Galicia", cemento, de Lillo.

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo.

"Eduardo Weilbel", cemento, de Lillo.

"Granada", cemento, de Lillo.

"San Pedro", sal, de Lillo.

"Cala Antonio", sal, de M. Gabarda.

"Cala Galiota", general, de M. Gabarda.

"Cala Bona", madera, de M. Gabarda.

"Roberto", cargo general, de A. Fos.

"Malvarrosa", cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Hertha", para Liverpool y Manchester, de Gimeno.

"Jonge Elisabeth", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Tomsk", para Copenhague, de Harker.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

11 de Agosto 1933.

INTERIOR 4 POR 100 Series D, C, B, A, 67'25; G y H, 63'50.

EXTERIOR 4 POR 100 Series F, E, 80'75; D, 81.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series B, 77'50; A, 77'80.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1920 Series D, C, B, A, 93'20.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 90'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, B, A, 99.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927. SIN IMPUESTO Series E, D, C, B, A, 99'30.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927. CON IMPUESTO Series E, D, C, B, A, 88.

AMORTIZABLE 3 POR 100. 1928 Series E, D, C, B, 72; A, 72'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series C, B, A, 87.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Serie C, 90'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Serie C, 99.

FERROVIARIA 5 POR 100 Serie B, 96'70.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Serie B, 87'50.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, A, 205.

OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Serie B, 102'50.

OBLIGACIONES TESORO 5 POR 100 Serie B, 101'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 84; 5 por 100, 91'35; 6 por 100, 100'25.

Banco Crédito Local 5 y medio por 100, 81'25; 6 por 100, 88'75; 6 por 100, 1932, 95.

OBLIGACIONES Norte valencianas 5 y medio por 100, 82'50.

ACCIONES Banco de España, 539. Telefónica preferente 7 por 100, 107'20 y 25. Idem ordinaria, 100'60. Alicante, 186'65.

Cambios Bolsa Madrid Francos franceses, 46'90 y 46'80. Libras, 39'70 y 39'60. Dólares, 8'86 y 8'84. Francos suizos, 231'65 y 231'40. Idem belgas, 67'10 y 66'85. Liras, 63'10 y 62'90. Escudos portugueses, 36'40 y 36. Marcos oro, 2'85 y 2'84. Florines, 4'835 y 4'825.

Bolsa de Barcelona Nortes, 38'20. Alicante, 27'60. Andaluces, 10'50. Transversal, 32'00. Explosivos, 128'00. Aguas, 144'00. Colonial, 44'00. Petróleos, 5'20.

Crónica de sucesos

HURTO Viajando en la plataforma de un tranvía de la línea del Grao, le sus trajeron la cartera a Francisco Semper. En ella llevaba 25 pesetas y documentos.

ATROPELLO Procedente de Fuentes de Guadalupe ingresó en el Hospital la vecina de aquel pueblo Andrea Cebriá Gómez, de 90 años, que sufría una herida contusa a colgajo en la pierna izquierda, con síntomas de gangrena, a consecuencia de haber sido atropellada por un carro. Pronóstico muy grave. El juzgado de Caudete de las Fuentes instruye diligencias.

"MINIATURAS" Por T. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

DE LA REGION

De Liria

SUICIDIO

Ayer, a las once de la mañana, atentó contra su vida el conocido industrial de carretería Eduardo Silvestre, establecido largos años en la calle del 14 de Abril, número 58.

Para realizar tan fatal resolución, utilizó una escopeta, con la que se disparó debajo de la barba, quedando instantáneamente muerto.

El interfecto, persona muy apreciada, era padre político del ex alcalde señor Pérez Cotanda.

Ignóranse las causas del suicidio, que constituyó el tema de todos los comentarios.

De Sueca

AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento, ocupándose de una instancia de don Arturo Part rescindiendo el contrato de arriendo de la casa que ocupa la escuela del Mareny. Otra de don Juan A. Ruiz, solicitando la creación de un dispensario de higiene infantil, ofreciéndose a regentarlo gratuitamente, y de una requisitoria del tribunal provincial contencioso administrativo para que se informe lo procedente sobre la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento sobre ciertas obras en una casa de don Juan Motilla.

PUERTO DE CULLERA

Salido el laúd "Vicenta Fossati", para Barcelona, con sandías.

De Algemesí

PETICION DE MANO

Por nuestros muy queridos amigos don Emilio Tortajada Hernández y señora esposa doña Genoveva Hernández Sabater, y para su hijo Miguel, el joven y prestigioso doctor, médico titular de esta población, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pepita Martínez, hija de la respetable señora doña Luisa Domínguez Lloret, viuda de Martínez.

Con tan fausto motivo, entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo acordado su próximo enlace para el día 3 del próximo mes de Septiembre, en la ciudad de Valencia.

Tan solemne acto, que tendrá lugar en el camarín de la Virgen de los Desamparados, promete verse muy animado por familiares y amigos de los futuros contrayentes.

De Sagunto

EL ALCALDE A MADRID

Al frente de una comisión de obreros y empleados en la Siderúrgica, marchó en la madrugada de ayer a Madrid el señor Chabret, con la intención de apurar todos los medios posibles para evitar el cierre de tan importante fábrica, para lo cual convocará allí a todos los parlamentarios valencianos y expondrán al Gobierno opiniones técnicas para ver de evitar dicho cierre.

De desear es que tengan éxito en su empresa, pues causa una verdadera lástima ver la desolación y el silencio que reinan en el puerto de Sagunto.

De Castellón

SUICIDIO

En Almenara una joven llamada Elvira Gallego Pastor, de 21 años de edad, soltera, natural de Salamanca, intentó quitarse la vida, tomándose un veneno.

Dejó escritas dos cartas, una para su familia y la otra para el juez, en las que decía que se había suicidado por estar cansada de la vida.

EL CONFLICTO DE LA HIDRO-ELECTRICA

Los obreros electricistas han publicado un remitido en la prensa censurando acremente a la Hidroeléctrica Española, que después de solucionada la huelga, ha despedido a cinco empleados de las oficinas y que, según parece, quieren trasladar todas las oficinas a Sagunto, lo cual acarrearía el traslado de todos los obreros.

PROYECTO APROBADO

Ha sido aprobado el proyecto de reforma del puerto de Benicarló, del que es autor el ingeniero director y jefe de Puertos de Castellón, don Francisco Ayuso.

VOTO DE GRACIAS

El Ayuntamiento acordó expresar en acta un voto de gracias para la castellanense Rosario Chacón, que ha cedido al Ayuntamiento varias parcelas de terreno para que sean prolongadas varias calles de Castellón.

De Alcoy

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la madrugada pasada ha ingresado en la casa de Socorro el obrero de la fábrica de don Antonio Peralta, José Catalá Companys, quien presentaba heridas importantes en el brazo derecho.

Por los médicos de guardia le fué amputado el brazo.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, despachando varios asuntos de trámite.

Entre las varias proposiciones que se presentaron, se discutió una pidiendo que se dejen de cobrar por la Compañía suministradora de luz eléctrica las siete pesetas que vienen cobrándose como derechos de acometida y que se cobren solamente los gastos de abroche del contador.

También se entabló debate con motivo de una propuesta de la comisión de Fiestas, en la que se propone una fórmula de transacción en la causa de la banda de música La Primitiva.

De las varias fórmulas que se discutieron, tuvo más aceptación la presentada por el señor Pastor, y se acordó dar una subvención a la banda por el instrumental nuevo que adquirió.

VERBENAS FALLERAS

Para esta noche, en la calle de Pi y Margall, está anunciada una formidable verbena que organiza la comisión fallera de aquella barriada.

De Morella

TEATRALES

Anoche, en el Principal, debutó la compañía Carrasco-Escribano, con la bonita comedia de Andrés de la Prada titulada "Más allá del amor", que gustó muchísimo.

"REVISTA VALLIVANA"

Esta revista, que sexenalmente reaparece desde el 15 del actual hasta después de las solemnísimas fiestas que Morella dedica a su Patrona, pretende reaparecer este año como en otros anteriores, cuyo contenido ha de ser de acuerdo con las secciones establecidas de antemano por su dirección. Ahora bien; como para que "Vallivana" vea la luz pública quincenalmente durante un año ha de ser a base de las suscripciones, ya que carece del más pequeño auxilio económico, la Redacción de la misma hace un llamamiento a todos los morellanos, puesto que en todos anida, cuál más, cuál menos, un algo de veneración por su Patrona, a que se suscriban. Para ello, basta dirigirse al señor administrador, don Manuel Millán, presbítero, calle Ramón Querol, 26.

Damos a la publicidad esta noticia para los morellanos ausentes



Primor

Otras clases:
 N. P. U., insuperable, 190 grs., 1,15.
 CUMBRE, gran lujo, 200 grs., ptas. 1,25.
 MANÁ, popular, 135/40 grs., pesetas 0,50; 220 grs., 0,80.
 Chocolate con leche, 175 grs., pesetas 1,25.
 Chocolate almendrado núm. 5, 150 gramos, ptas. 0,80.

Para llevar a los labios una jícara de Chocolate PRIMOR, uno de los grandes éxitos de las marcas Elgorriaga, los niños están siempre dispuestos. Y también los mayores. Apetece por lo fino y suave, por lo aromático, por su exquisito sabor y por lo que nutre.

Tableta PRIMOR (antes Maravilla, marca irregistrable), excelente cacao, envoltura relieve y oro, 195 grs., pts. 1.



CHOCOLATES Elgorriaga

CASA FUNDADA EN 1700

Más de dos siglos de fama.

La exportación frutera y los contingentes

En relación con la distribución en España de los contingentes concedidos por el Gobierno francés a la exportación frutera de España, ha publicado "Diario de Castellón" un suelto en que da cuenta de las gestiones que realiza la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas para conseguir que a la provincia de Castellón se asigne un contingente mayor.

El primer párrafo de dicho suelto, dice lo siguiente:

"Las medidas adoptadas por Francia con relación a nuestra exportación agrícola, ponen en trance de gran inquietud a nuestra provincia, que a mediados de Agosto se encuentran con la mayor parte de su producción en el campo y sin posibilidad alguna de darle salida al mercado francés, por la limitación extraordinaria que señala el contingente a nuestra provincia, no ya absolutamente considerada sino en término de comparación con el señalado a Valencia capital por el Ministerio de Industria y Comercio."

Parece deducirse de lo transcrito, que la provincia de Castellón ha resultado víctima de Valencia ciudad, en eso de la distribución de contingentes.

No es así. En Valencia existe una entidad denominada Producción y Exportación Hortifrutícola, formada por los comerciantes de esta provincia.

Esa entidad ha de estar domiciliada en alguna parte, y se ha domiciliado en Valencia, como pudo hacerlo en Gandía, en Sagunto, en Alcira, en Játiva, etc. La cantidad, pues, que aparece como asignada a la ciudad de Valencia, es para esa Sociedad que comprende a los frutereros de la provincia. Es como si por conse-

cuencia de la gestión realizada por la Federación Castellonense, se concediera a ésta para sus asociados, un contingente determinado. ¿Podríamos asegurar que ese contingente se había concedido a la ciudad de Castellón? Tanto más, cuanto que a ninguna ciudad se han concedido tales contingentes, y si a demarcaciones provinciales.

Publicábamos ayer un suelto referente a la Asamblea que en relación con los contingentes de exportación se ha de celebrar mañana domingo en Calatayud, con asistencia de representaciones autorizadas de Aragón, Navarra y Rioja: Ayuntamientos, Diputaciones, entidades interesadas, etc.

Suponíamos que a esa Asamblea no faltarían los frutereros valencianos, ya que en ella se han de adoptar acuerdos que fundamentalmente les afectan.

No estábamos equivocados. La Sociedad Producción y Exportación Hortifrutícola asistirá también, y es posible que el Ayuntamiento y la Diputación de Valencia se adhieran a los acuerdos que se adopten, prestando su colaboración a aquellos interesados, a fin de que sus conclusiones sean reflejo también de las aspiraciones valencianas, y el bloque que a estos efectos se forma, tenga una fuerza mayor a los efectos de su eficacia.

Hace algunos días, se celebró una Asamblea convocada por la Sociedad Producción y Exportación Hortifrutícola, para estudiar la propuesta de calificación de cada exportador, según la cantidad exportada en años anteriores y principalmente en 1931.

La Junta clasificadora de la entidad proponía las siguientes categorías:

Primera categoría: Los que exportaron de 10.000 bultos en adelante.

Segunda categoría: Idem los de 8.000 en adelante.

Tercera categoría: Idem los de 6.000 en adelante.

Cuarta categoría: Idem los de 4.000 en adelante.

Quinta categoría: Idem los de 2.000 en adelante.

Sexta categoría: Los que exportaron menos de 2.000 bultos.

Para hortalizas se proponía otra clasificación parecida.

Por decisión unánime, se acordó suprimir la primera categoría, en atención a los de categorías inferiores, que son los más, y con el beneplácito de los que entraban en la primera.

Asistió a dicha Asamblea el delegado por la Junta Reguladora señor Santonja, que prometió dar cuenta a ésta de la altura de miras con que todos se habían producido, y hacer lo posible por que fuese aprobada la propuesta de la entidad.

Servicio meteorológico

11 de Agosto 1933.

Desaparecen por Finlandia las presiones bajas del N. de Europa, y en el Golfo de Vizcaya se forma un núcleo de presiones débiles relativas.

Las presiones altas se mantienen al W. de Irlanda.

Ha descendido la temperatura en nuestra Península, en la que se mantiene el régimen tormentoso.

Ha llovido ligeramente en el N. Las temperaturas extremas han sido: Mínima, 38 grados en San Sebastián; mínima, 14 grados en Pontevedra.

Es probable la formación de alguna tormenta local.

Datos de lluvias del mes de Julio: Alcoy, 12'6 mm.; Antella, 0'4; Albacete, 0'3; Castellón de Rugat, 0'8; Oliva, 2'5; Esilda, 6'5; Villafranca del Cid, Utiel, Islas Columbretes, Faro de Benicarló y Orihuela, sin precipitación apreciable.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 120.000 PESETAS

5.437 Algeciras, Sabadell, San Sebastián, Zamora.

CON 65.000 PESETAS

21.756 VALENCIA.

CON 25.000 PESETAS

28.186 Cádiz.

CON 10.000 PESETAS

26.283 Granada, Barcelona, Alicante.

CON 2.000 PESETAS

881 Inca, Barcelona, Melilla.
3.174 Barcelona, Granada.
4.488 Almería, Madrid, Barcelona, Bilbao.
8.210 Orense, VALENCIA, Cádiz.
16.389 Coruña, Madrid, VALENCIA.
19.959 VALENCIA, Jerez, Madrid, Santander.
21.449 Torrelavega, Mondáriz, Alcaira.
30.875 Madrid, Barcelona, Pamplona.
32.803 Madrid.
35.957 Zaragoza.

CON 400 PESETAS

UNIDAD
7 8
DECENA
14 21 31 75 77

CENTENA
141 163 214 217 248 249 269 273
292 297 314 340 348 371 377 388
429 447 457 468 511 515 523 562
586 587 629 640 657 725 765 779
307 844 871 880 890 902 929 942
951 959 961 970 998

MIL
009 031 053 054 162 190 205 259
272 276 309 341 363 365 432 466
494 515 537 539 559 560 569 642
663 670 687 712 716 727 767 781
822 826 840 845 866 900 905 913
923 939 966 972 976 984

DOS MIL
008 016 063 067 119 122 156 165
185 199 211 247 255 329 371 375
385 397 407 428 443 454 515 525
537 556 570 629 660 697 710 728
791 843 846 855 868 885 971

TRES MIL
000 071 088 097 111 116 157 194
197 198 205 214 227 249 250 268
280 326 376 426 435 460 462 486
508 509 529 530 544 574 586 587
612 634 642 769 826 840 857 880
893 897 941 951 975 976

CUATRO MIL
028 039 043 067 076 130 151 165
185 193 216 237 264 303 311 341
349 352 423 469 474 481 522 560
617 626 651 652 664 724 727 741
770 789 836 854 863 947 956

CINCO MIL
006 018 061 079 111 112 118 135
153 216 267 299 318 331 352 386
422 434 446 480 496 543 545 560
623 628 642 664 674 681 685 686
692 699 704 722 739 768 769 782
801 814 822 823 825 859 889 915
929 931 958 963 967 976

SEIS MIL
001 042 061 072 073 090 092 098
110 133 153 189 190 231 234 241
305 319 331 383 413 503 529 538
552 569 597 632 640 670 744 768
777 780 791 837 869 893 912 953

SIETE MIL
001 005 015 019 046 047 059 099
106 123 160 198 239 267 359 370
371 390 399 403 417 462 465 491
495 514 611 612 652 655 672 678
681 747 783 825 831 854 868 921
945 986 988

OCHO MIL
010 074 086 098 113 116 170 220
270 279 321 324 360 378 401 433
441 452 457 492 501 519 521 524
526 578 610 682 698 721 761 768
782 795 811 907 911 915 922 961
990

NUEVE MIL
045 052 092 116 125 166 167 184
192 210 216 250 252 282 318 343
350 353 368 394 408 426 472 506
540 543 565 570 594 605 651 718
746 800 822 827 835 852 886 920
949 957 962

DIEZ MIL
005 057 061 072 119 134 138 171
178 185 190 192 202 266 305 331
348 352 355 365 390 391 497 514
526 579 630 686 691 694 754 758
802 846 884 886 922 994

ONCE MIL
019 033 034 050 096 101 116 120
197 211 219 228 302 311 313 346
363 385 390 433 488 507 509 538
546 578 599 658 664 706 709 749
767 792 816 821 842 858 862 863
957 961

DOCE MIL
018 033 049 104 105 130 145 148
151 167 239 282 304 314 383 427
443 448 449 499 501 534 550 558
578 594 612 613 621 632 646 658
688 753 782 866 894 897 916 969

TRECE MIL
014 065 067 088 091 131 185 198
240 253 293 318 319 351 382 386
400 471 497 516 548 558 563 569
570 608 627 630 662 699 703 718
732 771 779 797 815 864 868 983
989

CATORCE MIL
015 020 094 157 201 202 229 231
260 263 272 293 301 339 367 384
389 393 402 405 408 440 442 466
528 558 565 567 621 631 643 722
748 782 792 795 809 821 826 827
844 900 927 930 938 973

QUINCE MIL
045 047 080 139 141 144 152 154
177 193 259 279 297 322 434 459
494 550 562 567 622 649 654 715
750 782 898 957 967 971 986

DIECISEIS MIL
002 011 024 040 057 116 152 222
234 250 261 290 306 307 340 350
356 367 400 455 464 485 507 559
593 627 665 682 688 712 721 756
787 792 802 806 808 820 826 840
928

DIECISIETE MIL
006 013 065 124 231 246 274 330
354 407 460 476 483 491 501 532
573 607 620 631 659 686 755 764
792 805 806 810 824 825 957 968
971 977 979

DIECIOCHO MIL
025 032 054 059 085 090 127 150
175 326 332 336 346 366 372 373
383 387 406 434 474 533 541 557
559 578 581 623 639 662 703 759
767 828 839 859 865 870 887 900
931 981

DIECINUEVE MIL
000 052 106 138 197 271 302 304
310 312 328 352 368 378 399 401
424 517 522 546 552 555 558 597
622 665 755 786 839 880 887 888
904 905 924 929 951 975

VEINTE MIL
039 063 103 156 163 166 170 197
257 267 271 274 287 291 365 376
402 515 523 537 563 567 572 647
655 659 685 712 765 797 816 822
846 860 861 890 895 903 928 941
943 965 985

VEINTIUN MIL
010 054 115 116 123 153 205 214
274 306 418 423 441 452 576 612
622 633 640 652 763 770 781 784
799 812 847 852 862 907 958

VEINTIDOS MIL
063 068 138 168 189 205 207 212
214 243 411 429 436 440 467 508
510 519 545 642 653 657 671 715
738 756 759 786 796 815 854 884
918 924 928 937 953 983

VEINTITRES MIL
016 025 046 055 075 102 122 128
163 224 227 242 245 249 259 269
297 310 322 407 410 413 445 463
467 502 507 510 511 524 556 557
559 594 609 673 706 792 813 835
878 900 903 918 938 942 954 959
964

VEINTICUATRO MIL
004 016 017 046 074 086 127 131
170 182 191 193 199 210 232 249
266 289 300 311 321 354 356 385
390 395 427 430 448 455 465 574
579 594 632 653 667 677 684 713
724 748 771 861 868 878 885 888
908 933 935 952 961 963 968 970
973 985

VEINTICINCO MIL
008 067 076 087 142 196 208 247
259 272 278 296 314 345 360 365
380 461 522 526 560 567 576 591
629 725 729 750 753 758 782 834
835 844 883 885 889 925 963 973
992

VEINTISEIS MIL
024 025 037 041 045 071 074 078
117 150 152 176 204 219 225 242
269 297 402 437 463 474 533 625
641 642 657 660 667 681 684 687
713 731 765 768 769 789 791 802
814 862 868 900 937 938 970

VEINTISIETE MIL
019 045 065 162 170 172 207 219
277 282 306 313 318 356 393 440
520 544 557 580 596 603 609 617
664 681 690 700 818 819 821 840
843 844 852 891 937 948 957

VEINTIOCHO MIL
031 056 080 084 093 108 136 150
222 237 254 326 333 338 339 350
377 380 392 403 409 417 423 439
449 463 478 497 512 518 525 569
607 620 625 627 654 659 667 737
775 798 800 821 843 892 911 919

VEINTINUEVE MIL
049 059 086 094 109 111 124 125
142 175 199 210 228 231 245 259
301 308 310 312 322 330 331 373
387 391 456 460 508 557 560 589
612 636 642 644 679 757 815 870
848 851 854 855 912 967 985

TREINTA MIL
001 008 038 050 103 105 144 165
186 193 243 255 264 318 378 380
389 402 405 424 425 451 514 543
544 573 577 641 649 657 659 670
672 676 679 684 698 703 706 709
710 726 768 778 802 807 839 925

TREINTA Y UNO MIL
061 066 070 097 113 114 125 183
212 220 225 307 365 381 397 406
412 459 484 486 491 512 516 530
540 573 575 604 610 618 622 625
629 702 762 773 780 810 836 838
895 897 906 914 925 943 956 967
979

TREINTA Y DOS MIL
009 017 023 088 089 126 143 161
169 182 184 197 205 247 254 353
356 370 382 390 399 401 416 453
461 501 528 534 555 571 592 599
606 617 619 656 684 732 741 797
807 808 818 820 834 854 875 932
952

TREINTA Y TRES MIL
018 020 036 049 072 078 092 104
126 128 146 227 259 288 294 334
348 356 358 428 461 468 536 590
612 622 646 656 659 672 684 705
718 738 766 778 822 831 862 873
876 882 937 953 972

TREINTA Y CUATRO MIL
037 040 095 099 144 163 171 188
255 365 367 369 406 415 416 423
428 451 467 469 496 508 513 514
542 543 545 549 602 650 709 719
720 743 782 802 817 832

TREINTA Y CINCO MIL
001 023 034 040 071 165 176 198
236 246 280 284 287 288 317 361
368 390 424 426 428 463 502 543
570 572 604 674 711 749 764 769
794 806 814 852 882 907 909 922
923 938 964 967 988

Audiencia presidencial

Ayer, día de audiencia parlamentaria, cumplieron al presidente de la República numerosos diputados, entre ellos Pedro Armasa e Isidro Escandell. Con este último iba el presidente de la Juventud Socialista de Valencia. Visitó también a S. E. el corredor ciclista Vicente Trueba. Por la tarde recibió el señor Alcalá Zamora al hijo del presidente de los Estados Unidos, Roosevelt.

Presentación de credenciales

Presentó ayer mañana sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro plenipotenciario de China, Tsien-Tai. A recogerlo a la legación fué, en funciones de introductor de embajadores, el jefe de protocolo don Carlos Miranda. Hecha la presentación, el nuevo ministro conversó breves momentos con el señor Alcalá Zamora cruzándose frases de cortesía. El nuevo ministro abandonó Palacio tras las ceremonias de ritual.

La reorganización de la Guardia civil

La "Gaceta" publica el decreto relativo a la reorganización de la Guardia civil aprobado por las Cortes.

Subsistirán en el Ministerio de la Gobernación la inspección general y la sección especial de la Guardia civil.

Las fuerzas de este Instituto seguirán organizadas en zonas, tercios, comandancias, compañías, líneas y puestos.

Las zonas serán cuatro, con residencia la primera en Barcelona, la segunda en Córdoba, la tercera en Valladolid y la cuarta en Madrid.

La zona primera comprende los tercios tercero, con residencia en Barcelona, quinto en Valencia y séptimo en Zaragoza.

Las demás zonas comprenden los restantes tercios. Se crea en cada zona un cuadro eventual de mando, y una mayoría.

Se agrupan las fuerzas de la Guardia civil en 19 tercios. El quinto tercio lo constituirán las fuerzas de Baleares, Castellón y Valencia.

Se suprimen las mayorías de tercio. También se suprimen las comandancias y unidades de caballería.

En virtud de esta nueva organización se suprimen nueve plazas de coroneles, 15 de tenientes coroneles, 54 de comandantes, 76 de capitanes, tres médicos, un veterinario, dos maestros armeros y 1.290 plazas de guardias segundos.

Se suprime también el empleo de alférez de la Guardia civil. Los jefes y oficiales a quienes alcance la supresión quedarán en situación de disponible forzoso.

A los tenientes coroneles, comandantes y capitanes que en virtud de la reducción de plantillas sufrieran algún retraso en el curso del ascenso de su carrera, se les concederá en compensación al pasar a la situación de retirado por edad reglamentaria, el sueldo que se fije como regulador en el empleo superior inmediato.

Mientras no se normalicen las plantillas se confirma la suspensión del ingreso en el cuerpo a los oficiales del Instituto de la Guardia civil.

En lo sucesivo será necesario que el solicitante haya terminado sus estudios en cualquiera de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, ampliados con aquellos que se estime necesarios para la formación del oficial del instituto, que oportunamente se dictarán.

La edad para el retiro en las distintas categorías del Cuerpo de suboficiales se ajustará a las disposiciones vigentes para el personal de tropa del instituto.

Los sueldos anuales en las diversas categorías del Cuerpo de suboficiales serán: Subtenientes, 5.750 pesetas. Subayudantes, 5.000. Brigadas, 4.500. Sargentos primeros, 4.250.

Se suprimen todas las gratificaciones de los generales, jefes y oficiales del instituto, sustituyéndolas con una bonificación del cincuenta por ciento sobre sus actuales sueldos por el servicio peculiar del Cuerpo.

Se asigna a los cuatro médicos y tres veterinarios de los tercios de Madrid, Barcelona y Valencia la cantidad anual de 1.500 pesetas para los primeros y de 1.000 pesetas para los segundos en compensación a los gastos que por locomoción se les originen al prestar sus servicios profesionales.

A los generales, jefes y oficiales a quienes por este decreto se prive del ordenanza que reglamentariamente tenían a su servicio, se les asigna la suma anual de 800 pesetas.

Se asigna como sueldo del guardia segundo a su ingreso el de 3.100 pesetas anuales. El de los cabos, en 3.465, y el de los sargentos en 3.930. Como bonificación del servicio

se asignan a los sargentos 500 pesetas anuales, a los cabos 350, y a los guardias, cornetas y trompetas 275, y en concepto de gratificación de efectividad a todos ellos la cantidad de 375 por cada quinquenio, percibida por dozavas partes de la anualidad correspondiente.

Se fija en 120 pesetas anuales la asignación para vestuario a los sargentos, cabos y guardias, y en cien pesetas, también anuales, el premio de constancia y por la especialidad del Arma de Caballería y como compensación a los gastos de limpieza.

Se suprimen los ordenanzas personales al servicio de los generales, jefes y oficiales del instituto.

Se crean con la gratificación anual de 1.600 pesetas, doscientas plazas de ordenanzas en el instituto para la inspección general, la sección especial, zonas, tercios, comandancias, etcétera.

Por cuidado del caballo y equipo, se asignan a los cabos y guardias la cantidad de cien pesetas.

Se suprime la dotación de dos plazas de guardias que por cada compañía venía otorgándose al Colegio de Guardias jóvenes.

También dispone que en los casos en que sea necesaria la concentración de fuerzas de la Guardia civil, por exigirlo el servicio público, cuando por parte de los Ayuntamientos, entidades oficiales y particulares se soliciten concentraciones de estas fuerzas, ofrecerán el pago del importe de los pluses de concentración con cargo a los solicitantes.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Marina.—Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada, don José Togores Balsola, quede en situación de disponible forzoso.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de la Asociación benéfica para huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada, al vicealmirante en situación de reserva don Salvador Buhigas.

También dispone que se desestime el recurso de alzada interpuesto por don Carlos Palomares y que se confirme en todas sus partes la providencia de la delegación de los servicios hidráulicos de la cuenca del Júcar que decretó la necesidad de ocupar los terrenos del recurrente para la ejecución de obras de defensa de Carcagente contra las inundaciones de un barranco.

Obras públicas.—Aprobando la distribución de lo recaudado por el 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias desde primero de Abril a 30 de Junio del corriente, correspondiendo a cada Compañía las cantidades que se señalan para abonar a sus agentes, según lo dispuesto, haciéndose el reparto a razón de 55 y 22 pesetas el primero y el segundo grupo, respectivamente, con arreglo a los ingresos obtenidos.

Las cantidades señaladas son: Compañía de ferrocarriles de Alcoy a Gandía y Puerto de Gandía, 12.639 pesetas.

Compañía de Andaluces, 600.996. Compañía de M. Z. A., un millón 757.339.

Compañía del Norte, 2.155.912 pesetas.

Compañía del Oeste, 3.95.197. Silla a Cullera, 4.763. Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, 30.690.

Valencia-Aragón, 7.018. Valencia - Villanueva de Castellón, 10.967.

Gobernación.—Nombrando inter-ventor de fondos del Ayuntamiento de Carcagente, a Simeón Ferriol Rochete.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Sigue discutiéndose, aunque lentamente, el proyecto de Arrendamientos rústicos.--Se aprueba por unanimidad la derogación de la ley de Defensa de la República

Antes de la sesión

LAS MINORIAS ESTUDIAN LA ENMIENDA DE SANCHEZ ROMAN

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, presidiendo el señor Guerra del Río, quien dijo a los periodistas que habían estudiado la enmienda del señor Sánchez Román al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Alvarez Mendizábal propuso unas modificaciones a puntos fundamentales de dicha enmienda, autorizándose a los representantes de la minoría radical en la comisión para que sustenten dentro de ella el citado criterio.

La fórmula no me parece pertinente darla a conocer, mientras no la conozca la comisión.

También se reunieron los diputados agrarios y vasconavarros.

El señor Gil Robles dió a los periodistas la siguiente nota:

Las minorías agraria y vasconavarra, reunidas en la mañana de hoy, han examinado con todo detenimiento la enmienda del señor Sánchez Román.

Se acordó por unanimidad aceptar la primera parte de dicha enmienda, es decir, la referente a la libre contratación de la renta, con regulación, a partir de primero de año.

En cuanto al resto de la enmienda, ambas minorías lo consideran inaceptable, por razón de principios y por las desastrosas consecuencias que acarrearía en la práctica el sistema propugnado.

En nombre de las dos minorías razonarán este criterio los señores Casanueva y Cortade, representantes de la minoría en la comisión dictaminadora.

Añadió que habían redactado otras 125 enmiendas al artículo octavo.

La comisión de Agricultura se reunió también por la mañana y trató de la enmienda del señor Sánchez Román.

El presidente de la comisión, señor Feced, dijo a los periodistas que había propuesto que se escucharan los discursos que pronunciarán esta tarde los representantes de las minorías, fijando la posición de cada una de éstas en cuanto a la citada enmienda, y entonces la comisión, con elementos de juicio suficientes, podrá acordar si acepta la enmienda con modificaciones o íntegra, o si la rechaza.

La comisión no ha tomado, pues, ningún acuerdo.

Desde luego, ningún miembro radical socialista tomará parte en el debate.

Los representantes de los radicales en la comisión manifestaron que hablarían en nombre de su minoría, para defender el criterio que modifica en parte la enmienda del señor Sánchez Román.

Nuestra discrepancia—dijo el señor Alvarez Mendizábal—no es en cuanto a la parte doctrinal, es decir, que en la teoría estamos conformes.

Sólo estamos disconformes en orden al reparto del producto neto, en el sentido de dar más garantías a la percepción de la renta.

Además, la fórmula del señor Sánchez Román no precisa las normas para regular la renta.

Creemos que con esta actitud nos colocamos en un margen de tolerancia doctrinal, en el que el señor Sánchez Román se ha colocado también.

He de hacer constar que los radicales nos hemos situado en esta posición y que sobre esas concesiones no podemos avanzar más.

El diputado señor Lara, miembro también de la comisión, manifestó que la proposición del señor Alvarez había sido acogida clamorosamente por la minoría radical.

EL GRUPO VITIVINICOLA

Ayer mañana se reunió el grupo vitivinícola, y al terminar, el señor Manteca facilitó una nota diciendo que se dió cuenta de un oficio del alcalde de Castro Urdiales manifestando el deseo de aquel Ayuntamiento, coincidiendo con el del grupo, de que no prevalezca el impuesto sobre los vinos establecido por la Diputación de Santander.

El grupo insistirá cerca de la Dirección de Marruecos y Colonias para que se haga la estadística de las importaciones en los territorios españoles de África.

También continuará las gestiones para que sea castigada la adulteración del vino.

EL PROXIMO "QUORUM"

En el recuento hecho por el Gobierno, de diputados para el "quorum", se calcula que faltarán dos socialistas, por una imposibilidad insuperable.

En los radicales socialistas habrá unas ocho ausencias.

Los catalanes contaban que faltarian unos diez.

Si se confirmase este cálculo, el Gobierno tendría los votos justos.

EL MINISTRO DE CHINA, EN EL CONGRESO

Ayer por la tarde estuvo en el Congreso el ministro plenipotenciario de China, que presentó por la mañana sus cartas credenciales a S. E.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR MENDIZABAL

El señor Mendizábal presentó una enmienda al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos rústicos, refundiendo parte de las enmiendas de los señores Feced y Sánchez Román, que comprende el conocido criterio de los radicales, expuesta ayer por la tarde en el salón de sesiones.

La sesión

Se abre la sesión a las 4'5, presidida por el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Agricultura.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día:

EL SEÑOR VIDARTE apoya su conocida proposición de ley sobre reforma del Código de justicia militar y jurisdicción de los tribunales militares.

EL SEÑOR BARRIOBERO apoya otra proposición en análogo sentido.

Entienden ambos oradores que los paisanos no deben ser juzgados nunca por militares, excepto en el estado de guerra.

Las dos proposiciones son tomadas en consideración.

Se vota definitivamente la ley, modificando el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento militar de la marina.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, con la discusión de la enmienda del señor Sánchez Román.

Interviene el SEÑOR BUJEDA, socialista. Declara que el señor Sánchez Román ha incurrido en juicios erróneos sobre el catastro, que él ha podido conocer bien desde la Dirección de dicho servicio.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN rectifica e insiste en sus argumentos expuestos en la sesión de ayer.

Rechaza que la renta catastral pueda servir de base para la fijación de la renta en los arrendamientos.

Cita casos de una finca cuya renta catastral se fija en 10 a los propietarios que la tienen arrendada en cuatro.

neces al propietario, sino del cultivo y producción que son siempre factores variables.

Rechaza la idea de que la fórmula propuesta sea contraria a la realidad.

Es perfectamente aplicable. No desearía que esta fórmula fuese rechazada ahora como lo fueron por la República otras fórmulas y que luego se reconociera el error por no haberlas aceptado.

EL SEÑOR BUJEDA rectifica, no dándose por satisfecho y abogando por la renta catastral.

Rectifica nuevamente el señor Sánchez Román, y también lo hace el señor Bujeda, manteniendo cada cual sus diversas posiciones.

EL SEÑOR CASANUEVA interviene y declara que la discusión de este artículo séptimo ha de ser forzosamente sobre la enmienda del señor Sánchez Román, toda vez que sobre el dictamen es imposible toda discusión.

Afirma que no combatirá mucho la enmienda, puesto que está seguro que después de la discusión de hoy y de las palabras del señor Bujeda, no ha de prosperar y no quiere repetir aquello de "a moro muerto, gran lanzada".

Lo único que ha demostrado dicha enmienda es el haberse aumentado el frente contra el catastro.

Combate, no obstante, la enmienda, y hace observar que en muchos casos resultaría inútil, por no ser posible su aplicación; por ejemplo, en las tierras dedicadas a pasto espontáneo, en las que para nada interviene el agricultor con su labor.

Otro caso idéntico es el de la diversa fertilidad de las tierras, aun cuando sean vecinas y aun siendo el mismo trabajo el que se les da, es muy distinto el producto.

Hace otras diversas consideraciones en favor de los intereses de los propietarios, que se desconocen en el dictamen.

Si lo dicho por el señor Sánchez Román, y merced a su fórmula se halla la manera de defender a los propietarios y de una manera paralela defender a su vez a los cultivadores, la minoría agraria aceptaría esta fórmula.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN afirma que en la economía agraria nadie tiene asegurado su interés, y mucho menos el propietario de la tierra, que no es obligacionista, sino accionista; es decir, que no es un título de una deuda preferente.

Esto no quiere decir que con su enmienda queden garantizados todos los intereses.

EL SEÑOR CASANUEVA rectifica e insiste en que debe procurar evitarse que en caso de quiebra agrícola el propietario sea la única víctima.

EL SEÑOR MENDIZABAL, radical, explica el voto particular de su minoría, favorable a la enmienda del señor Sánchez Román, pues merced a ella se ha conseguido que la Cámara acepte el concepto de la libre contratación de la renta.

Afirma otras coincidencias con el señor Sánchez Román, si bien opone algunas observaciones a otros puntos, en especial a la forma de investigación, para determinar el producto neto.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN hace nuevas aclaraciones sobre el espíritu de la enmienda.

Se suspende esta discusión y se somete a votación el dictamen sobre la derogación de la ley de Defensa de la República.

EL SEÑOR GIL ROBLES pregunta si los detenidos en virtud de la ley de excepción tendrán de hoy en adelante el mismo trato que los detenidos por las leyes ordinarias.

Se felicita por la presentación

UN COMENTARIO

Se ha derogado la ley de Defensa de la República

Por fin se ha convencido el "liberal" Gobierno del señor Azafia de lo contraproducente que era mantener la odiosa ley de Defensa de la República, que más que defender un régimen con su implantación, lo que hacia era desprestigiarlo.

A su amparo se han cometido miles de atropellos y se han satisfecho un sinnúmero de pequeñas venganzas por las personas que han podido tener el privilegio de hacer uso de ella. Apenas existen cárceles en España donde no quede la huella de haber pasado personas inocentes a quienes la terrible ley encerró sin ninguna explicación.

La famosa ley, de un espíritu tiránico, nacida en momento de pánico, fué un amasijo de odios y rencores, que demostró su aplicación en la práctica en seguida.

Ninguna nación civilizada, excepto Rusia, se había atrevido hasta ahora a lanzar una ley de la naturaleza de la aprobada en las Cortes españolas, y aprobada nada menos que por unas Cortes republicanas, y en las que la minoría más importante representaba, más que a un partido político, a una clase

social que había sido engañada con promesas y halagos.

Hoy, al derogarse la funesta ley, no sólo nos felicitamos por que al desaparecer se levanta una losa que oprimía a todo ciudadano que no simpatizase con la política gubernamental, sino porque se le quita a España el oprobio que representaba el que se le gobernase aplicando tan absurda disposición legal.

La ley de Defensa de la República ha muerto, pero ha dejado un retoño, que es la ley de Orden público; afortunadamente en la actualidad no se aplica, porque para ello se necesitan determinados requisitos. Lo que hay que procurar es no poner al Gobierno en el caso de que la emplee, pues con la afición que ha demostrado por las leyes de excepción, aunque el plazo de su utilización esté limitado, él verá la forma de prorrogarlo cuanto crea conveniente.

Con la derogación de la ley de Defensa entra en vigor por primera vez, con toda su amplitud, la Constitución de la segunda República española, por lo que creemos debía conmemorarse esta fecha, más importante que la de su promulgación.

Lee datos estadísticos, según los cuales la ocultación fiscal alcanza caracteres enormes, y no se les ha aplicado penalidad alguna a los dueños, y no sería extraño que ahora se les castigara.

Relata que en Salamanca los particulares se opusieron a la elevación de la renta, y lo consiguieron por manejos políticos.

Al advenir la República hubo particulares que declararon un aumento del 320 por 100, y volvieron a decir que se habían equivocado cuando llegó la Reforma agraria.

En Jaén en 1929 también ocurrió, según refiere, un abuso político para impedir los servicios catastrales.

Dice que no le parece aceptable la fórmula que propone el señor Sánchez Román, y ruega a éste que explique cómo entiende el producto neto.

Perseguimos una fórmula de transacción, pero siempre partiendo del catastro, del que dice que se debe hacer en España una verdadera institución.

La fórmula que el señor Sánchez Román propone la considera magnífica, pero de muy difícil planteamiento y dará motivo a un semillero de pleitos.

Este hecho que expone se repite muchas veces en la práctica.

Luego los datos catastrales no pueden servir por sí solos para la determinación de la renta de los arrendamientos. Precisa tener en cuenta otros muchos factores que integran el problema.

Afirma que el sistema que él propone es el más justo y el que garantiza los intereses tanto de los propietarios como de los cultivadores.

Reconoce las dificultades de los Jurados mixtos para regularizar bien la renta en los distintos casos que se les presenten.

La aspiración de todos sería inventar un aparato en el que apretando un botón saliese automáticamente fijada la renta; pero esto es imposible. Cada caso que se presente será estudiado con interés y es natural que de este estudio resulte una solución adecuada, ya que no perfecta en absoluto.

Explica lo que entiende por producto neto, y dice que para calcularlo de antemano, ya que no de una manera exacta, precisa la formación de un presupuesto de probabilidades.

El producto de un finca no depende del capital tierra, que perte-

de esta ley, que se aprueba por unanimidad.

A petición del señor Ayuso queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Obras públicas, modificando el artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1911 sobre obras hidráulicas.

Continuación de la ley de Arrendamientos, girando la discusión alrededor de la enmienda del señor Sánchez Román.

EL SEÑOR GORTARIZ expone el criterio de la minoría vasconavarra en este punto.

Combate la enmienda por encontrarla muy avanzada en algunos extremos.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL, en nombre de la comisión, contesta a los anteriores oradores.

Defiende el dictamen, y afirma que para cortar abusos se implante el contrato colectivo de trabajo.

Combate la libre contratación de las tierras, a no ser que se realice el arrendamiento en iguales condiciones, pues ahora no lo está porque los beneficios no son iguales.

Censura la actitud de los propietarios que no declaran el valor de las fincas rústicas, lo que considera atentatorio y perjudicial, como ocurría cuando las declaraciones juradas de los propietarios de trigo.

Estima que la renta contractual debe ser idéntica a la catastral, y que ésta es la única manera de hacer una valoración positiva del fruto de las fincas.

Habla dice no sólo como diputado socialista, sino como miembro de la comisión, especialmente en lo que se refiere a la enmienda del señor Sánchez Román.

Los socialistas no somos intransigentes, puesto que yo retiré mi voto particular con objeto de que prosperase dicha enmienda. No puedo hablar sobre ella hasta que la minoría la estudie, sin abdicar en nada en sus doctrinas, pero con todo cariño, interés y detenimiento.

EL SEÑOR CASTRILLO: Después de las intervenciones habidas el problema no ha variado, pues todavía está en la misma fase que cuando se aceptó el voto particular del señor Feced. Es lamentable que la enmienda del señor Sánchez Román, que parecía anteaer magnífica, ayer ya no fuese viable. Esto obedece a la presión de la minoría socialista.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL: La minoría socialista no ha formulado juicio sobre la enmienda del señor Sánchez Román. Seguramente el martes tendremos una opinión concreta.

EL SEÑOR CASTRILLO: En vista de que este asunto va tomando otro giro, creo que deben expresar su opinión las minorías que no lo han hecho, en la sesión del próximo martes.

EL SEÑOR FECED: En la sesión actual se ha planteado amplio debate. La comisión está dispuesta a recoger cuantas sugerencias se le hagan. Ha recogido de los discursos pronunciados provechosas enseñanzas.

EL SEÑOR CASTRILLO ruega al presidente de la Cámara que se aplazase esta cuestión y que se suspenda el debate.

EL SEÑOR BESTEIRO: Si se aplaza nuevamente el dictamen daremos la sensación de fracaso del régimen parlamentario.

Ruega a los señores diputados que no insistan en este punto, pues las minorías tienen representación en la comisión para expresar su criterio rápidamente.

Yo creo que la comisión debe traer una fórmula sobre la que se pueda discutir rápidamente, pero nuevos aplazamientos me parecen peligrosos.

EL SEÑOR LARA: No debe ocultarse que estas dilaciones se deben a la falta de criterio del Gobierno.

EL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA: El criterio del Gobierno es el proyecto de ley.

El Gobierno ha querido someter a la deliberación de la comisión con toda amplitud su criterio para perfeccionarlo, si es posible. No creo que esto sea censurable.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: ¡Palabras!

EL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA: ¿Palabras? ¿Someterse a las deliberaciones de la Cámara son palabras?

EL SEÑOR LARA: Pues yo sigo dudando de que el Gobierno tenga criterio sobre este asunto, después

de las rectificaciones que ha sufrido.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Mi enmienda está virtualmente retirada, pues lo que quería era proponer una fórmula como base de discusión para llegar a un acuerdo entre los criterios dispares.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA: No se me debe tomar como bola de billar respecto del Gobierno, pues yo no puedo retirar enmiendas leídas. Yo creo que deben reunirse las comisiones para terminar cuanto antes el debate.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN ruega al presidente que no se ofenda por sus palabras, pues mi único deseo fué facilitar la discusión.

EL SEÑOR BESTEIRO: Una enmienda virtualmente retirada no está retirada del todo.

DESPUES DE LA SESION

El señor Azaña conversa con los periodistas y adopta una posición para el caso que no consiga «quorum»

Los periodistas mantuvieron una conversación con el señor Azaña en los pasillos del Congreso.

Se le preguntó si en el Consejo celebrado por la mañana se había autorizado al ministro de Hacienda para emitir algún empréstito, según la autorización concedida por la última ley de Presupuestos.

Azaña contestó:

—No se ha hablado de ello, porque no es necesario. El ministro de Hacienda esbozó ideas y planes para los nuevos presupuestos. En realidad ha sido un preámbulo, pues ni siquiera hemos llegado a las líneas generales de los nuevos presupuestos.

Interrogado sobre política, dijo: —Eso ustedes, que son los que opinan. Yo no digo nada. Por los periódicos me entero de las cábalas y comentarios que ustedes hacen sobre el llamado problema político.

Yo sólo puedo decirles que desde que estoy en el Gobierno, actualmente es uno de los momentos más tranquilos que hemos tenido.

No creo que haya dificultades para reunir «quorum», pero si así sucediera, como estas leyes no son importantes, puede, sin inconveniente alguno, diferirse su aprobación.

Se le habló de la carta apremiante del Comité ejecutivo del

partido radical socialista, y respondió visiblemente enojado que a los ministros no se les trata como algunos suponen.

Todos esos asuntos no tienen nada de extraordinario, y es muy lógico que en política se presenten, pero se irán resolviendo, porque a otros, muchísimo más difíciles, se les ha dado solución satisfactoria.

Lo que pasa es que muchos tardarán mucho tiempo en enterarse de la forma tan distinta de la política republicana.

Yo creo que durante la semana próxima seguirá discutiéndose la ley de Arrendamientos.

El momento es interesante y de gran responsabilidad, porque una equivocación podría producir perjuicios muy lamentables.

Interrogado si habría crisis, dijo: —Eso no depende de mí; pero yo quisiera dar la impresión de tranquilidad y confianza mayores para todos los que creen ver un problema complicadísimo, cuando no son más que las cosas más lógicas de la política.

Yo creo que no pasará nada. Además, yo no les engaño a ustedes. Yo les avisaré con ocho días de anticipación cuando vaya a producirse la crisis, pero repito que desde que soy presidente del Consejo, nunca ha estado la situación política tan en calma como ahora.

acerca del pleito surgido entre la minoría y el comité ejecutivo del partido radical socialista.

Decía Galarza que se demuestra claramente que no tiene razón el comité ejecutivo porque en ninguno de los artículos que invoca para sostener su actitud, especialmente en el número 9 de los estatutos del partido, se hablaba para nada de la minoría.

—¿Usted no es partidario de la celebración de la Asamblea extraordinaria?—se le preguntó.

—Yo sí la deseo; pero antes ha de reunirse el Consejo nacional del partido, que es quien tiene facultad para poner sanciones contra los miembros del comité ejecutivo.

Como yo me propongo presentar en el Congreso extraordinario que se celebre algunas denuncias contra el comité, creo que, por lo tanto, es necesario que se reúna el Consejo nacional.

—¿Cree usted que los miembros del comité seguirán votando de acuerdo con el criterio de la mayoría del grupo parlamentario?

—Desde luego; lo contrario sería un acto de indisciplina, y ya han visto ustedes cómo han venido a votar ayer.

—¿Y en el caso de que se votase la confianza al Gobierno?

—También es seguro que la votarían.

—¿Hay dificultades para que se reúna el Consejo nacional?

—No, porque esto puede hacerse rápidamente, como se celebró ya en otra ocasión, cuando se trataba de discutir la colaboración con los radicales.

En aquella ocasión la contestación del Consejo fué negativa.

Lo que ocurre es que de este pleito, que es una cuestión pequeña, se quiere hacer una cuestión de fondo.

Si ahora se reuniera el Consejo nacional para tratar de la colaboración con los radicales, puede ser que la contestación no variase mucho de la anterior y ésta pudiera ser una de las causas por que algunas personas no desean la reunión de este Consejo nacional.

COMENTARIOS A LAS INTERVENCIONES EN LA SESION DE AYER

En los pasillos fueron muy comentadas las diversas intervenciones habidas en la sesión de ayer tarde respecto al artículo séptimo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El discurso del señor Bujeda fué muy elogiado, estimando muchos diputados, entre ellos el señor Ayuso, el radical señor Villanueva y varios radicales socialistas, que deshizo muchas de las argumentaciones del señor Sánchez Román.

El señor Martínez Gil (don Lucio), hablando con los periodistas, manifestó que los socialistas siguen pensando que la contratación libre sería desastrosa para los colonos, que seguirían dependiendo de los propietarios.

—La fórmula del señor Sánchez Román—añadió—es excesivamente complicada. Es clara, sí, pero teóricamente. En la práctica se tropezaría con muchas dificultades para aplicarla, e incluso daría lugar a injusticias.

El señor Casanueva citó el caso de que, hechas las valoraciones que establecía la enmienda del señor Sánchez Román, podía quizá no quedar margen para la renta.

Puede darse este caso, y puede también suceder que, atendidas todas aquellas participaciones, quede un sobrante grande, y cómo había de distribuirse éste?

Se le preguntó al señor Martínez Gil cuál era la posición de su minoría, y dijo que aún no habían tomado acuerdo alguno.

—Ya veremos lo que sucede. El martes por la mañana se reunirá la comisión y estudiaremos todo lo que hoy se ha expuesto.

Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Román su impresión, pero se mostró reservado.

—No sé, no sé lo que se acordará—dijo.

Mi opinión está expuesta en la réplica a los diversos discursos.

—Ahora, ¿qué se va a decidir?

—Ya veremos.

SOBRE LA PETICION DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova manifestó al terminar la sesión que si se hubiera accedido a su petición de que el martes, por la festividad de la Virgen de la Paloma, Patro-

na de Madrid, se hubiese acordado que no se celebrase sesión, el humilde de las doscientas enmiendas que tiene presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos

SOBRE EL TRASLADO DE UN REGIMIENTO

El señor Azaña ha sido invitado por el señor Abad Conde, en nombre de los diputados y de las fuerzas vivas de Lugo, a solucionar lo del traslado de la plana mayor del regimiento número 12 a Orense.

El ministro de la Guerra hizo presente al referido diputado que la medida obedece a apremios del Ayuntamiento de Lugo para desalojar antes del día 20 el edificio en que están enclavadas las fuerzas del centro de movilización, pero que si el Ayuntamiento desiste de su propósito y proporciona nuevo local, no se llevará a cabo el traslado.

EL MARCADO DE LAS RESES

El ministro de Agricultura se ha dirigido al señor Gil Robles, contestando a una indicación hecha por éste respecto al marcado a fuego del ganado, diciéndole que las disposiciones de la Dirección general de Ganadería no afecta a las reses bravas, las cuales pueden seguir siendo marcadas a hierro como en el momento actual.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el presidente dijo a los periodistas:

—Ya habrán presenciado ustedes desde la tribuna que a última hora de la sesión se ha producido una discusión para evitar un aplazamiento de veinticuatro horas como se pedía para la confección del nuevo dictamen.

Es de esperar que las sugerencias expuestas en la Cámara, recogidas por la comisión, se examinen y venga un dictamen completo a base de las líneas generales del proyecto o de la incorporación de todas o de parte de algunas de las enmiendas y esté terminado pronto, y en este caso en la sesión del martes continuará la discusión sobre el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Aparte de esto me propongo poner a debate un proyecto de ley que no tenga mucha discusión, y he elegido el dictamen sobre aparejadores, que sólo tiene tres enmiendas. Por cierto que me interesa que recojan ustedes esto para que los autores de ellas no falten ese día, porque sería una contradicción.

Hoy ha quedado sobre la mesa la petición del señor Ayuso de un proyecto de obras públicas sobre reorganización de una ley del año 11, que se refiere a obras hidráulicas. Hoy había venido a la Cámara el ministro de Obras públicas, y el señor Salazar Alonso, que como ustedes saben, tiene una interpelación pendiente sobre enlaces ferroviarios. No ha podido ser, pero se ha convenido que vaya el miércoles.

Hoy ha quedado sobre la mesa la petición del señor Ayuso de un proyecto de obras públicas sobre reorganización de una ley del año 11, que se refiere a obras hidráulicas. Hoy había venido a la Cámara el ministro de Obras públicas, y el señor Salazar Alonso, que como ustedes saben, tiene una interpelación pendiente sobre enlaces ferroviarios. No ha podido ser, pero se ha convenido que vaya el miércoles.

Adjudicación del correo de Valencia

La Dirección general de Correos ha aprobado la subasta verificada en Valencia, y en consecuencia ha adjudicado definitivamente a don Ramón Vivó Vila, por la cantidad de 126.000 pesetas anuales, el servicio de conducción del correo en automóvil entre la Administración principal de Valencia, sus estaciones ferreas, estafetas (incluso de las barriadas marítimas) y recolección de buzones, por el plazo de ocho años, en consideración a que su proposición ha sido la más ventajosa.

La cantidad se abonará a partir del primero de Octubre.

Un Instituto para Valencia

Ayer salieron con dirección a Valencia, el señor Barnés, los subsecretarios de Instrucción pública y Agricultura y varios diputados valencianos, para tratar del establecimiento de un Instituto de Segunda Enseñanza en aquella población.

Ayer salieron con dirección a Valencia, el señor Barnés, los subsecretarios de Instrucción pública y Agricultura y varios diputados valencianos, para tratar del establecimiento de un Instituto de Segunda Enseñanza en aquella población.

Ayer salieron con dirección a Valencia, el señor Barnés, los subsecretarios de Instrucción pública y Agricultura y varios diputados valencianos, para tratar del establecimiento de un Instituto de Segunda Enseñanza en aquella población.

El pleito de la minoría radical socialista

UNA CARTA DIRIGIDA POR EL SECRETARIO DEL COMITE EJECUTIVO

Los concurrentes al Congreso comentaban en los pasillos el pleito de la minoría radical socialista.

Los comentarios giraban alrededor de las cartas que el secretario del Comité ejecutivo del partido dirigió al jefe del Gobierno, el presidente de la minoría radical socialista y a cada uno de los diputados de dicha minoría.

En esta carta, que obra desde el jueves por la tarde en poder del señor Azaña, se le requiere nuevamente, con todo respeto, para que el Gobierno conteste con toda rapidez a las bases de colaboración que le fueron entregadas.

El Comité ejecutivo nacional envió a Baeza Medina otra carta en tonos enérgicos, en la que le señalaba las extralimitaciones en que está incurriendo la minoría, y haciéndole ver las responsabilidades que contrae como presidente.

Se requiere al señor Baeza Medina para que haga comprender a los diputados los actos de desacato que cometen al no cumplir los acuerdos del Comité ejecutivo.

A primera hora de la tarde el señor Galarza negó terminantemente que el comité hubiera dirigido carta alguna a los diputados de la minoría.

Sin embargo, la carta existe.

Un periodista logró hacerse con el texto de una de las cartas dirigidas a los diputados que, en extracto, dice:

“Como secretario del comité y cumpliendo un acuerdo del mismo, me dirijo a usted para signi-

ficar la necesidad de que en las graves circunstancias por que atraviesa nuestro partido, procure ajustar sus actos al más exacto cumplimiento de los Estatutos generales del mismo.

Es indudable que es al comité a quien corresponde ejecutar los acuerdos de los Congresos y dirigir la política del partido.

Es evidente que con la propuesta de la minoría Domingo y Barnés se pretende modificar y rectificar los acuerdos del comité, para lo que no tiene facultades la minoría y constituye un deseo de suplantar al comité en funciones.

No puede argüirse que sobre competencias entre el grupo y el comité pueda resolver el Consejo nacional, porque la competencia es imposible que surja, ni siquiera cuando el comité quebrante los Estatutos, pues tienen carácter ejecutivo los acuerdos del Consejo nacional.

Mientras no se celebre Congreso extraordinario, son ejecutivos los acuerdos del comité ejecutivo.

Quien quiera pertenecer a la disciplina del partido, tiene que acatarlo.

Esto es siempre importante y más en las circunstancias presentes de la política nacional, en que el país reclama la ejecución del comité, sin perjuicio de recurrir contra ellos, como previenen los Estatutos.

Salúdale atentamente. — El secretario.”

El señor Galarza habló anoche nuevamente con los periodistas

Consejo de Ministros

En la Presidencia se reunieron los ministros en Consejo, a las once y media de la mañana, terminando la reunión a las dos y media.

Tanto al llegar como al retirarse los consejeros no hicieron manifestaciones.

Don Marcelino Domingo entregó la siguiente nota oficiosa: "Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación de material inútil de la Armada.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la situación de los escribientes auxiliares del Ministerio.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por virtud del cual se abonará el importe de una anualidad de suspensión al personal jubinado de la Transatlántica.

Decreto sobre propuesta de ascenso de la promoción de alférez de fragata a los alumnos aprobados en los exámenes de fin de carrera.

Propuesta de ascenso a capitán de maquinista del teniente don Santiago López Jiménez.

Hacienda.—El ministro comenzó a exponer las líneas generales del presupuesto del próximo año.

Decreto dictando normas para la valorización de los servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Repartimiento de la contribución territorial, riqueza rústica, distribución de fondos del mes, autorización para presentar un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria por inutilización en acto de servicio.

Justicia.—Proyecto de ley rectificando los artículos 5 y 27 de la ley del Tribunal de Garantías.

Trabajo. — Decreto facultando al Patronato de la política social inmobiliaria para realizar mejoras en los inmuebles de que se trata.

Instrucción pública. — Decreto determinando las asignaturas que han de cursarse en el segundo año de bachillerato.

Expediente sobre construcción por el Estado del grupo escolar Francisco Giner de los Ríos en Ronda (Málaga).

Otro estableciendo en el bachillerato el año segundo del proyecto de reforma de la segunda enseñanza presentado a las Cortes.

Otro sobre jubilaciones del personal.

Expediente de construcción de escuelas en Urda (Toledo).

Idem de construcción de dos escuelas graduadas en La Carolina (Jaén).

Expediente de construcción de escuelas de Manacor (Baleares).

Gobernación.—Decretos de personal.

Industria y Comercio.—Examinado el informe presentado por la comisión interministerial, designada para proponer soluciones a la situación que atraviesa la Siderúrgica del Mediterráneo en Sagunto, se acordó que dicha comisión amplie su informe, oyendo a la representación de los obreros y empleados de la Compañía que lo ha solicitado.

AMPLIACION

Según parece, en los primeros datos que llevó el ministro de Hacienda al Consejo acerca de los presupuestos, calcula que el ejercicio actual se liquidará con un déficit de 650 millones, o sea cien más de los calculados, pues como se sabe, para enjugar la cifra inicial de 550 se estableció la autorización de emisiones del Tesoro.

Quizá intente establecer algún tributo sobre la cifra de negocios, y acaso piense en la supresión de ciertas exenciones tributarias de que gozan determinados valores mobiliarios.

Es probable también que haya fijado su atención en el capítulo de clases pasivas como base fiscal.

La mayor parte del Consejo se dedicó a cuestiones de Hacienda.

El señor Vinales expuso las líneas generales del próximo presupuesto, y señaló la conveniencia de recurrir a nuevas emisiones del Tesoro, es decir, que estima que

deben ajustarse exactamente los gastos a los ingresos.

Conforme a este criterio, entienden que sus compañeros deben revisar los presupuestos de los distintos departamentos, reduciendo los gastos a los indispensables.

Anunció que en el Consejo próximo repartirá una Memoria que contiene el estudio por él efectuado.

Según afirmaron varios ministros, no se habló de política ni de altos cargos, y únicamente se cambiaron impresiones sobre la situación parlamentaria.

Los ministros creen que se lograría reunir el "quorum" para votar las leyes pendientes.

No se ha señalado el día de las votaciones, pues depende de la marcha de la discusión del proyecto referente a los arrendamientos rústicos.

Un atraco frustrado

Alrededor de las tres de la tarde de ayer, en la Glorieta de Atocha, tres individuos alquilaron el taxi-metro de Sergio Emmerich, de 25 años, natural de París, a quien le dijeron que les llevara al camino alto de San Isidro.

Al llegar al sitio conocido por La Ladrillera, pidieron al chófer que les entregara el coche. Como se negara a ello lo intimidaron con las pistolas. En aquel momento pasó un transeúnte, y el que dirigía a los atracadores les dijo que guardasen las armas y siguieran apuntando por debajo de la ropa.

El chófer pidió auxilio al transeúnte, pero éste al advertir de lo que se trataba huyó.

El chófer luchó con uno de los atracadores, cayendo ambos al suelo.

Entonces otro de los ocupantes disparó contra el chófer, que cayó al suelo herido.

Varios obreros acudieron rápidamente, pero los forajidos les hicieron retroceder amenazándoles con las pistolas, y desapareciendo en dirección del puente de Segovia.

El chófer tiene un balazo en la región lumbar, sin orificio de salida.

Su estado es grave.

La Benemérita y la Policía continúan las gestiones para detener a los fugitivos.

Se cree que preparaban un atraco.

Una nota de los radicales de El Ferrol

El presidente del comité local del partido radical del Ferrol ha enviado a los periódicos una extensa nota oponiéndose a los excesos de los nacionalistas.

Dice que el Estatuto gallego serviría sólo para desatar en Galicia el caciquismo más desenfrenado y llevarla a un estado de desorganización y miseria.

Los titulados representantes de la región la han deshonrado con sus mueras a España.

De los Ríos a San Sebastián

El ministro de Estado marchó ayer a San Sebastián.

Permanecerá en aquella capital hasta el martes próximo, que llegará a Madrid para asistir al Consejo de Ministros.

Un hijo de Roosevelt visita al presidente

Ayer llegó a Madrid, viajando de incógnito, el hijo del presidente de los Estados Unidos señor Roosevelt.

Por la mañana el embajador de los Estados Unidos visitó al presidente de la República para solicitar audiencia para el hijo del señor Roosevelt.

El señor Alcalá Zamora lo citó para las cinco de la tarde.

A dicha hora acudió el hijo de Roosevelt, el cual mantuvo una afectuosísima conferencia con el presidente de la República.

Le acompañó durante la audiencia el embajador de su país.

Una nota de los emigrados cubanos

Los emigrados cubanos han publicado un Manifiesto contra el intervencionismo norteamericano en su país.

En él hablan de la situación de su país y hacen interesantes razonamientos.

Dicen: "Concretamos nuestra declaración de principio en estos cuatro puntos fundamentales:

1.º Protestamos de la ingerencia del Gobierno americano en nuestros conflictos interiores y especialmente por la mediación del embajador Summer Welles.

2.º Protestamos de la actitud pública de aquellos grupos opositores que han aceptado la mediación y denunciado a la opinión como cómplice de la política imperialista yanqui, ya que son particularmente culpables el caudillo de la oposición, los provenientes de los distintos partidos políticos desacreditados en su ejecutoria que han desvirtuado a través de las luchas contra la dictadura de Machado los verdaderos principios revolucionarios y que hoy con inconsciencia se prestan a la mediación; los dirigentes de las organizaciones que fueron secretas y que están al servicio de Norteamérica; las comisiones femeninas y en ellas sus representadas; los catedráticos de las Universidades, que han claudicado, y todos los que directa o indirectamente se han prestado a dichas gestiones.

3.º Protestamos igualmente de la falacia de las razones expuestas por cierto caudillo en sus oposiciones a la mediación, por entender que por recursos de táctica que no nos engañan, pretender explotar los sentimientos antiamericanos del pueblo cubano para granjearse las simpatías populares por vistas a recuperar un arrastre político fracasado y poder ganarse ventajosas posiciones en el futuro.

4.º Protestamos enérgicamente de todo Gobierno provisional, puesto por los Estados Unidos y, en especial, a la posible designación para presidente de Mario García Kolhy, agente activo de los Estados Unidos para vulnerar el derecho revolucionario del pueblo y elegido por sus mandatarios para erigirlo en un agente más del imperialismo y en continuador avieso de la política machadista.

Firman el Manifiesto. — Por el comité conjunto de emigrados revolucionarios cubanos: Alberto Giraldo, Ofelia Rodríguez Acosta, Gabriel Barceló, Oscar Soto, Joaquín Hermselles Bagardín, Juan Pérez de la Ribba, Rafael Triana, Isaac Jamarase, Hernando Fernández Bacardí, José Varela, Julio Delgado, Felipe Ascensio, Mario Carreño y Enrique Suárez Gil."

El conflicto de la Siderúrgica

Los empleados y obreros que constituyen la comisión que se encuentra en Madrid, de la Siderúrgica de Sagunto, visitaron ayer mañana al ministro de Industria y Comercio, para darle cuenta del estado actual del conflicto con motivo de los despidos anunciados para el próximo 1.º de Septiembre.

El señor Franchy Roca se ofreció a los comisionados para todo lo que dependiera de su departamento.

La comisión proponíase entrevistarse en el despacho de ministros de la Cámara, con el de Obras públicas y presidente del Consejo.

Alcalá Zamora a la Granja

A última hora de la tarde el señor Alcalá Zamora regresó a su residencia veraniega de La Granja.

Casares Quiroga a Lugo

El ministro de la Gobernación ha marchado a Lugo para asistir a las jornadas médicas.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

La Comisión pro traslado de los restos de Blasco Ibáñez, entregó ayer una instancia en la Presidencia del Consejo de Ministros, para que sea elevada al Gobierno, con el fin de que éste dé conocimiento de los acuerdos tomados estos días, al presidente de la República, del Consejo y ministro de Estado.

En busca del agresor del chófer

La Policía y la Benemérita han continuado sus pesquisas para ceptener a los autores de la agresión al chófer Sergio Emerich.

Los policías se han dirigido a la barriada de Carabanchel, donde parece que ha sido detenido un sospechoso. Se guarda gran reserva.

DE BARCELONA

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Ayer por la tarde celebró sesión el Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Casanovas.

Toda la sesión estuvo dedicada a la discusión del articulado de la nueva ley municipal (parte relativa a las elecciones).

Se aprobó hasta el artículo 72. A las diez y media de la noche se levantó la sesión sin haberse podido tratar ningún otro asunto.

ACERCA DE LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE TARRASA

Parece que en la causa por los sucesos de Tarrasa, el auditor opina que en la sentencia dictada por el Consejo de guerra hay algunos puntos que han sido mal entendidos, pues opina el auditor que no se ha dado a los delitos la significación que les corresponde.

Se asegura que, según la ley, procedería la absolución de algunos de los procesados y condenar a los restantes a la pena de 1 a 6 años de prisión.

HACIA LA SOLUCION

Ayer mañana, a las once, se reunió la representación patronal del Comité de huelga del ramo de la construcción. Los representantes citados pertenecen al Centro de Contratistas. Estos discrepan de los demás contratistas, que por su parte también están buscando una solución para este conflicto.

A las dos de la tarde se llegó a un punto de coincidencia entre los citados representantes, llegando a acordarse la jornada semanal de 44 horas y un aumento de una peseta en los jornales de los peones y 1'20 en el de los albañiles.

También se concedieron otras mejoras secundarias.

Para ratificar o desestimar esta proposición, se convocará a una reunión de patronos y comité representante de obreros.

SE ACABO LO QUE SE DABA

En el bar denominado La Parra se venían presentando desde hace unos días algunos individuos a comer, los cuales después se marchaban sin abonar el importe de la comida.

Esta mañana se presentaron dos individuos que hicieron un gasto de 17 pesetas, pero el dueño, cansado ya de ser espléndido, denunció el hecho a la Policía, la cual procedió a la detención de los gratuitos clientes.

HALLAZGO DE UN CARNET Y UNA P STOLA

A las cuatro y media de esta madrugada, al pasar el sereno de la demarcación por la calle de Riera y Casola, se encontró un carnet a nombre de Santiago Sentis, de 50 años de edad.

Esta mañana la Policía practicó un registro en el domicilio del Sentis, que es propietario de un establecimiento instalado en la calle de Salmerón, 57, titulado "El Unico. Todo a 0'95", que es donde se vienen registrando los escándalos con motivo de los malos tratos de que hace víctima a sus dependientes.

En el registro se encontró una pistola marca "Estrella", para cuyo uso no tiene licencia, por lo que fué detenido y conducido al juzgado.

ENTREGA DE UN MENSAJE

El Centro de Acción Republicana ha telefonado esta mañana a la Generalidad, anunciando para mañana la entrega al señor Maciá del mensaje que Azafía dirige al presidente de la Generalidad, el cual ha sido traído a Barcelona por unos socios de Acción Republicana que han hecho el viaje a pie desde Madrid.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE SANIDAD

El consejero de Sanidad, señor Dencas, recibió a los periodistas, a los que desmintió las informaciones que publican algunos periódicos relacionados con lo ocurrido en una reunión del Casal de la Esquerda Catalana.

Añadió el señor Dencas que lo único de cierto en este asunto, es lo que manifestó el gobernador civil en su nota a los periodistas.

Manifestó por último, que había sido decomisada un partida importante de carne tuberculosa que estaba destinada al consumo.

Esta partida fué descubierta en Hospitalet.

ALARMA

Anteayer, entre ocho y nueve de la noche, se produjo gran alarma en la calle de Santa Rosa, de Gracia, a consecuencia de que unos vecinos de la misma habían pedido socorro por haber visto entrar a cinco individuos en unos almacenes instalados en unas casas viejas lindantes con la tintorería Guilera.

A la demanda de auxilio acudieron muchos vecinos de la citada calle armados de palos, y al cabo de poco rato parejas de la Guardia civil y de Asalto.

Estos últimos contuvieron al público y acordonaron el local, penetrando ellos en los almacenes aludidos, sin que a pesar de las pesquisas hechas encontraran persona alguna ni indicio de violencias.

Se supone que los presuntos ladrones desistieron de sus propósitos al oír las voces demandando auxilio y que huyeron antes de llegar la fuerza pública.

REGRESO A TARRAGONA

En el exreso de esta noche marchó a Tarragona el gobernador de aquella provincia, don Cayetano Freixas.

BANQUETE

Anoche se celebró en el salón de fiestas del hotel Oriente un banquete íntimo organizado por la Unión Democrática de Cataluña en honor de los representantes gallegos y vascos que actualmente se encuentran en Barcelona.

Al acto asistieron unos sesenta comensales.

Ocuparon la presidencia don Luis Vila de Abada, vicepresidente de Unión Democrática de Cataluña; señores Maspons Anglases, Gofí, das Casas, Carrasco Formiguera, De Isusi, señora Codorniu de Gendrau, Castelao, Dexandabarratz, señora Azemar de Carrasco, Otero Predrayo, Roca Caball, Coll Alentorn y Batista Roca.

No hubo brindis, limitándose el doctor Vila de Abadal a ofrecer el banquete a los representantes gallegos y vascos.

El acto terminó cantándose "Els Segadors" y el himno de Unión Democrática de Cataluña.

REGRESO Y MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ayer mañana regresó de Madrid el gobernador señor Ametilla, que fué recibido por las autoridades. A medio día recibió a los periodistas, y les dijo: —Como dije al marchar, puse el cargo a disposición del ministro de la Gobernación, como lo había hecho cuando la Generalidad pidió el traspaso del Orden público, por creer que mi actitud facilitaría este traspaso. Hablé con los señores Azaña y Casares, quienes me rogaron que continuara en el cargo hasta que se hubieran traspasado los servicios de Orden público. Insistí en mi renuncia, por creer que estos momentos, por razones políticas y de conveniencia personal, precisaban de mi separación del cargo, especialmente por interés personal mío; pero ante la insistencia con que me rogaron que continuara en el cargo, acepté dicha orden.

AUTOMOVIL ABANDONADO

Varios vecinos de la barriada de Casa Antúnez, alarmados por la presencia de un automóvil abandonado en aquel lugar desde las once de la mañana de ayer, lo denunciaron a la Policía por si se trataba de algún coche que utilizaran atracadores. La Policía registró el coche, encontrando una documentación a nombre de Salustiano Villar, domiciliado en la Bordeta. Interrogado éste, manifestó que, efectivamente, el automóvil era suyo y que lo había dejado allí por haber sufrido una avería el motor.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados "Solidaridad Obrera" y "Tierra y Libertad", por la publicación de artículos injuriosos para las autoridades.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Ayer tarde apareció flotando sobre las aguas de Pueblo Nuevo, el cadáver de un joven que resultó ser el hermano de la infeliz muchacha que ya apareció días pasados, los cuales perecieron ahogados cuando paseaban en un patín por la playa de San Sebastián.

REYERTA ENTRE PESCADORES

En la playa del Somorrostro se suscitó una reyerta entre dos pescadores, que se acometieron con cuchillos, resultando ambos heridos de gravedad. Se llaman José Rodríguez Hernández, de 41 años, y José Flores Jiménez, de 58.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados: "Ciudad de Palma", de Palma. "Ciudad de Málaga", de Mahón. "Virgen de Africa", de Vinaroz. "Actu", de Valencia. "Zorroza", de Valencia. "Tancrez", de Manila. Salidos: "Yantar", para Liverpool. "Torras y Bagés", para Gijón. "Ario", para Tarragona. "Kepler", para Valencia. "Ciudad de Palma", para Palma. "Hekla", para Torreveja. "Ciudad de Mahón", para Mahón.

En Málaga se intenta provocar la huelga general, produciéndose incidentes

Málaga.—Circularon ayer rumores de huelga general para hoy, difundidos en unas octavillas que se repartieron, como solidaridad con los obreros del muelle de Sevilla.

La C. N. T. salió al paso de tales anuncios, negando que preparara ningún movimiento.

Esta mañana se creyó que nada pasaría, y la situación a primera hora era normal.

El gobernador dispuso que se adoptasen precauciones. Se registraron incidentes aislados.

Al entrar los obreros en los talleres de los Ferrocarriles Andaluces, un grupo apostado en una esquina disparó, hiriendo levemente a Antonio García Tolva.

En la calle del Borrego, dos individuos, pistola en mano, intentaron que se desalojara un auto de viajeros, pero el chófer aceleró la marcha.

Dispararon contra el auto, sin causar daños.

A la entrada de la carretera de Antequera también fueron amenazados los conductores de algunos camiones.

En la calle Madre de Dios también hubo disparos.

El gobernador dió cuenta de estos incidentes.

Parece que los que los provocaron no tardarán en ser detenidos, pues la Policía los conoce.

Añadió que en una calle habían sido encontradas tres pistolas.

En el camino de Antequera fueron tiroteados dos camiones de carga, sin consecuencias.

El gobernador interino manifestó que se habían registrado incidentes de escasa importancia.

Los guardias de Asalto han recogido tres revólvers abandonados en la vía pública.

Los perturbadores—dijo—son conocidos de la Policía y no tardarán en ser detenidos.

CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

Oviedo.—La Asamblea de la Duro Felguera, después de amplia discusión, aprobó la fórmula del gobernador, que resuelve el conflicto.

Al conocerse la solución las mujeres y los niños de los obreros recorrieron las calles en manifestación de júbilo.

AGREDIDO POR UNOS SOCIALISTAS

León.—Comunican de Cabrera que se ha originado una reyerta de carácter político a consecuencia de la cual resultó herido el joven Andrés Silvan, que se negó a acceder a las peticiones de los elementos socialistas con motivo de las elecciones para presidente de la junta administrativa.

Dicha elección fué denunciada por los elementos de la derecha al juez de Ponferrada, alegando falsificación del acta. El autor de la agresión es el hermano del candidato socialista, hecho que tuvo lugar ayer.

AGENTES AGREDIDOS

León.—Los agentes de Policía señores Coto y Hernández fueron agredidos por el maleante Daniel Sánchez, cuando intentaban detener a tres carteristas. Dichos agentes resultaron heridos leves.

MUERTO POR INSOLACION

Burgos.—El pastor Cesáreo Santos falleció a consecuencia de insolación.

Los conflictos sociales

Sevilla.—El conflicto del puerto, mejora.

Los taxis circulan en su mayoría.

Numerosos transportistas particulares bajaron al muelle con camionetas.

Se han reintegrado al trabajo muchos obreros.

Prestan servicio de vigilancia fuerzas de Intendencia, Guardia civil y Seguridad.

PIDEN QUE ATERRICE LA ESCUADRILLA

Huelva.—Se ha teleografiado al embajador de Italia en Madrid, solicitando que los aparatos de la escuadrilla de Balbo se posen en Río Tinto.

De Teruel

DANDO LAS GRACIAS

Se reunieron la Diputación y el Ayuntamiento, por separado, acordando que constara en acta el agradecimiento por las atenciones recibidas de la Diputación y Ayuntamiento de Valencia, con motivo de la reciente visita a Valencia.

El Congreso polaco, injusticia inaudita

El corredor polaco comprende una parte de aquellos territorios en la Alemania oriental, que en el siglo décimotercero fueron cultivados y colonizados por la Orden de los Caballeros alemanes, siendo el objeto principal la extensión del cristianismo. Bajo el constante y benéfico trabajo de la mencionada Orden, las comarcas se convirtieron en campiñas florecientes, y en el término de 150 años se formaron 100 ciudades, entre ellas Thorn, Bromberg, Graudenz y Danzig, y más de 1.000 pueblos, en números redondos. El creciente bienestar de estas comarcas despertó la envidia y rapacidad de los esclavos, quienes por último lograron conquistarlas. A fines del siglo décimotercero este país volvió al poder de Prusia.

Sobre estos territorios fué donde pusieron su mano destructora los autores del Tratado de Versalles. En su décimotercera condición de paz, Wilson pidió que el Estado de Polonia, por fundarse, había de comprender todos aquellos territorios cuya población es polaca por excelencia. Por la imposición de Versalles, los territorios de la margen izquierda del Vistula, cuya población es enteramente alemana, fueron entregados a Polonia, "sin plebiscito alguno", y así es cómo los autores del Tratado de Versalles crearon el corredor polaco, por el cual Prusia oriental, con una población alemana de 3 millones de almas, fué separada de la madre patria.

En los artículos 28 y 30 del Tratado de Versalles se determinó que la frontera había de correr en el centro del río Vistula. Para el caso que el plebiscito por hacer en la margen derecha del Vistula fuese adverso a Alemania, según el artículo 97, la frontera había de marcarse de tal manera que la población de Prusia oriental tuviese asegurado el acceso libre al Vistula y el usufructo del río para la navegación y el comercio, con la plena garantía de sus intereses.

El plebiscito se efectuó el día 11 de Julio de 1920. Más del 98 por 100 de los votantes se declararon en favor de Alemania. No obstante, en el mismo año Polonia se apoderó, por la fuerza brutal, de la margen derecha del Vistula. La Comisión de fronteras, bajo la presidencia de un general francés, aprobó tal proceder, aunque siendo esto una notoria infracción al Tratado de Versalles.

La actual frontera es tan absurda que separa hasta pueblos y calles, es decir, la una casa es alemana y ya la casa contigua es polaca, y lo más estúpido es que no haya permiso que los habitantes del mismo pueblo, separados por la frontera, puedan visitar uno al otro, sino por los determinados lugares del paso de la frontera, y para llegar a éstos se necesita caminar algunas horas. ¡Qué insensatez!

Paulatinamente hasta en el extranjero se van dando cuenta de toda la absurdidad del corredor polaco. En su libro "La tragedia de Europa", el antiguo presidente de ministros de Italia, Nitti, se expresa como sigue:

"Con el pretexto de dar a Polonia una salida hacia el mar fué creado el corredor polaco, que separa a Prusia oriental del resto de Alemania. Es difícil encontrar en toda la historia de Europa un segundo capítulo de arbitrariedad tan absurda."

Hasta un francés, el antiguo

CAIDA: Trabajando en el campo, el vecino Buenaventura Guillén sufrió una caída, fracturándose dos costillas. INCENDIO: En el barrio de San Miguel se produjo un incendio en el domicilio de Miguel Orrio, que fué prontamente sofocado. ATROPELLO: En Perales fué arrollado y muerto por un camión el niño de cuatro años Ramón Marques Zapater.

DE PROVINCIAS

La Vuelta Ciclista a Galicia

Ferrol.—Se corrió la V etapa de la Vuelta Ciclista a Galicia. Hoy se corrió Ferrol-Coruña. Llegó primero Meana, y 17 minutos después, en pelotón, los restantes corredores.

FORMIDABLE INCENDIO

Granada.—Un incendio ha destruido una fábrica de aserrar maderas, causando grandes pérdidas. Los dueños de la fábrica fueron salvados por las ventanas. Se ignoran las causas del siniestro.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Ribadeo.—Llegaron procedentes de El Ferrol los submarinos españoles "B-1", "B-2" y "B-4". Ayer tarde continuaron el viaje a Vigo.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Palma de Mallorca.—En el Ateneo dió una conferencia Ossorio y Gallardo, sobre el tema: "De Maura a la República".

Elogió a Maura. Habló de la Dictadura. Dijo que prefería no hablar, pues fué una Dictadura desleal y analfabeta.

Defendió al Gobierno Berenguer que quiso acabar con las huellas de la Dictadura, aunque fracasó en este intento.

A las clases medias, les dijo que debían acatar la República.

Analizó los puntos en que se basan los que atacan al Gobierno, calificándolo de socializante, y explicó la razón del predominio socialista, por ser la única organización firme.

Cree que la política socialista es mala, pero que sus hombres son honrados y sobrios.

En política religiosa, negó que se haya ofendido la libertad de conciencias.

Cree conveniente para España siga gobernando una concentración izquierdista, pero sin socialistas.

Once heridos en un choque de tranvías

Ubeda.—En el sitio llamado Cruz de Villalta, chocó el tranvía correo con otro, quedando los coches con grandes averías.

Resultó herido grave el revisor Juan González; menos graves, Francisco Hurtado y Antonio Méndez, y el guardia civil Francisco Mira.

BALBONTIN, DISGUSTADO

Sevilla.—Llegó Balbontín para informarse del conflicto del muelle y poder formular unainterpelación al Gobierno.

En la estación lo recibieron sus amigos.

No ocultó su contrariedad porque esperaba que anunciada su llegada los obreros le harían un buen recibimiento.

INGENIERO GRAVEMENTE HERIDO

Oviedo.—Los obreros de la empresa de carbones La Nueva se sienten molestados por no haberles pagado la semana de vacaciones.

El ingeniero de dicha empresa fué acometido a tiros y puñaladas por un grupo de obreros. Resultó grave.

La Guardia civil busca a los autores.

INCENDIOS EN MEDINASIDONIA

Cádiz.—Interrogado el gobernador civil de Cádiz acerca de los incendios intencionados en Medina Sidonia, manifestó que no han revestido gravedad.

Las pérdidas son insignificantes. Alguien ha dado a estos hechos demasiada importancia.

El proceso por lo de Casas Viejas

Cádiz.—La Audiencia ha terminado los trámites de la instrucción por los sucesos de Casas Viejas, en lo relativo al capitán Rojas.

La actuación ha sido entregada al abogado señor López Gálvez, que lleva la acusación en representación de la familia de una de las víctimas.

cónsul general y plenipotenciario Alcide Ebray, condena la creación del corredor polaco. En su libro "La paz puerca" dice: "La cuestión de un acceso seguro al mar se ha resuelto de una manera que sólo puede designarse como injusta para Alemania. En realidad Polonia ha obtenido dos accesos al mar, en lugar de uno, y en forma que causó a Alemania un daño doble y sumamente grave. Polonia se extiende ahora hasta el mar a través de un territorio habitado por una población innegablemente alemana. Por ello Alemania ha sido separada por completo de Prusia oriental. A este daño para Alemania se adiciona otro no menos grave con la separación de Dantzig (ciudad en su alma y corazón completamente alemana), haciéndola ciudad libre. Los polacos aun no están contentos con los territorios alemanes que les fueron designados arbitrariamente. En su locura de grandezas llegan a tal grado que exigen la anexión de Prusia oriental y occidental en lugar de un corredor. La "Gazeta Warazawka" escribió en este sentido a fines de Junio de 1925: "Decididamente, el corredor es demasiado estrecho. Debemos ensancharlo por oriente y poniente, y, por cierto, a fuerza de bayoneta."

A ocasión de la expulsión forzosa de 35.000 alemanes el 1 de Agosto de 1925, el redactor en jefe del "Matin", periódico francés, escribió: "Con la expulsión de 35.000 alemanes, el Gobierno polaco ha dado nuevo alimento al odio. Debemos preguntarnos lo que haríamos nosotros mismos si un corredor parecido al polaco atravesase por Francia."

El pueblo alemán exige la devolución de sus derechos a base de las condiciones de paz de Wilson en su discurso del 11 de Febrero de 1918 en el Congreso, en el cual proclamó solemnemente: "Pueblos y hombres no deben ser vendidos de una soberanía a otra como si fueran mercancías o fichas de un juego."

H. P. (Datos facilitados por el "Deutsche Fichte-Bund", Hamburgo.)

Más sucesos

EL INCENDIO DE ANOCHE

A consecuencia de un cortacircuito en la casa que habita don Manuel Llobregat, en la calle de las Comedias, 19, se declaró anoche un incendio, que fué cortado rápidamente por el retén de bomberos, al que se dió aviso en los primeros momentos.

Las pérdidas se reducen a haberse quemado algunos enseres domésticos, tales como cortinas y un pequeño mueble, y son, por tanto, de escasa importancia.

Lea usted LAS PROVINCIAS

DE TODO EL MUNDO

La situación en Cuba

El general Machado ha resignado sus poderes, entregándolos al ministro de la Guerra, general Herrera

Habana. — A medida que pasan las horas crece la angustia en las familias pobres, que durante tres días consecutivos no han podido comprar alimentos, por permanecer cerradas casi todas las tiendas de comestibles.

La manteca, leche, patatas, cebollas y otros productos de primera necesidad no pueden conseguirse a ningún precio, y los pocos colmados que permanecen abiertos sólo pueden vender arroz y judías a precios que las familias pobres no pueden comprar.

Todos los productos alimenticios han subido de precio de una manera escandalosa, a causa de la escasez.

El ministro de la Gobernación estableció ayer cuatro comedores públicos para socorrer a los necesitados.

Las fuerzas de Policía que custodian la Universidad, desde hace alrededor de tres años, han abierto también comedores; pero la gente se muestra algo reacia a aceptar la ayuda del dictador.

Reina enorme ansiedad entre los habitantes de toda la isla en espera de mayores acontecimientos.

El pánico que se ha apoderado de la gente es indescriptible.

Al declarar el estado de guerra, el Gobierno dió a los elementos de la oposición veinticuatro horas de término para que depusieran su actitud.

El término concedido para la respuesta ha expirado.

Nadie se atreve a vaticinar lo que ocurrirá dentro de las veinticuatro horas próximas.

Washington. — Según noticias procedentes de La Habana, en el campamento de Columbia, cercano a la capital, se sublevaron las tropas.

Tan pronto como Machado tuvo noticias de lo ocurrido se dirigió a dicho lugar en un auto blindado, arengando a los amotinados, que depusieron su actitud y le prometieron fidelidad.

Nueva York. — Mientras el presidente Roosevelt espera la respuesta del general Machado a la propuesta de mediación para poner término a las disensiones políticas y a la situación actual de Cuba, el Gobierno americano está terminando el estudio de las proposiciones que debe dirigir a Cuba.

Parece ser que las proposiciones son a base de la implantación de un contingente en la importación de azúcar cubano.

Las proposiciones sometidas indican un contingente de exportación a los mercados americanos de 1.750.000 toneladas anuales, pero el departamento de Estado parece ser que está inclinado a favor de un contingente mayor.

Esta medida parece ser que afectaría a toda la producción azucarera de la región caribe y también incluiría a la de las islas Hawái y Filipinas.

Habana. — Las proposiciones hechas a Machado por los Estados Unidos, parece ser que señalan la sustitución de aquél por el general Herrera, jefe del departamento de Estado.

En estas condiciones, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Orestes Ferrar, debería dimitir,

siendo sucedido por dicho general, y entonces Machado debería pedir al Congreso un permiso para ausentarse, abriendo de este modo un camino para la sucesión en la presidencia, que sería ocupada por el general Herrera, de acuerdo con la Constitución, que dice que el ministro de Negocios Extranjeros ocupará la presidencia en caso de que el presidente dimita o fallezca antes de cumplirse el plazo legal en que debe abandonar la.

Al acceder a ocupar la presidencia, el general Herrera formaría un Gabinete en el que estarían representadas todas las opiniones y grupos y tomaría medidas para que cesase el conflicto.

El actual ministro de Negocios Extranjeros, señor Ferrar, no puede ocupar la presidencia, pues aunque es natural del país, es ciudadano italiano.

Los últimos preparativos para la salida de la escuadrilla Balbo

Lisboa. — El general Balbo y los oficiales de la escuadrilla italiana adoptaron ayer tarde las últimas disposiciones para la salida.

El general ordenó a la tripulación que se situara en las cabinas a las nueve de la noche de ayer, para levantarse a las tres y media de la madrugada, pues la salida está prevista para las cinco.

Una queja contra los abogados judíos

Cassel. — El jefe de la Liga nacional socialista de jurisperitos alemanes, hermano del subsecretario de Estado, publica en el periódico "Volkswart" un artículo protestando contra el hecho de que personas de raza aria se dirijan a abogados judíos para que se encarguen de la defensa de diversos asuntos.

La Liga nacional socialista de jurisperitos alemanes publicará los nombres de algunas personas que se dirijan con este objeto a los abogados judíos.

El mismo periódico dice que numerosas muchachas alemanas han sido vistas acompañadas por judíos en numerosos sitios de recreo durante el fin de semana.

Añade que los milicianos de las secciones de asalto y de la sección especial las han detenido, preguntándoles los nombres.

El periódico publica a continuación la lista con los nombres y dirección de todas las interesadas, y anuncia que continuará este procedimiento.

EL PLEITO FRANCOJAPONES

Tokio. — El Ministerio del Exterior ha invitado al departamento de Marina a enviar un buque de guerra a las islas del Sur de China, recientemente reclamadas por Francia, como preludio de la protesta que se envía a París.

SUICIDIO

Berlin. — El señor Neubeck, ex director de Radiotelefonía de la Alemania central, que se hallaba encarcelado, se ha suicidado ahorcándose en el calabozo que ocupaba.

LINDBERG SE ENCUENTRA SANO Y SALVO

Londres. — Habiendo recogido la Agencia Reuter el rumor de que el avión del coronel Lindberg se había destrozado en Groenlandia, durante el día de ayer circuló el rumor de que el aviador norteamericano había perecido.

A última hora comunican de Copenhague que Lindberg se encuentra sano y salvo en Gulienmohaah (Groenlandia).

LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Damasco. — Las inundaciones disminuyen poco a poco en el país, excepto en la región Sur-este.

A consecuencia de las mismas han desaparecido cincuenta y dos personas, temiéndose que hayan perecido ahogadas.

El general Balbo opina sobre las corridas de toros

Lisboa. — Refiriéndose a las corridas de toros, ha manifestado el general Balbo que le admiraba este espectáculo, cuyo valor le recordaba los siglos en que se luchaba en el Coliseo Romano.

El general elogió a los toreros que actuaron en la corrida que presenciaba por su valor.

El señor Balbo se lleva como recuerdo la oreja del toro que le concedieron a La Serna, de la que ha hecho su mascota.

Washington. — Según noticias telefónicas que se reciben en esta capital, y no confirmada todavía, el presidente Machado ha huído de La Habana.

Washington. — Después de una conferencia celebrada ayer con el subsecretario de Estado, el embajador del Japón en esta capital manifestó que aquél le había asegurado que los Estados Unidos es-

taban haciendo todo lo necesario para evitar los daños a personas y propiedades como consecuencia de los disturbios de Cuba.

Los primeros informes decían que estas aseveraciones habían sido hechas por el secretario de Estado al embajador de España en Washington, pero contrariamente a los rumores circulados se ha informado en la embajada de España que no se había dado ningún paso cerca del Gobierno de los Estados Unidos que estuviese relacionado con la situación reinante en Cuba.

Washington. — Según noticias procedentes de La Habana, en el campamento de Columbia, cercano a la capital, se sublevaron las tropas.

Tan pronto como Machado tuvo noticias de lo ocurrido se dirigió a dicho lugar en un auto blindado, arengando a los amotinados, que depusieron su actitud y le prometieron fidelidad.

Nueva York. — Mientras el presidente Roosevelt espera la respuesta del general Machado a la propuesta de mediación para poner término a las disensiones políticas y a la situación actual de Cuba, el Gobierno americano está terminando el estudio de las proposiciones que debe dirigir a Cuba.

Parece ser que las proposiciones son a base de la implantación de un contingente en la importación de azúcar cubano.

Las proposiciones sometidas indican un contingente de exportación a los mercados americanos de 1.750.000 toneladas anuales, pero el departamento de Estado parece ser que está inclinado a favor de un contingente mayor.

Esta medida parece ser que afectaría a toda la producción azucarera de la región caribe y también incluiría a la de las islas Hawái y Filipinas.

Habana. — Las proposiciones hechas a Machado por los Estados Unidos, parece ser que señalan la sustitución de aquél por el general Herrera, jefe del departamento de Estado.

En estas condiciones, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Orestes Ferrar, debería dimitir,

siendo sucedido por dicho general, y entonces Machado debería pedir al Congreso un permiso para ausentarse, abriendo de este modo un camino para la sucesión en la presidencia, que sería ocupada por el general Herrera, de acuerdo con la Constitución, que dice que el ministro de Negocios Extranjeros ocupará la presidencia en caso de que el presidente dimita o fallezca antes de cumplirse el plazo legal en que debe abandonar la.

Al acceder a ocupar la presidencia, el general Herrera formaría un Gabinete en el que estarían representadas todas las opiniones y grupos y tomaría medidas para que cesase el conflicto.

El actual ministro de Negocios Extranjeros, señor Ferrar, no puede ocupar la presidencia, pues aunque es natural del país, es ciudadano italiano.

Habana. — Las tropas que ocupaban el castillo de la fuerza y fortaleza de Cabañas se han apoderado de este reducto fortificado, al parecer sin que haya habido lucha.

Estos informes han sido facilitados por un oficial del Ejército, que dice pertenecer a las tropas que se han sublevado.

Dicho oficial ha añadido que han dado seguridades al general Herrera, jefe del departamento de Guerra, de que no han de emplear la violencia.

Habana. — El director del "Diario de la Marina" dice saber que las tropas gubernamentales han pedido la inmediata sustitución de Machado.

Estos informes parece ser que le han sido facilitados por un oficial de alta graduación de la Armada.

Habana. — En los círculos autorizados, de esta capital, se expresa la esperanza de que el Gobierno someta al embajador de los Estados Unidos una contraproposición en virtud de la cual el general Machado cedería la presidencia al jefe del departamento de Guerra, general Herrera.

Habana. — El general Machado ha resignado sus poderes, entregándolos al ministro de la Guerra, general Herrera.

El empréstito austriaco

Londres. — La suscripción a la parte inglesa del empréstito austriaco, abierta ayer mañana a las nueve, ha quedado enteramente cubierta.

BOMBARDEO CONFIRMADO

Pekin. — Un comunicado de carácter oficial confirma el bombardeo aéreo de Cou Yuang por la aviación japonesa; pero, en cambio, desmiente que las tropas niponas hayan ocupado la ciudad de Delonor.

BUQUE ESPAÑOL APRESADO

Lisboa. — El cañonero "Limpo" capturó a un buque español que pescaba en aguas portuguesas.

Los aviadores Codos y Rossi

Marignani. — Los aviadores Codos y Rossi aterrizaron anoche, a las 11'28, en este aeródromo, procedentes del Líbano.

La acción francesa en Marruecos

Rabat. — La acción pacificadora emprendida hace un mes por las tropas francesas toca a su fin en el Alto Atlas.

En efecto sólo quedan dos focos de rebeldía: uno en el Oeste, cuyo núcleo está constituido por los ain-addi y otro en el Este, en el Djebel de Badú, donde se han refugiado los ain-ies-izel nómadas, con algunos irreductibles pertenecientes a diferentes cábilas.

Ayer hicieron acto de sumisión ante las autoridades francesas, todos los adueros de Kardú, excepto uno.

Milán. — El ministro de Obras públicas, con asistencia del honorable Marinelli, en representación de Starace, inauguró ayer la Torre Littoria.

Es de una bellísima estructura y tiene una altura de 108 metros. A la de 97 metros tiene una robusta plataforma donde está instalado el restorán. Tiene después un "belvedere" exagonal y finalmente remata en un gran faro.

El acto inaugural fué breve y sencillo.

DETENCION

Berlin. — El ex subprefecto Aenecke, yerno del ex presidente Ebert, ha sido detenido por la Policía e internado en un campo de concentración.

Sobre una nueva ordenanza alemana

Londres. — En caso de confirmarse la información de Berlín respecto a una nueva ordenanza que haría casi imposible la utilización por los nacionales alemanes de las líneas extranjeras de navegación, se afirma en los círculos oficiales ingleses que se llevaría a cabo una reclamación del Gobierno inglés cerca del Gobierno del Reich.

Se confirma el hundimiento del buque español Guadalhorce

Nueva York. — Según informes de la Lidewater Oil Company, el buque de la Marina mercante de España, "Guadalhorce", que hacía el servicio entre Nueva York y las islas Canarias, y del que no se tenían noticias concretas hasta ahora, se hundió cerca de la costa de Cuba, hace ya más de dos meses.

Se añade que perecieron los 13 tripulantes que lo ocupaban y se perdió todo el cargamento.

SEPARACION DE UN PROFESOR

Munich. — El célebre jurisperito Hansnawarky, profesor de Derecho internacional, en la Universidad de Munich, ha sido separado del servicio en virtud de la ley relativa a los funcionarios.

Dicho profesor es israelita y en varias ocasiones había expresado su descontento al Gobierno de Baviera por las medidas que éste adoptaba.

EL EMBAJADOR ALEMAN VISITA LA UNIVERSIDAD PARA EXTRANJEROS

Peruggia. — Ayer mañana el embajador de Alemania, von Hassel, acompañado del Podestá, ha visitado la Real Universidad para extranjeros, en la que el rector le ha presentado a los alumnos alemanes, que pasan de un centenar, y le ha saludado en nombre de la institución.

El embajador ha contestado con cordiales palabras.

LA BALANZA DEL COMERCIO EXTERIOR

Berlin. — La balanza del comercio exterior se tradujo en el primer semestre de este año por un excedente en las exportaciones, de 291 millones de reichsmarcos contra 602 millones en el primer semestre de 1932.

Esta reducción en el excedente de las exportaciones es principalmente debido a una considerable disminución en las exportaciones a los países europeos.

El excedente que mayor baja sufrió fué el de las exportaciones hacia Rusia, que bajó más del 50 por 100.

El total de las importaciones se elevaba en el primer semestre de este año a 2.937 millones, y el total de las exportaciones a 2.378 millones.

En comparación con el primer semestre de 1932, el valor de las importaciones disminuyó en un 13 por 100, y el de las exportaciones en un 20 por 100.

INAUGURACION DE LA TORRE LITTORIA

Milán. — El ministro de Obras públicas, con asistencia del honorable Marinelli, en representación de Starace, inauguró ayer la Torre Littoria.

Es de una bellísima estructura y tiene una altura de 108 metros. A la de 97 metros tiene una robusta plataforma donde está instalado el restorán. Tiene después un "belvedere" exagonal y finalmente remata en un gran faro.

El acto inaugural fué breve y sencillo.

DETENCION

Berlin. — El ex subprefecto Aenecke, yerno del ex presidente Ebert, ha sido detenido por la Policía e internado en un campo de concentración.

Detención de un español

Chammont. — Acusado de haber cometido cuarenta robos en esta población en el espacio de un año, ha sido detenido Pedro López, de 36 años, natural de Madrid.

También ha sido detenido por cómplice su amante, de nacionalidad francesa, de 37 años de edad.

Un almuerzo interesante

De los apuntes para mis memorias

Era presidente del Congreso de los Diputados, el año 1902, mi inolvidable jefe don Segismundo Moret, y con el propósito de cambiar impresiones periódicamente con todos los elementos políticos de la Cámara, concibió la feliz idea de invertir los gastos de representación que por su elevado cargo le correspondían, en obsequiar con un almuerzo semanal, en el restaurante de Lhardy, a todos los representantes del país, invitando en cada domingo, que era el día que a ello destinaba, a quince diputados. Para no establecer diferencias, que siempre ocasionan molestias o hieren susceptibilidades, adoptó la norma de hacer el convite siguiendo el orden alfabético por apellidos.

De esta manera resultaba la concurrencia heterogénea y, por lo tanto, mezclados hombres de distintas procedencias políticas.

A medida que transcurrían las semanas crecían los elogios al gran orador, porque los que acudieron a los primeros ágapes celebraban la animación y la alegría que imperaban en tan deliciosas comidas, el ingenio que durante ellas se derrochaba y los mil incidentes curiosos e interesantes a que daban lugar las conversaciones mantenidas por individuos de tan variada filiación.

Yo tuve la fortuna de asistir el día que fueron comensales Silvela (don Francisco), Romero Robledo, Romanones y otros políticos de gran personalidad. Recuerdo que también concurrió mi íntimo amigo don Juan Alvarado, cuya presencia se justificaba, a pesar de no estar en turno, en que don Segismundo estableció la costumbre de convidar alternativamente a los cuatro vicepresidentes del Congreso, uno de los cuales era él.

Fué seguramente de los más interesantes y movidos aquel almuerzo memorable. Las conversaciones giraban casi siempre alrededor de sucesos pasados, en los cuales había sido protagonista alguno de los concurrentes.

Hablar de la política del día era un tanto peligroso, porque los hombres, por muy serenamente que intentemos enjuiciar, solemos perder la ecuanimidad cuando andan por medio los egoísmos y las pasiones. Y no hay nada que las excite y solivante tanto como las contiendas de la vida política. Por esa razón se prescindía, en la medida posible, de relatar, y mucho más salientes de tan irregular y accidentado período.

Entre los variados motivos que ocuparon la conversación, logró singular preferencia el reinado de Don Amadeo. El tema se prestaba a comentarios de interés, porque estaban allí presentes Moret y Romero Robledo, que habían sido ministros en aquella Monarquía, y que fueron actores y algunas veces parte principal, en las escenas más salientes de tal irregular y accidentado período.

En el juicio que ambos formaban del Rey estaban de perfecto acuerdo. Elogiaban, sin reservas, su caballería intachable, su conducta siempre leal con los ministros, y el respeto, rayano en culto, que tributó siempre a la Constitución. Pero ambos convenían en que tan excelentes dotes resultaban anuladas por la cortadía de su entendimiento, que, según ellos, era tan evidente, que más de una vez las preguntas que dirigió a los ministros durante los despachos o en los Consejos que presidía, eran tan incongruentes y fuera del caso, que no las hubiera concebido el intelecto más raquítico y deficiente.

Esta pobreza mental y lo difícilmente que hablaba el castellano, creaba a sus interlocutores situaciones angustiosas, de verdadera zozobra y compromiso.

Su aspecto varonil y gallardo, que hacía presentir una voluntad entera y resuelta, encubría un espíritu tan débil y facilísimo a ser captado, que inconscientemente sometía su voluntad a cualquiera parva insinuación.

Como testimonio demostrativo de ello, nos relató Romero Robledo lo sucedido la única vez que fué ministro en aquel régimen.

Desde que comenzó a hablar, lo escuchamos todos atentamente y

sin perder una palabra. Su esclarecido talento, su elocuencia fácil y fluida y su chispeante ingenio, netamente meridional, vestían de seductores atractivos la narración del curioso suceso. Si un taquígrafo hubiera copiado textualmente cuanto dijo y los comentarios a que al final hubo de prestarse, su lectura sería regalo de exquisitez y donosura para los paladares más delicados; pero ha de contentar el lector su deseo con el conocimiento de los hechos que escrupulosamente consigné en mis apuntes y con la forma de expresión que pueda darle, mi modesta pluma.

Había caído el Gobierno Malcampo-Candau, situación puente, que por haber vivido solamente cuarenta días se le apellidó Ministerio "diluvio", sucediéndole un presidido por Sagasta, el 21 de Octubre de 1871.

Era ministro de la Guerra el general Gaminde, y como éste se hubiera excedido en la conceción de recompensas a muchos militares progresistas, cosa que no era grata a Topete, que ocupaba la cartera de Ultramar, estimó el presidente, para atajar un verdadero conflicto interministerial, que fuera aplazada su publicación en la "Gaceta".

El ministro del ramo se negó al aplazamiento, y como sus compañeros apoyaran la opinión de Sagasta, la crisis parcial quedó virtualmente planteada. No lo entendió así el consejero disidente, negándose a dimitir.

La sorpresa de sus colegas fué tan extraordinaria como correspondía a conducta tan inusitada y absurda.

Sagasta se dispuso llevar a la firma del Rey el relevo del general, pero cuando estaba preparando el decreto, recibió un aviso urgente del Monarca para que inmediatamente acudiera a Palacio.

El fino instinto político de don Práxedes, y el conocimiento perfecto que tenía de los factores que se movían en la sombra, le descubrió en el acto la intriga de que estaba siendo víctima. Fué, pues, al regio Alcázar armado de las cautelas y precauciones necesarias para hacer frente a la situación. Sabía perfectamente que Don Amadeo, limpio de segundas intenciones, y creyendo honradamente que procedía bien, era instrumento inocente de ajenas intrusiones, que unas veces al servicio de la ambición y otras del despocho, estaban carcomiendo y desmoronando la obra de la revolución.

El Monarca, aleccionado por el agente perturbador que le tenía embaucado el ánimo, y que luego hemos de conocer, manifestó a Sagasta que creía necesario que el Gobierno fuese reconstituido de manera que diese al país la sensación de que la Monarquía contaba con un partido democrata conservador de amplia base, que turnara en el Poder con el radical, que acaudillaba Ruiz Zorrilla.

Conforme con la solución, quedó el presidente nuevamente encargado de formar el Ministerio, que, dentro del mismo día, 22 de Febrero, fué ultimado, dando entrada en él a Romero Robledo, Martín Herrera, Camacho y al general Rey.

A las nueve de la noche concurrieron a Palacio los ministros para jurar. Reunidos en la antecámara, en espera de que se les mandase comparecer para cumplir el precepto constitucional, se presentó el gentil hombre de guardia, manifestándoles que Su Majestad deseaba conferenciar con el Gobierno antes de que prestara juramento.

Sorprendidos ante aquella novedad sin precedentes, pasaron al despacho de Su Majestad, y el asombro de todos ellos subió de punto al contemplar que el Rey estaba acompañado de Dragonetti. Era este personaje un ayudante íntimo, extraño a la plantilla oficial del Cuarto Militar, que el Rey había traído de Florencia, y al que toda la opinión señalaba como autor de las intrigas y maniobras ocultas que apartaban a Don Amadeo de sus siempre rectos propósitos. Sin tener presente el enorme daño que sus torpes ingerencias ocasionaban a quien debía lealtad y gratitud, hacía uso dañino y per-

judicial de la mágica sugestión a que tenía sometida la voluntad del jefe del Estado.

Esperaban que el Rey les hablara; pero, lejos de ello, se adelantó Dragonetti y pronunció estas o parecidas palabras:

"Señor: mi adhesión inquebrantable y el agradecimiento que debo a las bondades de Vuestra Majestad me obligan a hacerle presente que este Gobierno no responde, tal como se va a constituir, a las finalidades políticas que persigue el Rey y que demandan las circunstancias por que atraviesan la Patria y los partidos. Quiere Vuestra Majestad que el Ministerio sea la representación de todo el matiz conservador de la Monarquía, y no lo es, porque no se ha contado con el contralmirante Topete, que es el verdadero representante de lo que fué la Unión Liberal."

Sagasta se adelantó, conteniendo a duras penas su indignación, y, previa la venia del Rey, pronunció un discurso elocuentísimo, enérgico y contundente, exponiendo en los términos más duros, que fueron compatibles con el respeto debido a la Corona, que no se podía consentir que entre el Monarca y su Gobierno se interpusiera persona alguna, y mucho menos en aquel momento tan solemne.

Romero Robledo nos decía que el tribuno progresista no había hablado jamás en forma más elevada y digna.

El Rey, siempre abúlico e indeciso, se sintió dominado por la razonada filípica que acababa de escuchar, y en el acto mandó a Dragonetti que se retirase y ordenó que se iba a proceder al juramento. Como era natural, no se hizo comentario de ninguna clase. El silencio era el único que merecía en aquellos críticos instantes un tan grave acontecimiento.

Terminada que fué la ceremonia, el presidente solicitó permiso del Rey para mandar aquella misma noche a la "Gaceta" los nombramientos de los ministros, a pesar de no estar firmados los decretos, ofreciéndole que se los llevaría al día siguiente al despacho. Prestó su conformidad Don Amadeo, y salieron de Palacio ya tarde, conviniendo en reunirse al otro día para resolver con la debida serenidad la conducta que debían seguir después de tan trascendental suceso.

Sagasta, a causa sin duda del profundo disgusto que habían llevado a su espíritu las ocurrencias de la noche, amaneció al día siguiente con una gran fiebre. Mandó llamar inmediatamente a Martín Herrera, haciendo le entregaran los decretos para que los llevara a la firma del Rey. Al poco rato regresó de Palacio el ministro de Ultramar, manifestando al presidente que aquél se negaba a firmarlos, y además le había notificado que no retiraba a Dragonetti de su lado, porque decía tener derecho a elegir sus servidores particulares. Ante tan gravísimo conflicto, tuvo Sagasta que abandonar el lecho y encaminarse al regio Alcázar, donde, después de una verdadera lucha con el Rey, obtuvo la firma deseada y nueva promesa de apartamiento del ayudante privado.

Cuando Robledo terminó su relato, que fué más extenso y minucioso que lo que yo consigno, don Francisco Silvela, cuya atención, como la de todos, había permanecido fija en el narrador, le dijo a éste sonriendo:

"Yo tuve conocimiento de la escena tan desagradable que nos acaba usted de referir, y también supe que cuando regresó usted a su casa le esperaban numerosísimos amigos, que, no cabiendo en las habitaciones, llegaban hasta ocupar la escalera. Sentían el alborozo natural de que usted, por primera vez, fuera ministro, y cuando le recibieron, llenos de entusiasmo, y hacían votos por que aquel Gobierno durase mucho tiempo, usted, con su optimismo habitual, les dijo: "Tenemos Poder para veinte años".

No desautorizó Romero la versión, pero cuando seguramente se disponía a explicar con algún rasgo de ingenio la frase citada, el conde de Romanones, que también había estado pendiente de la rela-

ción, y cuyo semblante reflejaba una inquietud que no pudo disimular, preguntó con visible interés a Romero Robledo: "¿Cuánto tiempo permanecieron ustedes en el Poder después de esas incertidumbres del Rey?" Sin dar tiempo a que recibiera la respuesta, se apresuró Silvela a decirle, con tono de cariñosa ironía: "¿Qué? Don Alvaro, lo pregunta usted con tan afanosa curiosidad, que cualquiera diría que se encuentran ustedes hoy en el mismo caso". Romanones, que aunque siempre fué hábil y sagaz, la juventud no le consentía serlo en la medida que lo ha sido cuando la experiencia ha aleccionado su espíritu, comprendiendo que no había estado cauteloso, nada dijo, respondiendo con una ligera sonrisa, como denotando que lo dicho era sólo una broma de sobremesa.

La intención de Silvela se notó claramente, porque en aquellos días se susurraba en los mentideros políticos de Madrid que determinados ministros regresaban de Palacio con algunos decretos sin firmar.

Tomó más animación la tertulia con estos últimos incidentes, comentando, cada uno a su manera, el daño que sufren las Monarquías con las intervenciones palaciegas en los problemas políticos y de Gobierno. Escuché con vivísimo afán y sincero respeto los juicios de aquellos hombres ilustres, y declaro que me sentía conforme con sus pareceres. Pero el estudio y, sobre todo, la práctica que me ha ofrecido la vida, que es la profesora que mejor adoctrina, me han enseñado en los treinta años transcurridos que no les asistía la razón.

A los Reyes constitucionales los tallan y modelan a su placer los gobernantes. Son lo que ellos quieren que sean. Pero tienen que ser obra de todos, porque el Rey, que carece de medios para traspasar los límites que le señala la Constitución, adquiere una fuerza irresistible cuando cuenta con colaboradores. En los países donde los hombres públicos han formado una piña para defender las garantías que consagran el código fundamental, el Monarca ha quedado reducido a sus altas funciones simbólicas y representativas. Para extralimitarlas y alterar la pureza del régimen, ha necesitado contar con la audacia de un militar ambicioso que ejecute el golpe de Estado, o con la dócil complicidad de un político intrigante que se preste a derribar al que gobierna, substituyendo al caído.

Sólo entonces, obedeciendo a un explicable instinto, que deriva de la imperfección humana, propenden al ejercicio del poder personal, pero necesitan, para lograrlo, que les ayuden los que precisamente están obligados a impedirlo. Sin esas que Maura llamaba sordidas colaboraciones, jamás se perturbaría el equilibrio político en las Monarquías parlamentarias.

Para demostrar esta verdad, que yo juzgo tan incontestable, basta con pasar la vista por la historia de Inglaterra en el siglo anterior.

La Reina Victoria llegó al Trono al comenzar su juventud. Los hombres que habían de ser sus consejeros comprendieron, desde el primer momento, las enormes dificultades que habían de hallar en su camino. La Soberana, que a la larga demostró sus excelentes cualidades, era por el pronto una muchacha, que por mujer y por adolescente estaba dominada por consentimientos y caprichos propios de su posición y de su edad. Pero aquellos insignes estadistas, unidos, solidarizados y formando un verdadero bloque para defender la dignidad del Poder público y los fueros del Parlamento, remataron su obra patriótica, teniendo muchas veces que hacer sufrir a la joven Princesa verdaderas contrariedades, que, según es fama, en algunas ocasiones le hicieron derramar lágrimas.

De esa manera, a la vez que cumplieron con la sagrada obligación de conservar el régimen sin agravio ni quebranto, educaron a una Reina que se citará siempre como modelo incomparable, y establecieron con ello las bases de un reinado que ha sido el más glorioso de los tiempos modernos.

NATALIO RIVAS

(Capítulo de la obra recientemente publicada con el título "Políticos, gobernantes y otras figuras españolas.")

Automóvil Club Valenciano

UNA ORDEN INTERESANTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Con fecha 29 de Julio próximo pasado se ha dictado una orden de este Departamento ministerial, ampliando hasta el día primero de Noviembre el plazo de canjear el antiguo carnet de circulación expedido por los gobernadores civiles, por los que ordena el vigente Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico, haciendo constar que las libretas que se concedan al amparo de esta disposición están exentas de todo gravamen.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados, advirtiéndoles que en la secretaría de este A. C. V., Martínez Cubells, número 2, de 11 a 1 y de 5 a 7, se facilitarán toda clase de informes, encargándose del canjeo de las referidas libretas.

CAMPAMENTO DE EXPLORADORES

Desde el 12 al 21 de los corrientes se celebrará el VII Campamento regional de Exploradores, que, como en años anteriores, tendrá lugar en el monte Carrascal, de Alcoy, junto a la Font Roja.

Durante esos días se hará vida completamente escultista, realizándose excursiones, conferencias, prácticas, concursos, etc.

La Federación Regional Valenciana de Exploradores, que organiza este Campamento, ha preparado todos los servicios que requiere una manifestación escultista de esta naturaleza.

Hoy sábado saldrá con dirección al Campamento la Agrupación de Exploradores de Valencia.



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con LAXANTE SALUD. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Obras de T. Llorente Falcó

Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	6
Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	16
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)...	17
Miniaturas...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR. 29.

LOS DEPORTES AL DIA

NOTAS de mi BLOK



En Barcelona, Sabatino ha venido por k. o. a Cheo Morejón. Y después se echó a llorar, doliendo del mal que hizo a su víctima. ¡Qué admirable lección de sensibilidad y delicadeza de sentimiento nos ofrece ese boxeador de alma impresionable y tierna!

¡Cuánto tienen que aprender todos! Especialmente los que se dedican al panace.

Pegar primero, porque es su obligación de profesional consciente y pundonoroso.

Llorar después. Arrepentirse. Algo parecido a lo de "pecar, hacer penitencia y luego vuelta a empezar".

Seguramente, Morejón pensará que más valiera que se hubiera puesto a llorar antes de soltar aquel sopapo que le fulminó.

Y es que las personas nunca saben ponerse a la altura de las circunstancias.

En Cheo Morejón es explicable, porque estaba en postura apaisada.

Son varios los que nos dicen que el baño en la piscina del Club Náutico resulta caro.

No debe extrañarles. Aquello siempre ha sido "Caro". Claro.

Inglés a la vista. No deben asustarse los Clubs.

En vista de la crisis del trabajo en Inglaterra y del acuerdo de la Asamblea de permitir que haya dos extranjeros en cada equipo, se ha anunciado el envío a España de grandes existencias de jugadores profesionales ingleses.

Esto es una manera como otra cualquiera de fomentar el turismo y el intercambio de idiomas.

El boxeo "amateur" se ha refugiado en Las Arenas.

No pudieron encontrar mejor sitio, ni alumbrado con la lámpara de Diógenes.

Ambiente perfumado con las brisas marinas.

Frescura para el espectador y el pugilista.

Marco adecuado para todos.

Y gran confort para los boxeadores.

¿Dónde irían que encontrarán las comodidades que allí hay, sin improvisarlas?

Sobre todo, tendrán duchas. Pero duchas de verdad.

Con agua y todo.

SINCERATOR

Trasposos, ficherías y armas al hombro

Anoche, como habíamos tenido el honor de anunciarles, llegó Villagra, nuevo jugador del Arenas.

Vasco él. Fuerte él. Medio él. Bueno, no es que haya venido medio, sino entero. Es que juega de medio.

En Valencia estamos infestados de vascos.

Boinas por todas partes. Lo peor es que antes que los vascos, vinieron las "vascas".

Y así estamos de sudorosos y caloríferos.

Ayer entregó fichas el Gimnástico en la Federación.

Selladas y lacradas.

El Burriana no sólo se preocupa del equipo, sino que también del campo.

Se está construyendo una tribuna que costará un ojo de la cara.

Y las cejas del otro.

Tendremos sumo gusto en estreñarla.

El domingo va el Valencia a Torrevieja.

No a por sal, sino a luchar contra el Murcia.

También, según leemos en la prensa alicantina, jugará el meringue contra el Callosa Deportiva, de Callosa de Ensarriá, el día 16.

Veremos si el debut de Greenwell es "salado".

EL INDISCRETO

TENNIS

Por más que miramos, ayer no vimos en Alirós a Pepe Albiol con los pantalones tipo turismo.

Los que ahora gasta son de conducción interior.

Nos sabría mal que se haya arrepentido y no estrene los calzones estilo Austin.

El debut del campeón regional se espera con un interés extraordinario en Valencia.

Y en las Islas Columbretes.

En Santander se está jugando el campeonato.

Hemos echado un vistazo a los resultados y vemos, con el natural asombro, que también allí se pierden por 6-0, 6-0.

Siempre hemos creído que en el Norte estaban más adelantados que por estas latitudes.

De nada les sirve, por lo visto, su proximidad a la "pérfida Albión", como diría Frank Harris, si no se hubiera muerto.

Prosiguen los trabajos de organización del V Concurso internacional de Camprodón, procediéndose actualmente al arreglo de pistas y dependencias, todo lo cual estará en el más perfecto orden para cuando llegue el periodo de entrenamiento.

La referida competición tennística se celebrará durante los días del 23 al 27 del corriente mes de Agosto, y se espera que a la misma concurrirán todos nuestros valores en activo, dando al torneo el carácter deportivo y solemne que viene acusando cada año.

Las inscripciones para el V Concurso internacional de Camprodón deben remitirse al directivo don Enrique Torrás, en su domicilio de la calle Claris, 103 (Barcelona), o directamente al Club Camprodón (Camprodón).

EL FALSO COCHET

FUTBOL

Ayer, como anunciamos, se reunió la ponencia encargada de estructurar el campeonato regional de primera categoría.

No recayó acuerdo. Parece ser que, según el informe del Colegio de Arbitros, hay algún campo que no está en condiciones; pero como el informe no es bastante explícito, se ha decidido hacer una revisión personal por parte de los ponentes.

Se reunirán de nuevo en la semana entrante.

Tribuna pública

CLUB NAUTICO

Don Francisco García García nos manda una carta circular ocupándose de un incidente habido en el Club Náutico el día de la inauguración oficial del edificio y local social entre el conserje y el vicepresidente.

Habría de disculparnos el señor García. Estos pleitos no tienen carácter deportivo ni relación alguna con el deporte, para que el público tenga que enterarse de asuntos privados y de incidentes que, aparte de no tener importancia, deben ser solventados en el seno de la sociedad.

S.

DIRT-TRACK

ANTE LA REUNION INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Mañana se verificará en Vallejo una interesantísima reunión internacional, tomando parte el famosísimo Charles Barrett, conocido en el mundo entero como uno de los mejores y más valientes dirttrackistas.

Con Charles Barrett correrán el domingo en la pista de ceniza de Vallejo los mejores dirttrackistas de España, por lo que es lógico suponer que las carreras alcanzarán un interés extraordinario.

El festival del domingo será uno de los más memorables de cuantos se han presenciado en Vallejo.

VALLEJO

DIRT-TRACK

PRIMERA REUNION INTERNACIONAL

Debut del campeón de Inglaterra

CHARLES BARRETT

Sensacional desafío: MARIN - VIÑALS II.

Debut de corredores valencianos.

Mañana, 5 tarde. Entrada, 2 ptas. Señoras, niños y militares, 1 pta.

Ojos y oídos del hockey

El pasado jueves celebró reunión la Federación Levantina de Hockey, tomando posesión de sus cargos los nuevos componentes.

Bajo la presidencia del señor Ricart, y con asistencia de los señores Tortajada, Esteve, Vilar y Alberola, se tomaron varios acuerdos relacionados con la temporada próxima.

Ha quedado abierta la inscripción de jugadores de 1.ª-2.ª categoría, infantiles y equipos femeninos. Las fichas de inscripción pueden solicitarse al señor tesorero.

STICK

CICLISMO

CARRERAS EN BETERA

Tendrán lugar el martes día 15, festividad de la Virgen, a las cinco de la tarde, en el Paseo de la Alameda, de dicha población, pudiendo participar corredores de todas categorías de la región que posean licencia de la U. V. E.

Hay concedidos premios por valor de 100 pesetas.

Para tomar parte en estas carreras, deben inscribirse los corredores en el local de la Peña Ciclista Excursionista, calle de Flor de Mayo (café Correos), mediante entrega de una peseta.

BOXEO

CAMPEONATOS DE LEVANTE (AMATEURS)

EN EL BALNEARIO DE LAS ARENAS.—ESTA NOCHE, A LAS 10'30

Esta noche, a las 10'30, se celebrará una excelente sesión de campeonato "amateur", la cual estará a cargo de los boxeadores siguientes:

- 1.º Pesos moscas: Luis Faus contra Jaime Domenech, del Grao.
- 2.º Pesos moscas: Juan Plaza contra Rafael Vicente.

3.º Pesos plumas: Juan Timor contra Vicente Plaza.

4.º Miguel Ovejero contra Balbino Ossias.

5.º Pesos ligeros: Adolfo Carrascosa, de Utiel, contra Vicente Climent, de Benifayó.

Suplentes: los pesos plumas Gabriel Salmerón y Vicente Pallardó.

Para mayor comodidad del público, se pondrán sillas de ring, con un aumento de 50 céntimos; este aumento se hará efectivo a los acomodadores que tengan a su cargo dichas sillas.

EL TITULO EUROPEO DE LOS MEDIOFUERTES, LO DISPUTARAN ANDERSON Y STEIMBACH

Viena.—El campeón europeo del peso mediofuerte, el sueco Anderson, pondrá su título en juego en la Arena Angelmann, contra Poldi Steimbach, el día 18 del corriente.

SCHMELLING CONTRA BAER

Nueva York.—Jack Dempsey ha manifestado que el 22 de Febrero próximo organizará en San Francisco un combate revancha entre Baer y el alemán Schmelling.

En Orán ha sido batido Esteve por k. o., en dos asaltos, por el valenciano Daufi.

En la misma velada que Daufi venció a Esteve, el valenciano Alós pierde por puntos con Marcla.

NATAACION

SECCION NAUTICA F. U. E.

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los nadadores de fondo e infantiles, en el local del comité deportivo, para hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, para tratar del viaje a Cullera y Palma de Mallorca.

Se ruega la puntual asistencia de todos, pues caso contrario perderán todo derecho.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para co- mercio, en sitio muy cen- trico, una de ellas con vi- vienda. Razon en esta Ad- ministración. SE ALQUILAN DOS ESPA- ciosas plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar 2. Detalles, porte- ría. SE ALQUILA HABITACION económica en Milagro, 9. ARTICULOS-VIAJE EL MEJOR SURTIDO A precios increíbles. Almacén Cuadrado Pl y Mar- cell.	AUTOMOVILES PNEUMATICOS DE OCA- sión 11 Maximino Orts, Co- lón, 31. Teléfono 12.361 AZULEJOS TODAS CLASES. SANEA- miento, watera, lavabos, bañeras, mosaicos hidráu- licos. Belenguer. Pascual y Genis, 9. CALZADOS RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calza- do Solidez, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías) CARPINTERIA PUERTAS NUEVAS. USA- das, procedentes derribos Morata. Guillén de Cas- tro, 137.	CONTABLE CON VEINTE AÑOS PRAC- ticas, mecanografía, co- rrespondencia m e recantil, ofrécese. Razon: Teléfo- no 12.603. COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8 CORREAS- TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIO- nes, lubricantes «La libé- ricas». Alfredo Calderón, 10 Teléfono 13.900. CORREDORES FINCAS PARA TRAMITES DE COM- praventa fincas, visite se- ñor Mirapeix. Sants Te- resa, 25.	CRISTALES CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acris- talación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10. ENSEÑANZA ENGLISH ACADEMY. IDIO- mas. Traducciones. Espe- cializada en inglés, Fran- cés. Rodrigo Botet, 1. FABRICA GALLETAS CASTELLO. SURTIDOS desde 2 ptas. kilo en ade- lante. Guillén de Castro, 1. FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR. ESTA- nislao Vilasaca. Calle Al- boraya, 18. Teléfono nú- mero 12.335. Valencia.	FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Carcerá. Gracia. 5. Teléfono 10.815. HIGIENE LAS MEJORES GOMAS higiénicas son marca «Plecha», La Internacional Embsa, 6 HOTELES HOTEL MUNICH ESPE- cialidad en junchs, ban- quetes. Pensión, 10 pesetas en adelante. Abonos para todo el año. Habita- ciones dotadas de gran confort. Paz, 2.	HULES TELAS IMPERMEABLES cama. Variedad artículos limpieza. Unica casa Ma- cía. Calatrava, 1-3. Telé- fono 14.128. LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives Conde Salvatierra Ajava, 4. MAYOLICAS MOMPALMER. LOZA, CRIS- tal, Artículos para regalos Periodista Azzati, 5 (esqui- na Arzobispo Mayoral).	MUEBLES MAS Y MONTESINÓS AVE- nida Nicolás Salmerón, 3. Teléfono 14.743 (frente Gran Teatro). COMPRAD MUEBLES BAR- gues. Azcárraga, 37. Oco Juan de Austria, 2. MUEBLES VARELA. VA- riedad, gusto, estilo. Antes comprar visiteme. Jesús, 50 (Travía 9). GRAN LIQUIDACION MO- delos variados. Ferrería La Cadena, plaza Molino Robella.	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS IN- mejorables referencias, to- do el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo casa Cotino. PENSIONES GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Te- léfono 12.579. Valencia. PERSIANAS FABRICAMOS LAS MEJO- res cortinas orientales, transparentes para mirado- res. Liedó, Lauria, 22. RADIOS REPARACION DE TODAS clases aparatos radio. Gran perfección. Mar, 16.
---	---	---	---	---	--	---	--



¡CAZADORES!

Próxima la terminación del período de veda, les conviene emplear cartuchos cargados con las siguientes marcas de **POLVORAS DE FABRICACION NACIONAL** de la

“Unión Española de Explosivos”

“U. E. E. Imperial” (pólvora especial para TIRO DE PICHON cargada en cartuchos). “U. E. E.” (laminada).

“Meteor” (laminada). “Zafiro” (laminada). “Victoria” (nueva fabricación). “Covadonga” (cargada en cartuchos). “K. S. C.” (granulada). “Progresita” (granulada).

“Vulcano” (granulada)

Pólvoras negras: “Fina”, “FFF”, “FFF” tipo inglesa, “Diamante” y “Superior”

Máxima eficacia y regularidad de tiro En botes de 100 y 250 gramos

Soliciten las CARACTERÍSTICAS de cada Pólvora y la TARIFA DE PRECIOS en cualquiera de las 2.000 Expendedurías de la

“Unión Española de Explosivos, S. A.”

Bilbao.—Orueta, 6

Sucursal: Madrid.—Villanueva, 11

NEVERAS desde 50 pesetas



GRAN SURTIDO DE NEVERAS HELADORAS

Las mejores construidas. Las de más duración. Las de mejor resultado.

ERNESTO FERRER, S. A.-BARCAS, 2

BOMBAS FLOTANTES

equipadas con motor eléctrico y a gasolina. Funcionan sin acoplamiento fijo. Extraen toda clase de líquidos a gran presión. Último invento. Demostraciones: Exclusivas DAZA, Flora, 6; teléfono número 11.001, Valencia.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor «SOLFERINO», el día 22 del actual.

CONSIGNATARIO: SU-CESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA. — CONTRA-MUELLE, 3. — GRAO DE VALENCIA.

Citröen-Sedán

Modelo C. 4. de 11 HP. Inmejorable, patente pagada, cuatro puertas, maleta y para-choques. Seis ruedas, cuatro nuevas. PI Y MARGALL, 86, BAJO.

RADIO LUCILLE

AMERICANO

SUPERHETERODINOS, últimos modelos. Los más selectivos. Los de mayor alcance y voz más pura

MAQUINAS ALFA

Coser y bordar. Fabricación española. Bobina central completa, 380 pesetas. ESCOPETAS mochas triple cierre, desde 140 pesetas. BICICLETAS hombre, a 250 pesetas. Gran surtido en discos para gramófono, obras completas. VENTAS AL CANTADO Y A PLAZOS. Pida catálogo, que se remite gratis.

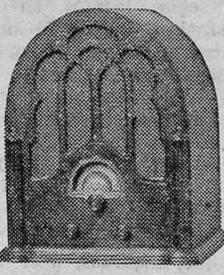
H. ESTREMS, Pí y Margall, 14

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION



SE VENDE una casa en Paiporta, Avenida Blasco Ibáñez, 22 (Razón en la misma)

Roma a la vista

De venta en esta Administración

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

Vendo pisos y bajos

Avenida del 14 de Abril, 8

con el máximo confort y solidez, desde 35.000 a 55.000 pesetas. Trato directo en la misma finca

Persianas y cortinas

CASA LLEDÓ

Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes económicas, cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido en transparentes para miradores y condecoradas. Artículos de limpieza, hules y alfombrillas; precios muy limitados.

LAURIA, 22

Teléfono 12.060

LABRADORES

Desde hoy en el Molino de Cabo, de Mislata, empieza la molienda de trigo para PARROQUIANO.

Folletón de LAS PROVINCIAS

43

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. --Edición casa Calpe

EL TRIUNFO DE LAS LISES

mas sus propósitos resultaron fallidos porque siete días atrás, llegaron de improviso los señores de Barcelona y pocas horas después partía hacia la capital. Ella no asistió a la despedida, pues su tía, la señora Abadesa se lo prohibió terminantemente, mandando además que se retiraran las demás monjas para evitar escenas tristes, pero sabía dónde la llevaban porque se lo comunicó muy en secreto el hortelano del Monasterio.

De pronto, y como si le asaltaran graves escrúpulos por las indiscreciones que estaba cometiendo, interrumpió sus confidencias “la nena” para manifestar arrepentida: —¡Al Mare de Deu! Jo no sé si faig be de dir aquestes coses, ni si faré un pecat al descobrir aquestes intimitats car mi senyora tía em té mantes voltes recomanat el secret i fins m'ha amenaçat amb castigarme si em tornaba xorrameca.

—Dios, que nos ve y nos juzga—murmuró en respuesta Jenaro—comprenderá la buena intención que os guía al hablarme así, pues vuestras palabras, desprovistas de artificio, constituyen los únicos

alientos que pueden hacerme perseverar en los trabajos de la vida.

Animada la novicia con tan sinceras frases, atrevióse entonces a referir a Pereda un secreto de la dama, que todas ignoraban en el convento. Poco tiempo antes de su marcha, había llegado de improviso al cuarto la niña y la encontró dibujando un nombre en el vidrio del balcón valiéndose del diamante de un anillo que llevaba siempre puesto. Desconcertada la señora al verse sorprendida en aquel entretenimiento, sonrojose confusa, pareciendo más bella que nunca, y sin reprender a la indiscreta ni mostrar enojo, hizo prometer únicamente que reservaría el caso para sí y que no se lo contaría a nadie.

Pero, a pesar de aquella promesa, que hasta entonces observara puntualmente, le parecía que al caballero se lo debía referir, porque estaba segura de que la Señora buena nada tenía que temer de su parte, y hasta puede que consiguiera descifrar algo por la inscripción.

Pereda, que escuchaba embelesado a la inocente, dejóse conducir hasta la ventana de la celda, y a

la mortecina luz del crepúsculo, pudo en efecto ver grabadas imperfectamente sobre el tosco vidrio, casi imperceptibles, unas cuantas letras que formaban un nombre, el suyo: ¡Jenaro!

Y la impresión, dulce y cruel a un tiempo, que le hizo experimentar el hallazgo de aquella prueba terminante de la constancia de Casilda, movió al enamorado a acercarse lentamente los labios hasta posarlos ardorosos en aquella palabra escrita por la adorada en un momento de abandono, que el frío cristal, al tropezar con la carne de Jenaro, transformó en impresión de muerte y desolación infinita.

—¿Es per casualitat vostre nom el que aquí està escrit?—interrogó curiosa la novicia.

Jenaro contestó afirmativamente, y la ingenua prosiguió, muy satisfecha:

—¡Ia mi ho pensaba jo! ¿Serien germans aleshores?

—¡No!—repuso Pereda.—¡Soy su esposo, o, por mejor decir, debería serlo, a no interponerse la fatalidad entre nosotros!

La novicia cruzó las manos sobre los hábitos, como si descubriera algo en que hasta entonces ni siquiera pensara, y ante aquella revelación de los extremos del amor humano y del misterio de la vida, permaneció como en éxtasis, sin acertar a decir otra cosa que repetir con voz trémula la palabra: —¡Pobrets! ¡Malhairrats!...

La extraña conversación interrumpióse en este punto con la entrada de Nardo, a quien seguían por el claustro varios voluntarios de los de la cuadrilla de Jenaro, conduciendo prisionero a un personaje de porte arrogante,

que la obscuridad creciente no dejaba distinguir bien.

—¡Señor! ¡Señor!—explicó excitado el sirviente catalán—. Perdónenos que le molestemos, pero se trata de algo muy grave. Mientras nosotros discutíamos con las monjas, los muchachos que el señor apostó cerca de la puerta que da a la montaña descubrieron un hombre que pretendía escaparse del Monasterio, y que, al toparse con ellos, disparó un tiro, sin consecuencias felizmente, trabándose después en pelea hasta ser vencido y dominado por los nuestros.

—¿Y me lo traes aquí para que yo le interroge? ¡El asunto no era tan urgente para irrumpir en el cuarto, sin solicitar licencia!

—Es que en cuanto me llamaron los de fuera reconocí al prisionero, mi Coronel, y por muchos esfuerzos que su merced haga nunca se imaginará quién es, ni la importancia que para nosotros representa su captura.

—¿Qué quieres decir con esos enigmas? Vamos, acércate, declara su nombre.

—No es preciso, señor de Pereda, porque lo declararé yo mismo—manifestó desde la puerta una voz clara y serena, que hizo estremecer los nervios de Jenaro.— Soy Don Octavio Branciforte, Príncipe de Ornano, y al presente vuestro prisionero.

Y ante el asombro inenarrable de Jenaro, presentose a sus ojos el ilustre esposo de la famosísima Doña Leonisa, que, cruzado de brazos y dejando asomar por los labios una sonrisa entre maliciosa e irónica, esperaba orgulloso la sentencia que sobre su destino

preparábase a dictar el hermano de la Duquesa de Sahagún.

Impaciente éste por conocer los motivos de la presencia del de Ornano allí y la relación que pudiera tener con la desaparición de Casilda, hizo señas a Nardo y a sus acompañantes para que los dejaran solos, obediendo respetuosos los subordinados y saliendo fuera del cuarto, prontos a acudir a la primera indicación del Jefe.

Pero la novicia, que, en su nueva emoción no comprendía nada de lo que sucedía, y que se preparaba a abandonar asimismo la estancia, después de encender luz para que ambos caballeros pudieran conversar más cómodamente, pareció arrepentirse pronto de su acción, y volviendo hacia donde se encontraba Jenaro manifestó a éste, con voz compungida e infantil, que se le había olvidado advertirle de una cosa que acaso le vendría saber, y era que existía otra persona que alguna vez se aparecía por el Monasterio y que debía saber más que nadie sobre la Señora buena, pues ésta la distinguía y trataba como una antigua conocida, aunque inferior en el rango. Aquella persona era una mujer joven, pero muy envejecida por las penitencias y la áspera vida que llevaba en las montañas, donde habitualmente vivía.

La angelical niña no sabía su nombre, ni cómo podía encontrarla Jenaro. Las monjas de Petralbes, a las que visitaba de tarde en tarde para llevarles hierbas medicinales, solían lla-

(Continúa.)